

ACTA 187-19
Sesión Ordinaria 159

Acta número ciento ochenta y siete correspondiente a la sesión ordinaria número ciento cincuenta y nueve celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte, en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del trece de mayo del año dos mil diecinueve, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

REGIDORES SUPLENTE

Michael Charles Ferris Keith (PYPE)
Miguel Hidalgo Romero (PYPE)
Grettel Alfaro Camacho (PYPE)
Joaquín Angulo Escudero (PYPE)
Carmen Fernández Araya (PLN)
James Eduardo Chacón Castro (PLN)
Ricardo López Granados (PML)

Heidy Arias Ovares (PYPE)
Jose Pablo Cartín Hernández (PYPE)
Adriana Solís Araya (PYPE)
Guillermo Durán Flores (PLN)
María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)
Annemarie Guevara Guth (PML)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

SÍNDICOS SUPLENTE

Sergio Fajardo Morales (PLN)
Dennis Gerardo León Castro (PYPE)
Ruth López Elizondo (PYPE)

Mery Cristina Alvarado Zeledón (PLN)
Flor María Sandí Solís (PYPE)

PRESIDE LA SESIÓN

Miguel Hidalgo Romero

ALCALDE MUNICIPAL

Arnoldo Barahona Cortés

También estuvieron presentes: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal y la Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Diana Guzmán Calzada (PYPE)
Luis Gustavo Socatelli Porras (PYPE)

ORDEN DEL DÍA:

I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.

1 **II. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA 186.**

2 **III. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

3 **IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

4 **V. MOCIONES.**

5 **VI. INFORMES DE COMISIONES.**

6 **VII. INFORME DE LA ALCALDÍA.**

7 **VIII. ASUNTOS VARIOS.**

8

9 Comprobado el quórum, la Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas.

10

11 **ARTÍCULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

12

13 No hay atención al público.

14

15 El Presidente en ejercicio somete a votación alterar el orden del día para pasar al artículo de Informes de
16 Comisiones. Se aprueba por unanimidad.

17

18 **ARTÍCULO II. INFORMES DE COMISIONES.**

19

20 **Inciso 1. Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos número C-AJ-15-19.**

21

22 El regidor Ricardo López pregunta, porqué se nombró una persona que no se encontraba en la terna enviada por
23 el centro educativo.

24

25 El Asesor Legal explica que; en los considerandos del dictamen se explica el marco normativo con que se realiza
26 la decisión y en el cual se incluyen dictámenes de la Procuraduría General de la República, en los que se hace
27 referencia a votos de la Sala Constitucional, respecto de que los Concejos Municipales tienen la Potestad de
28 nombrar directamente, sin sujetarse a ninguna propuesta de ningún otro órgano, porque ese órgano colegiado
29 es quien selecciona y nombra las personas que considere más adecuados para esos puestos. Ahora bien; la Fun-
30 dación Gente vino haciendo una labor de proselitismo a favor de las juntas de educación para que la gente se
31 concientizara y quisiera integrarse a las juntas de educación, lo que generó que mucha gente se ofreciera tanto
32 a la Fundación Gente como a la Municipalidad directamente y la Municipalidad cuenta con el ofrecimiento de
33 doña Magally, el cual realizó en febrero o sea que tiene varios meses y está dentro de las listas que el Concejo
34 ha tomado en cuenta, además; en agradecimiento a la gente que se ha sensibilizado y que se ofrece, de manera
35 que hay fundamento jurídico suficiente para realizar el nombramiento de esta manera.

36

37 El Presidente en ejercicio comenta que; cuenta mucho que haya personas que se ofrezcan en una Junta de Edu-
38 cación y si hay personas que se ofrecen, es digno tomarlas en cuenta, esto es un estímulo y un agradecimiento
39 para la gente que se ofrece a colaborar.

40

41 “Al ser las quince horas del día miércoles 08 de mayo 2019, se da inicio a la sesión de esta Comisión, con la

1 asistencia de los siguientes miembros: La regidora **DIANA GUZMÁN CALZADA** en su condición de
2 Coordinadora de esta Comisión, el regidor **MIGUEL HIDALGO ROMERO** en su condición de Secretario de
3 esta Comisión y la regidora **CARMEN FERNÁNDEZ ARAYA** Integrante de esta Comisión. Se cuenta con la
4 presencia del Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del Concejo Municipal.
5

6 **SE PROCEDIÓ A CONOCER DEL SIGUIENTE ASUNTO ÚNICO:**
7

8 Formulario para envío de ternas para miembros de Juntas de Educación y Juntas Administrativas remitido por
9 la **Escuela Guachipelín, conteniendo propuesta para sustituir la renuncia de la señora Nancy Sandí Ca-**
10 **brera.**
11

12 **PUNTO ÚNICO:** Se conoce “Formulario para envío de ternas para miembros de Juntas de Educación y Juntas
13 Administrativas”, remitido por la Escuela Guachipelín, conteniendo propuesta para sustituir la renuncia de la
14 señora Nancy Sandí Cabrera.
15

15 **A.- ANTECEDENTES:**

16 **1-** Que el documento en conocimiento fue recibido en la Secretaría Municipal el 30 de abril 2019, ingresando
17 en la correspondencia del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 158, Acta 186 del 06 de mayo 2019.

18 **2-** Que dicho documento lo suscriben el señor Willy Fernández Montoya, Director del centro educativo, con el
19 visto bueno de la MSc. Marta Eugenia Jiménez Valverde, Supervisora de Circuito Educativo 03. Conteniendo
20 la siguiente terna:

Nombre	Cédula
María de Jesús Vargas Guido	5-0366-0799
Johanna María Zeledón Valerio	1-1118-0522
César Esteban Alvarado Porras	2-0640-0340

26 **3-** Que se adjuntaron los Formularios para miembros de Juntas de Educación y Juntas Administrativas conjun-
27 tamente con copias de cédulas y Certificaciones de Antecedentes Penales, de las personas ofrecidas en la terna.

28 **4-** Que la carta de renuncia de la señora Nancy María Cabrera Sandí fue recibida en la Secretaría Municipal el
29 20 de febrero 2019, ingresando en la correspondencia del Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 148, Acta
30 173 del 25 de febrero 2019 con el oficio de trámite número 72-19-E.

31 **5-** Que en dicha carta la señora Nancy María Cabrera Sandí, con cédula de identidad número 1-1053-0869,
32 informa que en fecha 07 de noviembre 2018, había presentado su renuncia por escrito ante la Junta de Educación
33 de la Escuela de Guachipelín, en Sesión 027, Acta 421, sin que se le diera trámite a la misma, en razón de lo
34 cual la presenta ante el Concejo Municipal por falta de tiempo y negocios familiares.

35 **6-** Que la señora Nancy Cabrera Sandí fue nombrada integrante de la Junta de Educación de la Escuela de
36 Guachipelín, mediante acuerdo AC-106-18 de Sesión Ordinaria 106 según Acta 120 del 07 de mayo 2018.

37 **7-** Que en virtud de la renuncia de la señora Cabrera Sandí, el Concejo Municipal dispuso mediante acuerdo
38 AC-043-19 de Sesión Ordinaria 149, Acta 175 del 04 de marzo 2019, poner en conocimiento de la misma, a la
39 Dirección de la Escuela de Guachipelín y a la Supervisión del Circuito Educativo, a fin de que procedieran a
40 remitir la Terna reglamentaria para sustitución de la renunciante.

41 **B.- CONSIDERANDO:**

- 1 1- Que el siguiente marco normativo es de aplicación a efecto de realizar el nombramiento de una nueva Junta
2 de Educación:
- 3 **1.1 Código Municipal, Ley N° 7794:**
- 4 “Artículo 13: Son atribuciones del concejo:
5 (...)
6 g) **Nombrar directamente**, por mayoría simple y con un criterio de equidad entre géneros, a las personas
7 miembros de las juntas administrativas de los centros oficiales de enseñanza y de las juntas de educación,
8 quienes solo podrán ser removidos por justa causa. Además, nombrar, por igual mayoría, a las personas
9 representantes de las municipalidades ante cualquier órgano o ente que los requiera.
10 (...)”
- 11 2- Que la Procuraduría General de la República ha manifestado reiteradamente en sus dictámenes, lo siguiente:
12 “Y en cuanto al nombramiento de nuevos integrantes de esas Juntas, estimamos que **al disponer el ar-**
13 **tículo 13 inciso g) del Código Municipal, que el Concejo nombrará dichos miembros “directamente”,**
14 **bien pudo haber designado libremente sin sujetarse a ninguna propuesta de algún otro órgano, porque**
15 **ese órgano colegiado es quien selecciona y nombra a las personas que considere más adecuadas para**
16 **esos puestos. Incluso pudo haberse establecido reglamentariamente un procedimiento bajo el cual ejer-**
17 **cería dicha competencia, tal y como se afirmó en el pronunciamiento C-158-2001 del 30 de mayo del**
18 **2001, en el que se analizó profusamente y en detalle la antinomia normativa existente entre las disposi-**
19 **ciones contenidas en los artículos 41 y 43 de la Ley Fundamental de Educación y el citado artículo 13**
20 **inciso g). Tesis que pareciera ser acogida por la jurisprudencia constitucional, al afirmar que el Concejo**
21 **Municipal es libre de escoger a tales miembros (véanse entre otras, las sentencias Nos. 2001-03303 de**
22 **las 9:41 horas del 27 de abril del 2001 y 2003-08926 de las 17:30 horas del 26 de agosto del 2003)**
23 **(Dictamen No. 388-2003 del 9 de diciembre del 2003).**
- 24 3- A mayor ahondamiento, se transcribe extracto del Dictamen C-027-2004 de la Procuraduría General de la
25 República ante consulta de la Municipalidad de San José respecto de la potestad de las municipalidades de
26 nombrar a los miembros de las Juntas de Educación y de las Juntas Administrativas, consagrada en el inciso g)
27 del artículo 13 del Código Municipal:
28 “(...) En el caso que nos ocupa, la competencia de la Municipalidad se limita a nombrar de manera
29 directa a los integrantes de las Juntas (inciso g del artículo 13 del Código Municipal). **Implica lo ante-**
30 **rior, que los nombramientos no se encuentran sujetos a ningún criterio, recomendación o regulación**
31 **externa a la entidad descentralizada. La libertad de la corporación municipal en el ejercicio de su com-**
32 **petencia, únicamente está sujeta a la ley, los reglamentos y, claro está, al respeto de los principios de**
33 **razonabilidad y proporcionalidad.**
34 Ahora bien, esta competencia municipal constituye, como se indicó, un límite a los derechos y deberes
35 de los demás órganos y entes públicos. **Ningún órgano o ente diferente a la Municipalidad se encuentra**
36 **autorizado para intervenir en el ámbito competencial de la corporación, o sea, en el proceso de nom-**
37 **bramiento de los integrantes de las Juntas. De allí que la regulación que realiza el Poder Ejecutivo del**
38 **procedimiento para la designación de los referidos integrantes en el Decreto n.º 31024-MEP es invá-**
39 **lida, al interferir sobre una competencia propia del ente autónomo. Sirva al efecto retomar las palabras**
40 **de Marienhoff:**

1 *"Hay quienes dividen la 'incompetencia' en absoluta y relativa. La incompetencia 'absoluta' se pro-*
2 *duciría cuando se invaden esferas de otros poderes del Estado o materias de otros órganos; ejemplos:*
3 *cuando la Administración invade la esfera de acción del poder legislativo o del judicial, y también*
4 *cuando dentro de la Administración se violan competencias por razón de la materia (un ministerio*
5 *que regule materias de otro). Este tipo de incompetencia es llamado por algunos incompetencia 'fun-*
6 *cional'. Los demás supuestos de incompetencia constituyen la incompetencia 'relativa' (...)"*.

7 *Esta transgresión de la competencia propia de las municipalidades se traduce, igualmente, en una*
8 *violación de su autonomía. Recuérdese que las corporaciones municipales ostentan la potestad de auto*
9 *organizarse y de dictar los reglamentos de servicio necesarios para el ejercicio de sus funciones. Potes-*
10 *tades estas que derivan de la autonomía municipal reconocida por el Constituyente en el artículo 170 de*
11 *la Constitución. De esta forma, la potestad de regular el procedimiento para el nombramiento de los*
12 *miembros de las Juntas de Educación y las Juntas Administrativas es exclusiva de la Municipalidad. El*
13 *ejercicio de la referida potestad de regulación por parte del Ejecutivo contraviene, entonces, la auto-*
14 *nomía municipal.*

15 *Debe, además, añadirse que el procedimiento para el nombramiento de los miembros de las Juntas,*
16 *establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, es ilegal en*
17 *tanto se opone a la potestad de designación directa consagrada en el inciso g) del artículo 13 del Código*
18 *Municipal. (...)"*

19 (El efecto **resaltar** fue añadido)

20 **4-** Que en virtud de la sensibilización que ha venido realizando la Fundación Gente en el ámbito de las Juntas
21 de Educación y Juntas Administradoras, algunos ciudadanos se han venido ofreciendo, tanto ante la Fundación
22 como ante las municipalidades, para ser tomados en cuenta en la integración de dichas Juntas, lo cual ha sido
23 de gran éxito en las juntas en que se han incorporado; resultando que la señora Yahaira Magaly Campos Álvarez
24 con cédula de identidad número 1-1235-0029 es una de las personas que se han ofrecido directamente ante esta
25 Corporación Municipal, para ser tomadas en cuenta para la integración de Juntas de Educación, en este caso,
26 específicamente en la de la Escuela de Guachipelín, ofrecimiento que fue recibido en la correspondencia de la
27 Sesión Ordinaria 149, Acta 175, del 04 de marzo 2019.

28 29 **C- RECOMENDACIÓN:**

30 Esta Comisión de Asuntos Jurídicos con fundamento en las anteriores Consideraciones, que sustentan la
31 potestad exclusiva y excluyente de los concejos municipales para nombrar directamente a las personas miem-
32 bros de las juntas administrativas de los centros oficiales de enseñanza y de las juntas de educación, y to-
33 mando en cuenta las personas que se han ofrecido para ser tomados en cuenta como posibles integrantes de
34 las Juntas de Educación y Juntas Administrativas; recomienda el nombramiento de la señora Yahaira Magaly
35 Campos Álvarez con cédula de identidad número 1-1235-0029, como miembro integrante de la Junta de
36 Educación de la Escuela de Guachipelín, y así sustituir la renuncia de la señora Nancy María Cabrera Sandí,
37 con cédula de identidad número 1-1053-0869. Por lo que se sugiere la adopción del siguiente acuerdo:

38
39 **"SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11, 169 y 170 de la Constitución Política;
40 11, 13 y 113 de la Ley General de la Administración Pública, 13 inciso g) del Código Municipal; el oficio de
41 solicitud de nombramiento suscrito conjuntamente por el señor Willy Fernández Montoya, Director de la

1 Escuela de Guachipelín, y la MSc. Marta Eugenia Jiménez Valverde, Supervisora Circuito 03 del Ministerio de
2 Educación Pública; y siguiendo las recomendaciones contenidas en el Dictamen C-AJ-15-19 de la Comisión
3 de Asuntos Jurídicos las cuales hace suyas este Concejo y las toma como fundamento para esta decisión, se
4 dispone: **PRIMERO:** ACEPTAR la renuncia de la señora Nancy María Cabrera Sandí, con cédula de identidad
5 número 1-1053-0869 a su nombramiento como integrante de la Junta de Educación de la Escuela de Guachipelín
6 realizado mediante Acuerdo AC-106-18 de Sesión Ordinaria 106, Acta 120 del 07 de mayo del 2018.
7 **SEGUNDO:** NOMBRAR como miembro integrante de la Junta de Educación de la Escuela de Guachipelín, a
8 la señora YAHAIRA MAGALY CAMPOS ÁLVAREZ con cédula de identidad número 1-1235-0029; cuyo
9 período de nombramiento será por el resto del plazo de los tres años por los que fue nombrada la sustituida, sea
10 hasta el 07 de mayo del 2021. **TERCERO:** CONVÓQUESE a la nombrada Yahaira Magaly Campos Álvarez a
11 comparecer ante este Concejo para su debida juramentación. Notifíquese este acuerdo al señor Willy Fernández
12 Montoya, Director de la Escuela de Guachipelín, y a la MSc. Marta Eugenia Jiménez Valverde, Supervisora
13 Circuito 03 del Ministerio de Educación Pública.”

14
15 Se somete a votación la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

16
17 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por unanimidad.

18
19 **ACUERDO AC-107-19 “SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11, 169 y
20 170 de la Constitución Política; 11, 13 y 113 de la Ley General de la Administración Pública, 13 inciso g)
21 del Código Municipal; el oficio de solicitud de nombramiento suscrito conjuntamente por el señor Willy
22 Fernández Montoya, Director de la Escuela de Guachipelín, y la MSc. Marta Eugenia Jiménez Valverde,
23 Supervisora Circuito 03 del Ministerio de Educación Pública; y siguiendo las recomendaciones
24 contenidas en el Dictamen C-AJ-15-19 de la Comisión de Asuntos Jurídicos las cuales hace suyas este
25 Concejo y las toma como fundamento para esta decisión, se dispone: **PRIMERO:** ACEPTAR la renuncia
26 de la señora Nancy María Cabrera Sandí, con cédula de identidad número 1-1053-0869 a su
27 nombramiento como integrante de la Junta de Educación de la Escuela de Guachipelín realizado
28 mediante Acuerdo AC-106-18 de Sesión Ordinaria 106, Acta 120 del 07 de mayo del 2018. **SEGUNDO:**
29 **NOMBRAR** como miembro integrante de la Junta de Educación de la Escuela de Guachipelín, a la señora
30 **YAHAIRA MAGALY CAMPOS ÁLVAREZ** con cédula de identidad número 1-1235-0029; cuyo período
31 de nombramiento será por el resto del plazo de los tres años por los que fue nombrada la sustituida, sea
32 hasta el 07 de mayo del 2021. **TERCERO:** CONVÓQUESE a la nombrada Yahaira Magaly Campos
33 Álvarez a comparecer ante este Concejo para su debida juramentación. Notifíquese este acuerdo al señor
34 Willy Fernández Montoya, Director de la Escuela de Guachipelín, y a la MSc. Marta Eugenia Jiménez
35 Valverde, Supervisora Circuito 03 del Ministerio de Educación Pública.” **DECLARADO**
36 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

37
38 SE ADVIERTE QUE EL ASUNTO CONOCIDO EN ESTE DICTAMEN, FUE UNÁNIMEMENTE VO-
39 TADO DE MANERA POSITIVA, POR LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA COMISIÓN.

40
41 Se levanta la sesión al ser las dieciséis horas de la misma fecha arriba indicada.”

1 El Presidente en ejercicio procede a juramentar a la señora Yahaira Magaly Campos Álvarez como miembro
2 integrante de la Junta de Educación de la Escuela de Guachipelín.

3
4 **ARTÍCULO III. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA 186.**

5
6 La Presidente Municipal somete a consideración del Concejo Municipal el Acta 186. Se aprueba por unanimi-
7 dad.

8
9 **ARTÍCULO IV. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

10
11 **Inciso 1. Vecinos Barrio La Carchita.**

12
13 Remiten denuncia contra el otorgamiento de los permisos de construcción N°065-2019, N°066-2019 y
14 N°069-2019; ya que los trabajos que se iniciaron y se pretenden realizar no corresponden a una obra menor,
15 conforme fueron otorgador en forma fraccionada, sino que en conjunto corresponden a un proyecto de
16 desfogue pluvial, que constituye a una obra mayor.

17
18 Se remite a la Administración.

19
20 **Inciso 2. Lic. José Arrieta Salas, Apoderado Especial Administrativo.**

21
22 Remite Recurso de Apelación por Inadmisión contra el acto administrativo emitido por el Concejo Municipal
23 de Escazú, contenido en el acuerdo AC-098-19 de la sesión Ordinaria N°157, Acta N°185, del 29 de abril de
24 2019.

25
26 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

27
28 **Inciso 3. Juan Antonio Vargas Guillén, Director Ejecutivo FEMETROM y Andrés Bellido Irías, Gerente**
29 **General ESM.**

30
31 Remiten oficio F-1937-05-2019, con el motivo de analizar la gestión municipal de tecnologías de
32 información y comunicación, para el desarrollo, administración y ejecución de sistema ERP que integren
33 aspectos financieros contables (NICSP), recursos humanos, planificación presupuestaria y operativa,
34 ingresos, rendición de cuentas y evaluación de resultados, etc., invitan a participar del Foro "Sistemas de
35 Planificación de Recursos Municipales" a realizarse el día viernes 31 de mayo de 2019, de 8:00 a.m. a 2:00
36 p.m. en el Auditorio de la Municipalidad de San José.

37
38 Se toma nota.

39
40 **Inciso 4. Gerardo Ramírez Céspedes, Cinthya Rodríguez Quesada, Enid Leiva Badilla y Gilberth**
41 **Jiménez, Comisión Mixta Gobierno Municipalidades.**

1 Remiten CM-03-2019, en el que comunican que el Poder Ejecutivo ha decidido incluir en el Proyecto de
2 Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2020 el monto que será
3 destinado para las partidas específicas correspondientes al año 2020, el cual asciende a la suma de ¢1 500.00
4 millones, por lo que adjuntan la propuesta de distribución de dichos recursos.

5
6 Se remite a la Administración.

7
8 **Inciso 5. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

9
10 Remite oficio AL-754-2019, en seguimiento al "Traslado de Correspondencia" de la Sesión Ordinaria 157-19,
11 Acta N°185-19 del 29 de abril de 2019, donde se traslada el oficio AL-CPSN-OFI-1246-2018 suscrito por la
12 señora Silvia Jiménez Jiménez, Área de Comisiones VII del Departamento de Comisiones de la Asamblea
13 Legislativa, donde consulta el Proyecto de Ley N°21120, se traslada copia del oficio AJ-223-2019 del
14 Subproceso Asuntos Jurídicos donde se analiza dicho proyecto y se emite criterio legal del mismo.

15
16 Se remite a la Comisión de Gobierno y Administración.

17
18 **Inciso 6. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

19
20 Remite oficio AL-737-2018, en el que traslada el oficio N°VIC-I-428-19 donde se envía el oficio N°GES-172-
21 19 de la Gerencia de Gestión Económica Social, y se traslada los siguientes documentos: *Oficio N° GCO-297-
22 19 del Subproceso de Gestión de la Comunidad correspondiente al Informe Técnico Final de Ayuda por
23 Infortunio a la Sra. María Isabel Arias Mora. *Oficio N°GCO-298-19 del Subproceso de Gestión de la
24 Comunidad correspondiente al Informe Técnico Final de Ayuda por Infortunio a la Sra. Georgina Matarrita
25 Matarrita. Lo anterior para conocimiento de la Comisión de Asuntos Sociales del Concejo Municipal.

26
27 Se remite a la Comisión de Asuntos Sociales.

28
29 **Inciso 7. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

30
31 Remite oficio AL-764-2019, en seguimiento al "Traslado de Correspondencia" de la Sesión Ordinaria 157-19,
32 Acta N°185-19 del 29 de abril de 2019, donde se traslada el oficio AL-2092-OFI-0318-2019 suscrito por la
33 señora Silvia Jiménez Jiménez, Área de Comisiones VII del Departamento de Comisiones de la Asamblea
34 Legislativa, donde se pone en consulta el Proyecto de Ley N° 20.992.

35
36 Se remite a la Comisión de Gobierno y Administración.

37
38 **Inciso 8. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

39
40 Remite el oficio AL-763-2019 donde se traslada el oficio No. GES-187-19 de la gerencia Gestión Económica
41 Social, donde se remiten 20 ejemplares del libro "Mi lindo Escazú Expresiones Culturales del Patrimonio

1 Inmaterial".

2

3 Se toma nota.

4

5 **Inciso 9. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

6

7 Remite el oficio AL-748-19 donde traslada una moción con dispensa de trámite de comisión para la
8 aprobación de subvención para la Asociación Cruz Roja Costarricense.

9

10 Aprobado en esta misma sesión mediante el acuerdo municipal número AC-108-19.

11

12 **Inciso 10. Alma Luz Solano Ramírez, Alma Luz Solano Ramírez.**

13

14 Remite recordatorio para presentar la declaración jurada de bienes, misma que finaliza el miércoles 22 de
15 mayo del 2019.

16

17 Se toma nota.

18

19 **Inciso 11. Gerardo Omar Hernández Roldán, Presidente Junta Administrativa Liceo de Escazú.**

20

21 Remite oficio 62-2019, en el que solicita que la transferencia por un monto de ¢100 000 000.00 (cien millones
22 de colones exactos), referente al proyecto "Liceo de Escazú un Colegio Ecológico y sostenible por medio de
23 energía limpia renovable", el cual se encargará de la colocación de paneles solares a nivel del Liceo de
24 Escazú, se realice en dos trectos, esto según la programación de presupuestos que maneja la Municipalidad,
25 el primero que se realice según presupuesto del 2019 por un monto de ¢54 000 000.00 (cincuenta y cuatro
26 millones de colones exactos) y el segundo tracto que sea contemplado en el presupuesto 2020 por un monto
27 de ¢46 000 000.00 (cuarenta y seis millones de colones exactos).

28

29 Se remite a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

30

31 **Inciso 12. Edgar Mata Peraza.**

32

33 Nota en la que presenta renuncia a su posición en la junta Administrativa del Liceo de Escazú.

34

35 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

36

37 **Inciso 13. Magister Alba Iris Ortiz Recio, Órgano Director del Procedimiento Administrativo.**

38

39 Remite resolución N°004-ODPA-CM-ME-19, en el que se resuelve: PRIMERO: En mérito de lo expuesto
40 y con fundamento en los numerales 11 de la Constitución Política, 11,204, 345 y 346 de la Ley General de
41 la Administración Pública, SE RESUELVE: a) Separar del conocimiento temporalmente al señor Sigifredo

1 Hidalgo Herrera hasta tanto se logre notificarle el auto de traslado de cargos. b) Rechazar las defensas previas
2 de falta de derecho y falta de legitimación formuladas por el señor Eduardo Chacón Castro, cédula de
3 identidad N°1789551. c) Rechazar las excepciones de prescripción y caducidad formuladas por el señor
4 Eduardo Chacón Castro, cédula de identidad N°1789551. d) Rechazar el recurso de revocatoria formulado
5 por el señor Eduardo Chacón Castro, cédula de identidad N°1789551 en contra de la Resolución N°001-
6 ODPa-CM-ME-19 y confirmar la misma en todos sus extremos. e) Admitir el recurso de apelación
7 formuladas por el señor Eduardo Chacón Castro, cédula de identidad N°1789551 para ante el superior
8 jerárquico impropio sea el Concejo Municipal. SEGUNDO: En otro orden de ideas se tiene señalado por el
9 señor Eduardo Chacón Castro, cédula de identidad N°1789551 para ante el superior jerárquico impropio sea
10 el Concejo Municipal.

11

12 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

13

14 **Inciso 13. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

15

16 Remite oficio AL-689-19, en el que traslada reforma total del Reglamento Autónomo de Servicios de la
17 Municipalidad de Escazú.

18

19 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

20

21 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

22

23 El Presidente en ejercicio no tiene asuntos que tratar.

24

25 **ARTÍCULO VI. MOCIONES.**

26

27 **Inciso 1. Moción presentada por el Alcalde Municipal, orientada en aprobar la subvención a la Asociación**
28 **Cruz Roja Costarricense otorgada por la Municipalidad de Escazú por un monto ₡86.320.000.00 (ochenta**
29 **y seis millones trescientos veinte mil colones exactos) para “Mejorar la atención de emergencias en el**
30 **Cantón de Escazú, por medio del apoyo en el pago de planillas del personal permanente del Comité**
31 **Auxiliar en Escazú”.**

32

33 El suscrito, Arnoldo Barahona Cortés, en mi condición de alcalde me presento ante este Concejo Municipal a
34 solicitar que se autorice el proyecto presentado por la Asociación Cruz Roja Costarricense, al amparo del
35 reglamento para otorgar subvenciones a centro educativos públicos de beneficencia o de servicio social de este
36 municipio, lo anterior con el fin u objeto de que la Asociación Cruz Roja Costarricense cuente con los recursos
37 asignados para **“Mejorar la atención de emergencias en el Cantón de Escazú, por medio del apoyo en el**
38 **pago de planillas del personal permanente del Comité Auxiliar en Escazú”**, para lo cual se presupuestó la
39 suma de **₡86.320.000.00 (ochenta y seis millones trescientos veinte mil colones exactos)** para dicho proyecto.

40

41 Debido a lo anterior, la Asociación Cruz Roja Costarricense presentó la solicitud formal cumpliendo con los

1 requisitos dispuestos en el reglamento para otorgar subvenciones. Se le otorgó la Calificación de idoneidad a la
2 Asociación Cruz Roja Costarricense el 02 de abril del 2018 según AC-072-18 en el acta N°112, sesión ordinaria
3 N°100 y con el DAJ-25-19 se verificó el cumplimiento de los requisitos para la aprobación de la subvención a
4 la Asociación Cruz Roja Costarricense solicitante y requerida. Mediante el que se procede a revisar en esta
5 misma asesoría el cumplimiento que realizó el Proceso de Asuntos Jurídicos requisitos necesarios para el
6 desembolso de los recursos económicos.

7

8 Por lo tanto, presento moción con dispensa de trámite para que este Concejo Municipal proceda a aprobar la
9 siguiente moción:

10

11 **“SE ACUERDA:** Con dispensa de trámite de comisión y con fundamento en las disposiciones de los artículos
12 11, 50, 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de la Administración Pública, 62 del Código
13 Municipal; 3, 4, 5 y 7 del Reglamento para otorgar subvenciones a centros educativos públicos, de beneficencia
14 o de servicio social de este municipio, así como las regulaciones instauradas por la Contraloría General de la
15 República, AC-072-18 con el que el Concejo Municipal aprobó la calificación de idoneidad y el DAJ-25-19 del
16 Subproceso de Asuntos Jurídicos, oficio AL-748-19 emitido por la Alcaldía, los cuales este Concejo adopta
17 como suyos. Se acuerda: **PRIMERO:** Se aprueba la subvención a la Asociación Cruz Roja Costarricense
18 otorgada por la Municipalidad de Escazú por un monto **€86.320.000.00 (ochenta y seis millones trescientos**
19 **veinte mil colones exactos)** para **“Mejorar la atención de emergencias en el Cantón de Escazú, por medio**
20 **del apoyo en el pago de planillas del personal permanente del Comité Auxiliar en Escazú”**. **SEGUNDO:**
21 Se autoriza al señor alcalde a la firma del convenio de cooperación entre la Municipalidad de Escazú y la
22 Asociación Cruz Roja Costarricense por la suma antes indicada. Notifíquese al señor alcalde para lo de su cargo
23 y a la Asociación Cruz Roja Costarricense.

24

25 Se somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

26

27 Se somete a votación la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

28

29 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por unanimidad.

30

31 **ACUERDO AC-108-19 “SE ACUERDA:** Con dispensa de trámite de comisión y con fundamento en las
32 **disposiciones de los artículos 11, 50, 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley General de la**
33 **Administración Pública, 62 del Código Municipal; 3, 4, 5 y 7 del Reglamento para otorgar subvenciones**
34 **a centros educativos públicos, de beneficencia o de servicio social de este municipio, así como las regula-**
35 **ciones instauradas por la Contraloría General de la República, AC-072-18 con el que el Concejo Municipi-**
36 **pal aprobó la calificación de idoneidad y el DAJ-25-19 del Subproceso de Asuntos Jurídicos, oficio AL-**
37 **748-19 emitido por la Alcaldía, los cuales este Concejo adopta como suyos. Se acuerda: PRIMERO:** Se
38 **aprueba la subvención a la Asociación Cruz Roja Costarricense otorgada por la Municipalidad de Escazú**
39 **por un monto €86.320.000.00 (ochenta y seis millones trescientos veinte mil colones exactos) para “Mejo-**
40 **rar la atención de emergencias en el Cantón de Escazú, por medio del apoyo en el pago de planillas del**
41 **personal permanente del Comité Auxiliar en Escazú”**. **SEGUNDO:** Se autoriza al señor alcalde a la firma

1 **del convenio de cooperación entre la Municipalidad de Escazú y la Asociación Cruz Roja Costarricense**
2 **por la suma antes indicada. Notifíquese al señor alcalde para lo de su cargo y a la Asociación Cruz Roja**
3 **Costarricense.” DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4
5 **Se continúa con el Artículo de Informes de Comisiones.**

6
7 **Inciso 2. Informe de la Comisión de Asuntos Sociales número C-AS-04-2019.**

8
9 “Al ser las dieciocho horas con treinta minutos del lunes 13 mayo del 2019, se da inicio a la sesión de esta
10 Comisión, con la asistencia de la regidora Grettel Alfaro Camacho en su condición de Secretaria, y del regidor
11 Ricardo López Granados en su condición de miembro integrante, ambos de esta Comisión de Asuntos Sociales.

12
13 **Se procedió a conocer del siguiente asunto único:**

14
15 Oficio AL-767-2019 de la Alcaldía Municipal trasladando **informe sobre solicitud de ayuda de la señora**
16 **Jennifer Mendoza Acuña.**

17
18 **PUNTO ÚNICO:** Se conoce oficio AL-767-2019 de la Alcaldía Municipal trasladando informe sobre solicitud
19 de ayuda de la señora Jennifer Mendoza Acuña.

20
21 **A.- ANTECEDENTES:**

22 **1-** Que el oficio AL-767-2019 en conocimiento traslada los oficios GES-194-2019 de la Gerencia Gestión Eco-
23 nómica Social, DS-118-2019 del Proceso Desarrollo Social, con el que se remite el oficio GCO-318-2019 del
24 Subproceso Gestión de la Comunidad, conteniendo Estudio Social y Valoración de solicitud de ayuda por in-
25 fortunio.

26 **2-** Que el oficio GCO-318-19 suscrito por la Licda. Sharlyn Rojas Valverde, Trabajadora Social de Gestión de
27 la Comunidad, con el visto bueno de la Licda. Julia Araya Molina, Coordinadora de Gestión de la Comunidad,
28 contiene el Informe del Estudio Social y Valoración del caso de infortunio del señora Jennifer Mendoza Acuña.

29 **3-** Que en el acápite de Recomendaciones del Informe Social GCO-318-19 se consigna lo siguiente:

30 *““A partir de la valoración realizada se determina que la usuaria atendida cumple con el perfil para*
31 *recibir un subsidio económico de infortunio, ya que se encuentra en condición de pobreza multidimen-*
32 *sional y vulnerabilidad social, al ser víctimas de un incendio en su casa de habitación.*

33
34 *A partir de la valoración realizada se determina que el usuario atendido cumple con el perfil para recibir*
35 *un subsidio económico de infortunio, ya que se encuentra en condición de pobreza multidimensional y*
36 *vulnerabilidad social, al ser víctimas de un incendio en su casa de habitación.*

37 *Se realizaron coordinaciones con el INSTITUTO Mixto de Ayuda Social (IMAS), quienes indicaron que*
38 *el día de hoy se valoró el grupo familiar y se encuentran a la espera de documentos para otorgar subsidio*
39 *de alquiler únicamente por un mes mas el depósito, así como la compra de enseres. Por lo que se reco-*
40 *mienda, brindar el subsidio por desgracia o infortunio de la Municipalidad de Escazú para satisfacer*
41 *necesidades de carácter básico como menaje, línea blanca, ropa, calzado, alimentación y la posibilidad*

1 de un alquiler por un mayor tiempo (de acuerdo a las posibilidades presupuestarias), que permita al
2 grupo familiar restablecerse después de lo acontecido.

3 El subproceso de Gestión de la Comunidad por su parte coordinará con organizaciones del cantón para
4 valorar la posibilidad de donación de útiles escolares y uniformes para las personas menores de edad
5 que integran el núcleo familiar.

6 Con base en lo anterior y dada la situación de desgracia o infortunio que se presentó, no se ha podido
7 recolectar toda la documentación por parte de bomberos de Costa Rica, boleta de solicitud de entrega
8 de suministros por parte de la Comisión Local de Emergencias, fotografías del siniestro, cédula de iden-
9 tidad, registro de bienes muebles e inmuebles y declaración jurada de ingresos, se le hizo la salvedad a
10 la familia que deben de adjuntar la documentación solicitada a la mayor brevedad posible.”

11
12 4- Que el “Reglamento para Otorgar Ayudas Temporales a Vecinos del Cantón de Escazú en Situaciones Tran-
13 sitorias de Desgracia o Infortunio”, dispone en sus artículo 7 y 8, tanto los requisitos, como el procedimiento
14 para ser beneficiarios de ayudas temporales, los cuales de conformidad con la recomendación contenida en el
15 oficio GCO-318-19, se tienen por cumplidos.

16
17 **B.- RECOMENDACIÓN:**

18 Esta Comisión de Asuntos Sociales, con vista en el Informe del Estudio Social y Valoración contenido en el
19 oficio GCO-318-19 del Subproceso Gestión de la Comunidad, suscrito por la Licda. Sharlyn Rojas Valverde,
20 Trabajadora Social, con el visto bueno de la Licda. Julia V. Araya Molina, Coordinadora; Informe que fue
21 solicitado para la resolución del caso de otorgamiento de ayuda económica por situación de infortunio ocasio-
22 nada por incendio de la vivienda del núcleo familiar de la señora Jennifer Mendoza Acuña, para satisfacer
23 necesidades de carácter básico como menaje, línea blanca, ropa, calzado, alimentación y la posibilidad de un
24 alquiler por un mayor tiempo (de acuerdo a las posibilidades presupuestarias), que permita al grupo familiar
25 restablecerse después de lo acontecido. Por lo que con vista en lo consignado en oficio GCO-318-2019 del
26 Subproceso Gestión de la Comunidad se tienen por satisfechos los recaudos reglamentarios requeridos para
27 estos casos en el “Reglamento para Otorgar Ayudas Temporales a Vecinos del Cantón de Escazú en Situaciones
28 Transitorias de Desgracia o Infortunio”, y se propone acoger la recomendación contenida en dicho oficio en
29 cuanto a brindar el subsidio. Por lo que se sugiere la adopción del siguiente acuerdo:

30
31 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución Política;
32 11, 13 y 113 de la Ley General de la Administración Pública; 2 de Ley de Igualdad de Oportunidades para las
33 Personas con Discapacidad N° 7600; 71 del Código Municipal; 3, 7, 8 y 9 del Reglamento para Otorgar Ayudas
34 Temporales a Vecinos del Cantón de Escazú en Estado de Desgracia o Infortunio; el oficio GCO-269-19 del
35 Subproceso Gestión de la Comunidad, suscrito por la Licda. Sharlyn Rojas Valverde; y siguiendo las recomen-
36 daciones del Dictamen C-AS-04-19 de la Comisión de Asuntos Sociales, las cuales este Concejo hace suyas y
37 las toma como fundamento para motivar este acuerdo, se dispone: PRIMERO: ACOGER la recomendación
38 contenida en el oficio GCO-318-19 del Subproceso Gestión de la Comunidad, suscrito por la Licda. Sharlyn
39 Rojas Valverde, en cuanto a brindar el subsidio económico a favor de la señora Jennifer Mendoza Acuña. SE-
40 GUNDO: OTORGAR a la señora JENNIFER MENDOZA ACUÑA con cédula de identidad número 1-1277-
41 0454, la ayuda solicitada hasta por el monto máximo reglamentario, para satisfacer necesidades de carácter

1 básico como menaje, línea blanca, ropa, calzado, alimentación y la posibilidad de un alquiler por un mayor
2 tiempo (de acuerdo a las posibilidades presupuestarias), que permita al grupo familiar restablecerse después de
3 lo acontecido. TERCERO: PREVENIR la señora JENNIFER MENDOZA ACUÑA con cédula de identidad
4 número 1-1277-0454, de presentar la liquidación del subsidio en treinta días naturales después de recibido.
5 CUARTO: SOLICITAR a la Administración Municipal que asigne como encargada de dar seguimiento a este
6 caso, a la Licda. Sharlyn Rojas Valverde. QUINTO: INFORMAR este Acuerdo a la Alcaldía Municipal, a fin
7 de que ordene las gestiones del caso para su ejecución. Notifíquese este acuerdo la señora Jennifer Mendoza
8 Acuña; y asimismo al señor Alcalde para lo de su cargo.”

9
10 Se somete a votación la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

11
12 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por unanimidad.

13
14 **ACUERDO AC-109-19 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169**
15 **de la Constitución Política; 11, 13 y 113 de la Ley General de la Administración Pública; 2 de Ley de**
16 **Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad N° 7600; 71 del Código Municipal; 3, 7,**
17 **8 y 9 del Reglamento para Otorgar Ayudas Temporales a Vecinos del Cantón de Escazú en Estado de**
18 **Desgracia o Infortunio; el oficio GCO-269-19 del Subproceso Gestión de la Comunidad, suscrito por la**
19 **Licda. Sharlyn Rojas Valverde; y siguiendo las recomendaciones del Dictamen C-AS-04-19 de la Comi-**
20 **sión de Asuntos Sociales, las cuales este Concejo hace suyas y las toma como fundamento para motivar**
21 **este acuerdo, se dispone: PRIMERO: ACOGER la recomendación contenida en el oficio GCO-318-19 del**
22 **Subproceso Gestión de la Comunidad, suscrito por la Licda. Sharlyn Rojas Valverde, en cuanto a brindar**
23 **el subsidio económico a favor de la señora Jennifer Mendoza Acuña. SEGUNDO: OTORGAR a la señora**
24 **JENNIFER MENDOZA ACUÑA con cédula de identidad número 1-1277-0454, la ayuda solicitada hasta**
25 **por el monto máximo reglamentario, para satisfacer necesidades de carácter básico como menaje, línea**
26 **blanca, ropa, calzado, alimentación y la posibilidad de un alquiler por un mayor tiempo (de acuerdo a las**
27 **posibilidades presupuestarias), que permita al grupo familiar restablecerse después de lo acontecido.**
28 **TERCERO: PREVENIR la señora JENNIFER MENDOZA ACUÑA con cédula de identidad número 1-**
29 **1277-0454, de presentar la liquidación del subsidio en treinta días naturales después de recibido.**
30 **CUARTO: SOLICITAR a la Administración Municipal que asigne como encargada de dar seguimiento**
31 **a este caso, a la Licda. Sharlyn Rojas Valverde. QUINTO: INFORMAR este Acuerdo a la Alcaldía Mu-**
32 **nicipal, a fin de que ordene las gestiones del caso para su ejecución. Notifíquese este acuerdo la señora**
33 **Jennifer Mendoza Acuña; y asimismo al señor Alcalde para lo de su cargo.” DECLARADO DEFINITI-**
34 **VAMENTE APROBADO.**

35
36 SE ADVIERTE QUE EL ASUNTO CONOCIDO EN ESTE DICTAMEN, FUE VOTADO UNÁNIMAMENTE
37 DE MANERA POSITIVA POR LOS MIEMBROS PRESENTES DE ESTA COMISIÓN.

38
39 Se levanta la sesión al ser las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha arriba indicada.”

40
41 **Inciso 3. Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto número 07-2019.**

1 “Al ser las 15:00 horas del miércoles 08 de mayo del 2019, se inicia la sesión de esta Comisión permanente,
2 con la asistencia de los siguientes miembros regidores: **DIANA GUZMAN CALZADA, CARMEN**
3 **FERNANDEZ ARAYA Y MIGUEL HIDALGO ROMERO** en su calidad de **INTEGRANTES**. Está presente
4 el funcionario municipal, el Lic. Olman González Rodríguez, Gerente a.i. Gestión Hacendaria.
5

6 **Punto 1)** Se analiza y discute el oficio CRC-ESCAZU-05-19-092 de fecha 24 de abril del 2019, presentada ante
7 el Concejo Municipal por la señora Shirley Vega Rodríguez, en calidad de administradora del Comité Auxiliar
8 en Escazú de la Cruz Roja Costarricense, mediante sesión ordinaria 158-19, acta 186-19 de fecha 06 de mayo
9 del 2019.
10

11 Conforme al informe presentado se detalla a continuación:
12

13 *...().....devolución de la suma de dos millones ochocientos mil colones (2.800.00) presupuesto que estaba*
14 *destinado al proyecto para el embellecimiento de la fachada del Comité Auxiliar de la Cruz Roja Costarricense*
15 *en Escazú y que por error fue incluido en la liquidación de los ¢35,000.000.00 (treinta y cinco millones de*
16 *colones) que se depositaron en la cuenta bancaria 100-01-035-000676-6 de la Municipalidad de Escazú el día*
17 *29 de marzo del 2019, transferencia número 26369163.(....).*
18

19 **Análisis:**
20

21 Que el Código Municipal, confiere las siguientes atribuciones al Concejo Municipal, según lo establece el
22 artículo 13, inciso e), el cual señala: **“Celebrar convenios, comprometer los fondos o bienes y autorizar los**
23 **egresos de la municipalidad, excepto los gastos fijos y la adquisición de bienes y servicios que estén bajo la**
24 **competencia del alcalde municipal, según el reglamento que se emita, el cual deberá cumplir con los principios**
25 **de la Ley de Contratación Administrativa, No. 7494, de 2 de mayo de 1995 y su reglamento.”**. (Lo resaltado no
26 corresponde al original.)
27

28 Que conforme a la atribución supra citada, el Concejo Municipal mediante acuerdo municipal No. AC-072-18
29 de fecha 02 de abril del 2018, sesión ordinaria No. 100, Acta No. 112, aprueba a celebrar el Convenio de
30 Cooperación Económica entre la Municipalidad de Escazú y la Asociación de la Cruz Roja Costarricense
31 (Comité Auxiliar en Escazú) por un monto de ¢2,800,000.00 (Dos millones ochocientos mil colones exactos),
32 para que dicho recurso sea utilizado en el proyecto de: **“Pintura total del Edificio y arreglos del frente de las**
33 **instalaciones del Comité Auxiliar en Escazú”**.
34

35 Ahora bien, el Reglamento para otorgar Subvenciones a Centros Educativos Públicos, de Beneficencia o de
36 Servicio Social, en su artículo No. 3, establece: **“El desembolso de recursos a quien le resulte aplicable este**
37 **reglamento está condicionado a que obtenga la calificación de idoneidad para administrar fondos públicos,**
38 **otorgada por el Concejo Municipal...”**
39

1 Que el mismo cuerpo normativo en el artículo No. 7, establece lo siguiente: “*El sujeto privado que desee optar*
2 *por una subvención por parte de la Municipalidad de Escazú deberá presentar la solicitud al Concejo*
3 *Municipal...*”

4
5 Conforme a lo indicado en los artículos supra citados, mediante acuerdo municipal No. AC-072-2018 de fecha
6 02 de abril del 2018, el Concejo Municipal otorga la idoneidad a la Asociación de la Cruz Roja Costarricense
7 para la administración de fondos públicos.

8
9 Que el convenio firmado de fecha 24 de abril del 2018, en la cláusula QUINTA del convenio se establece: “*Este*
10 *convenio tiene un plazo de doce meses contados a partir de que el presente convenio sea firmado por ambas*
11 *partes. Este plazo puede prorrogarse según acuerdo de las partes, si se llegara a atrasar la finalización del*
12 *proyecto para lo cual la **Cruz Roja debe avisar a la Municipalidad con diez días hábiles de antelación al***
13 *vencimiento original del plazo*”. (Lo resaltado no corresponde la original).

14
15 De lo anterior y con base a la revisión que esta Comisión de Hacienda y Presupuesto realiza al expediente
16 administrativo el cual la Gerencia Hacendaria tiene en su poder se evidencia a folio No. 57, la vigencia el
17 convenio.

18
19 Que el artículo 18, del Reglamento para otorgar Subvenciones a Centros Educativos Públicos, de Beneficencia
20 o de Servicio Social, en su artículo No. 3, establece: ...()...*Dicho informe deberá ser presentado dentro del mes*
21 *siguiente a la finalización del plazo del convenio...*”

22
23 Así las cosas, se tiene como extemporáneo la presentación de dicha solicitud, por lo cual esta comisión de
24 hacienda y presupuesto no puede autorizar lo solicitado, toda vez que la utilización de los recursos se limitaba
25 hasta el 24 de abril del 2019, según convenio firmado el 24 de abril del 2018.

26
27 Debe la Asociación de la Cruz Roja Costarricense (Comité Auxiliar en Escazú), proceder con lo establecido por
28 el Reglamento para otorgar Subvenciones a Centros Educativos Públicos, de Beneficencia o de Servicio Social
29 en cuanto a la liquidación correspondiente, por lo que no cabe proceder con lo solicitado.

30
31 Conforme a lo anterior,

32
33 *SE ACUERDA: “Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución Política, 11*
34 *y 13 de la Ley de Administración Pública, 2 3, 4 y 13 todos del Código Municipal, artículos 3 y 7 de Reglamento*
35 *para otorgar subvenciones a centros educativos Públicos, de Beneficencia o de Servicio Social; acuerdo*
36 *municipal No. AC-072-18 de fecha 02 de abril del 2018, sesión ordinaria No. 100, Acta No. 112, Clausura*
37 *Quinta del Convenio de Cooperación Económica entre la Municipalidad de Escazú y la Asociación de la Cruz*
38 *Roja Costarricense, los cuales esta comisión las adopta como suyas y las toma como fundamento para motivar*
39 *este acuerdo, se dispone: PRIMERO: Rechazar la solicitud presentada por la Asociación de la Cruz Roja*
40 *Costarricense (Comité Auxiliar en Escazú), por cuanto el convenio firmado se encuentra vencido desde el*
41 *pasado 24 de abril del 2019. SEGUNDO: Proceder conforme lo establezca el Reglamento para otorgar*

1 Subvenciones a Centros Educativos Públicos, de Beneficencia o de Servicio Social Notifíquese este acuerdo a
2 la Asociación de la Cruz Roja Costarricense y asimismo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo
3 que corresponda a su cargo”. **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4
5 Se somete a votación la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

6
7 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por unanimidad.

8
9 **ACUERDO AC-110-19 “SE ACUERDA: “Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169
10 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley de Administración Pública, 2 3, 4 y 13 todos del Código
11 Municipal, artículos 3 y 7 de Reglamento para otorgar subvenciones a centros educativos Públicos, de
12 Beneficencia o de Servicio Social; acuerdo municipal No. AC-072-18 de fecha 02 de abril del 2018, sesión
13 ordinaria No. 100, Acta No. 112, Clausura Quinta del Convenio de Cooperación Económica entre la
14 Municipalidad de Escazú y la Asociación de la Cruz Roja Costarricense, los cuales esta comisión las
15 adopta como suyas y las toma como fundamento para motivar este acuerdo, se dispone: **PRIMERO:**
16 **Rechazar la solicitud presentada por la Asociación de la Cruz Roja Costarricense (Comité Auxiliar en**
17 **Escazú), por cuanto el convenio firmado se encuentra vencido desde el pasado 24 de abril del 2019. SE-**
18 **GUNDO: Proceder conforme lo establezca el Reglamento para otorgar Subvenciones a Centros Educati-**
19 **vos Públicos, de Beneficencia o de Servicio Social Notifíquese este acuerdo a la Asociación de la Cruz**
20 **Roja Costarricense y asimismo al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo que corresponda a su**
21 **cargo”. **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.******

22
23 **Punto 2)** Se recibe, conoce y discute el oficio AL-711-2019 de fecha 03 de mayo del 2019, suscrito por el señor
24 Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal y la señora Luisiana Toledo Quirós, Vicealcaldesa, donde
25 presentan licitación, modalidad entrega según demanda, No. 2019LN-000001-002080001 “Contratación del
26 Servicio de Tratamiento y Disposición de Residuos Sólidos”. Dicho cartel es revisado por medio de la página
27 web <https://www.sicop.go.cr/index.jsp> del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP). En dicho
28 expediente electrónico se evidencia la oferta No. 2019LN-000001-002080001, referente a la Contratación del
29 Servicio de Tratamiento y Disposición de Residuos Sólidos, para dicha licitación únicamente participa la
30 empresa EMPRESAS BERTHIER E B I DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA, por lo tanto, se tiene un
31 único oferente. Que en el mismo expediente electrónico se evidencia el oficio SEM-222-2019 de fecha 09 de
32 abril del 2019, donde el área técnica recomienda la adjudicación de dicha licitación por cuanto cumple con todos
33 los requerimientos del cartel y obtuvo una calificación de un 95%. Así como oficio PR-147-2019 de fecha 02
34 de mayo del 2019 del Subproceso de Proveeduría. Una vez analizada y discutida la licitación en cuestión, la
35 comisión de Hacienda y Presupuesto **ACUERDA: PRIMERO: “Con fundamento en las disposiciones de los**
36 **artículos 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley de Administración Pública, 2 3, 4 y 13 inciso**
37 **e), 17 inciso d) y n), todos del código Municipal, 1,3,41, 42 bis de la Ley de Contratación Administrativa No**
38 **7494 y sus reformas introducidas mediante ley 8511 y 91, 196, 197, 198 y 95 del Reglamento a la Ley de**
39 **Contratación Administrativa No 33411 publicado en el diario oficial La Gaceta número 210 del 2 de noviembre**
40 **del 2006 y con base en la recomendación del área técnica, bajo el oficio SEM-222-2019 y oficio PR-147-2019**
41 **del Subproceso de Proveeduría, los cuales esta comisión las adopta como suyas y las toma como fundamento**

1 para motivar este acuerdo, dispone; **ADJUDICAR** a la empresa Empresas Berthier Ebi de Costa Rica S.A.,
2 cédula jurídica 3-101-215741, el servicio de “Contratación del Servicio de Tratamiento y Disposición de
3 Residuos Sólidos”, dado que cumple con los requerimientos necesarios según el objeto de la licitación.
4 **SEGUNDO:** Se autoriza al alcalde a firmar el contrato respectivo producto de esta contratación. **TERCERO:**
5 Se advierte que, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Contratación Administrativa y su
6 Reglamento, el presente acuerdo puede recurrirse dentro del plazo de 10 días hábiles siguientes, contados a
7 partir del día siguiente de su comunicación o su debida publicación en el Sistema Integrado de Compras
8 Públicas (SICOP). Dicho recurso se debe interponer ante la Contraloría General de la República conforme al
9 artículo 84 de la Ley de Contratación Administrativa.”

10

11 Se somete a votación la moción presentada. Se aprueba por unanimidad.

12

13 Se somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado. Se aprueba por unanimidad.

14

15 **ACUERDO AC-111-19 “SE ACUERDA: PRIMERO:** “Con fundamento en las disposiciones de los ar-
16 tículos 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley de Administración Pública, 2 3, 4 y 13 inciso
17 e), 17 inciso d) y n), todos del código Municipal, 1,3,41, 42 bis de la Ley de Contratación Administrativa
18 No 7494 y sus reformas introducidas mediante ley 8511 y 91, 196, 197, 198 y 95 del Reglamento a la Ley
19 de Contratación Administrativa No 33411 publicado en el diario oficial La Gaceta número 210 del 2 de
20 noviembre del 2006 y con base en la recomendación del área técnica, bajo el oficio SEM-222-2019 y oficio
21 PR-147-2019 del Subproceso de Proveeduría, los cuales esta comisión las adopta como suyas y las toma
22 como fundamento para motivar este acuerdo, dispone; **ADJUDICAR** a la empresa Empresas Berthier
23 Ebi de Costa Rica S.A., cédula jurídica 3-101-215741, el servicio de “Contratación del Servicio de Trata-
24 miento y Disposición de Residuos Sólidos”, dado que cumple con los requerimientos necesarios según el
25 objeto de la licitación. **SEGUNDO:** Se autoriza al alcalde a firmar el contrato respectivo producto de esta
26 contratación. **TERCERO:** Se advierte que, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Contrata-
27 ción Administrativa y su Reglamento, el presente acuerdo puede recurrirse dentro del plazo de 10 días
28 hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente de su comunicación o su debida publicación en el
29 Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP). Dicho recurso se debe interponer ante la Contraloría
30 General de la República conforme al artículo 84 de la Ley de Contratación Administrativa.” **DECLA-**
31 **RADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

32

33 El punto de esta acta fue aprobado por unanimidad de los presentes.”

34

35 **ARTÍCULO VII. INFORME DE LA ALCALDÍA.**

36

37 “Con el propósito de comunicar a los miembros del Concejo Municipal, a continuación, les informo sobre las
38 diferentes labores administrativas realizadas por los macroprocesos, procesos y subprocesos de esta
39 Municipalidad:

40

1

Alcalde Municipal

Fecha	Reunión	Asunto
01/04/19	Atención a la señora Flor Cubero	Seguimiento ciudad educativa
01/04/19	Reunión de COFEMU con Julio Jurado, Procurador General de la República	Coordinación del seminario sobre el tema “Ámbito competencial de las municipalidades”
01/04/19	Reunión con la señora Adriana, Regidora de Santa Ana	Consultas varias sobre proyectos educativos
01/04/19	Atención Auditoria Interna	Discusión de recomendaciones sobre deudas comerciales a corto plazo según NISCP
01/04/19	Atención al señor Rachid Sauma	Consultas sobre permiso de construcción
02/04/19	Firma de convenio con CODECE	
02/04/19	Firma de convenio con la Asociación de Desarrollo de Bebedero	
02/04/19	Reunión con representantes de COOPETRAMUL	Seguimiento de propuestas de trabajo
04/04/19	Visita al Colegio Técnico	Inauguración Neurolabs
05/04/19	Reunión en el MIVAH	Firma de convenio
09/04/19	Gira a Pacayas	Seguimiento plan de capacitación en escuelas sobre cooperativismo
10/04/19	Firma de convenio con la Escuela Benjamín Herrera	
11/04/19	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal	Conmemoración a los Héroes de Escazú
22/04/19	Reunión con personal de varias instituciones	Proyecto Bajo Anonos
24/04/19	Reunión con comisión colombiana	Sistema Alerta Temprana
24/04/19	Sesión Ordinaria FEMETROM	
24/04/19	Atención a la señora Irene Montes de Oca	Consultas sobre responsabilidad de áreas construidas en su propiedad
24/04/19	Reunión con el Comité Cantonal de Deportes	Asociación Deportiva Juventud Escazucaña
24/04/19	Reunión con varios vecinos y vecinas	Proyecto de vivienda
25/04/19	Sesión extraordinaria en las instalaciones del Liceo de Escazú.	la Junta Administrativa de ese centro educativo, hace entrega simbólica de la remodelación del gimnasio, realizada mediante subvención municipal de ciento diez millones de colones.

28/04/19	Festival Cuna de Artistas	Homenaje
30/04/19	Visita de personeros de la CCSS	Instalaciones Centro Cívico Municipal
30/04/19	Atención al señor Arturo Delgado	Consultas requisitos para instalación de empresas en el cantón
30/04/19	Reunión con la Vicealcaldesa y personal municipal de Gestión Urbana	Aclaraciones varias sobre cargos y coordinación de labores.

1
2

Vicealcaldesa

Fecha	Reunión	Asunto
01/04/19	Capacitación en el CICAP	El presupuesto como herramienta para la gestión institucional
01/04/19	Atención al señor Roberto Artiñano	Proyecto por desarrollar en Escazú
01/04/19	Atención al señor Raschid Sauma	Permiso de construcción
01/04/19	Reunión con el señor Luis de la empresa MECO	Coordinación de proyecto
02/04/19	Firma de convenio CODECE	
02/04/19	Firma de convenio con la Asociación de Desarrollo de Bebedero	
02/04/19	Presentación del proyecto de Masculinidades positivas	Lanzamiento
02/04/19	Reunión con el Arq. Andrés Morales	
02/04/19	Baile adultos mayores	Implementación de proyecto
02/04/19	Reunión con vecinos en el parque Miravalles	
03/04/19	Capacitación en el CICAP	El presupuesto como herramienta para la gestión institucional
03/04/19	Reunión con el señor Román Macaya de la CCSS	Proyecto Clínica Escazú
04/04/19	Visita al Juzgado	Notificación avalúo Country Day
04/04/19	Reunión con la señora Grace Aguilar Quirós	Expropiación para ampliar la calle Bernabé León
04/04/19	Reunión con personal municipal	Sitio web, más aplicaciones nuevas
04/04/19	Reunión con los vecinos de la Urbanización Lajas Compartir	Necesidades comunales

05/04/19	Reunión con Aura Interactiva	Avances de Tutoriales
08/04/19	Capacitación en el CICAP	El presupuesto como herramienta para la gestión institucional
08/04/19	Reunión en el INA	Capacitación Agricultores
09/04/19	Atención al señor Marlon Salas	
09/04/19	Reunión con la Comisión Especial de notas primaverales	Proyecto Adultos Mayores
10/04/19	Capacitación en el CICAP	El presupuesto como herramienta para la gestión institucional
10/04/19	Atención al señor Gerardo Rojas de Mampa Líder	Remodelación de local
10/04/19	Atención a la señora Michelle Rodríguez de Design	Proyecto Calle 310 con Boquerón, coordinación donación de 500m2 para construcción de CECUDI para Guachipelín
11/04/19	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal	Conmemoración a los Héroes de Escazú
17/04/19	Visita al INDER	
22/04/19	Capacitación en el CICAP	El presupuesto como herramienta para la gestión institucional
22/04/19	Reunión con personal de varias instituciones	Proyecto Bajo Anonos
23/04/19	Reunión con personal municipal	Tuberías Aguas Multiplaza
24/04/19	Capacitación en el CICAP	El presupuesto como herramienta para la gestión institucional
24/04/19	Atención al señor Bryan Coronado	Consulta uso de suelo para patente
24/04/19	Atención al señor José Luis de Embrujarte	Planeamiento apoyo municipal con presupuesto de la Agenda Cultural
24/04/19	Inspección	Filtros rápidos
26/04/19	Reunión con varias instituciones	Análisis Técnicos de los fraccionamientos en Escazú
28/04/19	Festival Cuna de Artistas	Homenaje
29/04/19	Capacitación en el CICAP	El presupuesto como herramienta para la gestión institucional

29/04/19	Inspección	
30/04/19	Inspección	
30/04/19	Visita de personeros de la CCSS	Instalaciones Centro Cívico Municipal
30/04/19	Atención al señor Cristian Coronas	Imposibilidad Material para cumplir con requisito sobre catastro
30/04/19	Reunión con el Alcalde y personal municipal	
30/04/19	Reunión con vecinos de Pinares	Inicio proyecto del puente

1
2

Proceso de Seguridad Cantonal:

Meta: 1.-Desarrollar acciones policiales propias e interagenciales que coadyuven en la prevención del delito, desarrollando al menos un operativo de manera bimensual.

Actividad	Descripción	Resultados
1.1-Atención de solicitudes de auxilio policial tanto vía telefónica como presenciales. 1.2-Patrullajes continuos tanto estáticos como dinámicos dirigidos a los sectores donde se reporta la mayor incidencia delictiva. 1.3-Retenes de carretera destinados a la detección de consumo y transporte de drogas, vehículos robados, armas de fuego sin documentación, así como vehículos reportados como posibles partícipes en hechos delictivos. 1.4-Operativos de ordenamiento vial a fin de sancionar a conductores que se estacionan mal, obstaculizando el libre tránsito de peatones y otros vehículos, así como entradas de viviendas y estacionamientos privados. 1.5-Operativos interinstitucionales con Organismo de Investigación Judicial y Migración a fin de verificar el status migratorio de posibles inmigrantes ilegales y la identificación de indigentes y delincuentes habituales de la zona con órdenes de captura o presentación. 1.6-Intervención de personas y vehículos a fin de decomisar posible droga para consumo, venta y/o transporte. 1.7-Presencia policial en eventos cívicos, culturales, religiosos y deportivos a fin de evitar disturbios, riñas y delitos contra la propiedad. 1.8-Regulación de pasos escolares a fin de evitar accidentes de tránsito que involucren a estudiantes y maestros.	Patrullajes dinámicos	435
	Patrullajes estacionarios	130
	Llamadas de auxilio policial	317
	Retenes policiales	05
	Personas investigadas	310
	Personas detenidas	45
	Vehículos investigados	120
	Informes realizados	62
	Actas realizadas	17
	Violencia Doméstica	07
	Decomisos de droga	54
	Decomiso de armas de fuego	0
	Decomisos varios	2
	Flagrancias	15
	Escándalos musicales	11
	Órdenes de captura	22
	Notificaciones y citaciones	0
	Intervenciones de K9	0

1.9-Reuniones de coordinación con otras instituciones a fin de tratar problemas comunales que ameritan un abordaje integral. 1.10-Apoyo y cooperación al Área de Equidad de Género de la Municipalidad de Escazú en el tema de traslado y monitoreo de víctimas de VIFA. 1.11-Diligenciamiento de notificaciones, citaciones y presentaciones provenientes de los diferentes despachos del Poder Judicial.	Desalojos	0
	Colaboraciones a Fuerza Pública	09
	Otros	17

1
2
3
4
5

Subproceso de Planificación Estratégica

✓ Se elaboro el informe de labores correspondiente al mes de marzo.

Atención a funcionarios internos y personal externos atendidos en su totalidad:

Cantidad	Asunto
7	Se solicito el apoyo al proceso de Tecnologías de la información para la atención del equipo de cómputo asignado.
	Se actualizo la herramienta de Excel de correspondencia recibida.
	Se atendió al personal sobre consultas de la modificación presupuestaria 2-2019.
	Se consultó con la Gerencia Hacendaria sobre el caso de la Cruz Roja, por la devolución de los recursos otorgados en el 2018 para el proyecto de mejoras en las instalaciones.
	Se dio seguimiento a las mejoras solicitadas a DECSA.
	Se solicito a Tecnologías de la información el acceso al correo planificacion2@escazu.go.cr

6
7

Proceso de Planificación de largo y mediano plazo

Cantidad	Actividad
3	Se actualizo la herramienta de Seguimiento del Plan de Desarrollo Cantonal 2019-2024 y Plan Estratégico Municipal 2019-2024.
	Se elaboró una presentación de vinculación Planes Estratégicos con el PAO 2019, para trasladar a la comisión de seguimiento comunal.
	Se indico a las compañeras de Gestión de la comunidad la ubicación rápida de los documentos estratégicos en la red.

8
9

Actividades de plan anual operativo y documentos presupuestarios

Cantidad	Actualizaciones
6	Se revisó la información suministrada por las áreas técnicas en cuanto a la ejecución física del PAO.

	Se elaboró el informe en Excel del PAO para la ejecución física y presupuestaria del primer trimestre 2019.
	Se subió al SIPP la información referente al informe del primer trimestre del PAO.
	Se traslado el informe del primer trimestre del PAO y documentación complementaria al sub proceso de presupuesto y a la Gerencia de Gestión Hacendaria.
	Se recibieron y se revisaron los formularios de la modificación 2-2019.
	Se solicitaron cambios en las metas de la modificación 2-2019 al área de Construcción Obra Pública y a Mejoramiento Obra Pública.

1
2 **Expedientes de proyectos para transferencias 2019 gestionados**

Cantidad	Actividades
3	Se conformó el expediente de la Junta de Educación de la Escuela Corazón de Jesús para el proyecto “adquisición de equipo tecnológico” por un monto de ¢8.508.700,00.
	Se conformó el expediente de la Junta de Educación de la Escuela David Marín Hidalgo para el proyecto “la contratación de oficinista por 10 meses y la compra de 10 bancas” por un monto de ¢1.708.000,00
	Se conformó el expediente de la Cruz Roja para el proyecto “Gastos Administrativos de operación” por un monto de ¢86.320.000,00.

3
4 **Elaboración de base de datos de organizaciones sociales y comunales**

Cantidad	Actividades
1	Se compartió el inventario de organizaciones al compañero del área de Relaciones Públicas, debido a una solicitud vía correo electrónico.

5
6 **Capacitaciones recibidas**

Cantidad	Actividades
2	01, 03, 08, 10, 22, 24, 29 de abril en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. la funcionaria Denia Zeledón, asistió al curso “El presupuesto como herramienta de Gestión Institucional”, brindado por el CICAP.
	El 10 de abril la funcionaria Silvia Rímola Rivas asistió a la charla: Hipertensión y Diabetes impartida en el Concejo Municipal.

7
8 **Concejos de Distrito**

9 **Actividades o tareas atendidas, en proceso o ejecución internas**

Cantidad	Actividades
	Se hace la limpieza de la pizarra y se pasa la información del mes de abril en el libro de

	actividades del Proceso de Planificación.
	Se atendieron las consultas hechas a los Concejos de Distrito
	Se atendió correspondencia, enviada y recibida de los tres Concejos de Distrito
	Seguimiento de los acuerdos de los tres Concejos de Distritos.
	Se realizó la logística y vía correo electrónica la convocatoria a las sesiones ordinarias o extraordinarias de cada concejo de distrito.
	Se elaboraron las carpetas de correspondencia enviada y recibida de Planificación Estratégica 2019
	Se recibió respuesta del Ing. Cristian Boraschi sobre limpieza, cerramiento y notificación al dueño de propiedad en Maynard, indicando que ya se inició el proceso de notificación respectivo, no solamente para el cerramiento, sino para la construcción de la acera.
12	Se atendió consulta del Lic. Luis Peña, referente a la gestión de transferencia para la Junta de Educación de la Escuela David Marín y se le informa que se está en proceso de elaboración del expediente. Cuando la transferencia esta lista, la Licda. Stephanie Solís le informa vía correo electrónico al área técnica, para que den inicio con la fiscalización.
	Se remitió a solicitud de la Licda. Priscilla Bermudez la moción AL-518-2019 de la Subvención para la Junta de Educación Escuela Benjamín Herrera Angulo para el proyecto de “Equipamiento del Laboratorio PIAD” e “Instalación de Paneles Solares a través del Sistema Fotovoltaico”.
	Se remite el informe de labores a la coordinación de Planificación Estratégico para lo que corresponde.
	Se remitió a Asuntos Jurídicos el borrador del convenio y el oficio AL-598-19 de la escuela B° Corazón de Jesús para su revisión.
	Se remitió a solicitud de la Licda. Priscilla Bermudez la moción AL-598-2019 de la Escuela B° Corazón de Jesús.

1

2 Actividades o tareas atendidas, en proceso o ejecución externas

Cantidad	Actividades
17	Se atendió consulta del concejal el señor Edwin Fernández sobre: si la propiedad ubicada costado sur de Plaza Maynard se pueda notificar al dueño de la propiedad el cerrarla, debido a la ciudadanía lo toma como basurero. Se remitió a Ing. Cristian Boraschi para su atención.
	Se remitió a la Junta de Educación Escuela Guachipelín con el oficio PE-83-2019 la solicitud formal del préstamo de las instalaciones para el 27/04/19 de 8:30 a 12md. Y para llevar a cabo las sesiones ordinarias los primeros y terceros jueves del mes, esto a partir de abril 2019.

<p>Se solicitó vía correo electrónico a la señora Cecilia Delgado la declaración jurada para el proyecto que proceso de trámite para ejecución de transferencia 2019.</p>
<p>Se atendió a la directora la señora Alba Barrantes Arroyo de la Escuela el Carmen sobre el tema de la presentación del proyecto el 27 de abril en el salón distrital.</p>
<p>Se recibió documentación en físico solicitada a la junta de educación de la escuela el Carmen para subsanar el expediente de proyecto a ejecutar este 2019. Aún falta el acta simple en el que se aprobó el proyecto presentado el año 2018.</p>
<p>Se atendió a la señora Cecilia Delgado presidenta de la junta de educación de la Escuela David Marín sobre proyecto a ejecutar este 2019. De Bancas y salario de asistente de oficina.</p>
<p>Se atendió a la señora Talía Jiménez Agüero, presidenta de la junta de educación Escuela el Carmen sobre tema de documento faltante que se requiere para continuar con proceso de ejecución de transferencia a la junta de educación.</p>
<p>Se remite vía correo electrónico a la escuela el Carmen el recordatorio de que hace falta el acta donde la junta avala el proyecto y el visto bueno de la supervisión escolar del circuito. Se hizo lectura del acta que adjuntaron a la documentación y no indica nada del proyecto: Compra de equipo tecnológico para estudiantes del aula integrada. Solo hace mención del proyecto: diseños de la construcción del nuevo edificio y la compra de pupitres. El acta es un requisito de reglamento y el visto bueno.</p>
<p>Se remite vía correo electrónico a pasitosdeangelesescazu@gmail.com la documentación requerida a presentar para calificación de idoneidad y /o subvención.</p>
<p>Se recibió de la Junta de Educación Benjamín Herrera Angulo jebha67@gmail.com los correos electrónicos de las juntas de Educación del cantón.</p>
<p>Se atendió a la señora Milagro Eizaguirre, vicepresidenta de la junta directiva de la Asociación Cívica Urbanización Trejos Montealegre. Quien requería la documentación a presentar el próximo 27 de abril y como llenar los mismos.</p>
<p>Se atendió a la señora Marta Jarquín se le brindo toda la información para participar de la asamblea del 27 de abril a las 9:30 am en la Escuela de Guachipelín. Se le envió la documentación vía correo electrónico</p>
<p>Se atendió a la señora Talía Jiménez Agüero presidenta de la junta de educación Escuela el Carmen sobre tema de la entrega del documento pendiente. Se le informó que aún se estaba a la espera del acta correcta para proceder con el trámite del proyecto.</p>
<p>Se atendió a la organización: Fundación Enseñándote a Volar Alto. Se reviso la documentación que iban a presentar en la asamblea del 27/04/19 a las 9:30 en la Escuela de Guachipelín.</p>
<p>Se remitió vía correo electrónico a costaricaaprende@hotmail.com los adjuntos del</p>

	reglamento y la modificación al mismo. Y los requisitos de Calificación de Idoneidad
	Se atendió a la señora Milagro Eizaguirre, vicepresidente de la junta directiva de la Asociación Cívica Urbanización Trejos Montealegre, pidiendo orientación e indicando las personas que asistirían a la asamblea del 27 de abril a las 9:30 a, en la Escuela de Guachipelín.
	Se recibió correo electrónico de la Junta del Cementerio Campo de Esperanza indicando lo siguiente: “Respecto a la invitación a la Asamblea de Concejo de Distrito, y ya que nos llegó en forma extemporánea la Junta Administradora no puede apersonarse a dicha reunión, sin embargo, solicitamos considere el "Proyecto para Mejoras en la Capilla de Recepción del Cementerio" se remite el mismo día la siguiente respuesta: “ <i>Reciban un cordial saludo. La convocatoria se hizo vía periódico la Nación, Escazú 2000 y Perifoneo. Los correos son parte de la convocatoria y también son recordatorios. Le informo que los proyectos presentados por las organizaciones el día de hoy, ya sea en forma verbal o en físico ingresan a las actas del Concejo de Distrito y tienen tiempo para presentarlos hasta el 06 de mayo.</i> ”

1

2 **Asambleas de concejo de distrito ampliado 2019**

Distrito	Programación	Observaciones
Concejo de distrito de Escazú centro	13 de abril a las 2:00 pm	Se realizó la logística de la asamblea, la impresión de las listas de asistencia, las convocatorias a cada distrito, la coordinación del perifoneo, coordinación de refrigerios, del lugar y se asistió y participó de las Asambleas
Concejo de Distrito de San Rafael	27 de abril a las 9.30 am	
Concejo de Distrito de San Antonio	27 de abril a las 3:00 pm	

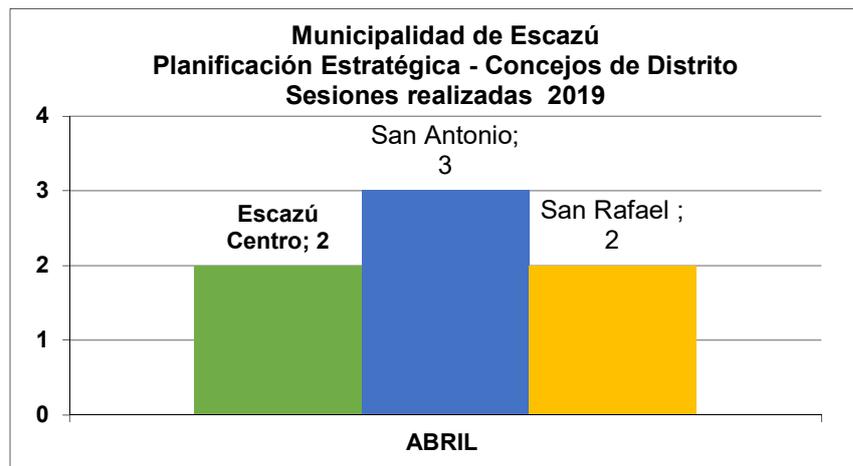
3

4 **Sesiones Ordinarias realizadas en el mes de abril 2019**

Concejo de Distrito	Asunto
CDE	<p>Sesiones ordinarias los primeros y terceros miércoles del mes a las 7:00pm.</p> <p>-No se llevó a cabo la sesión del 03/04/19 por falta de quórum.</p> <p>-Se realizó la Asamblea de Concejo de Distrito Ampliado 2019 sesión extraordinaria el 13/04/19</p> <p>-La sesión del 17/04/19 no se realizó debido a que la Municipalidad estaba cerrada por vacaciones colectivas y era semana santa.</p>
CDSA	<p>Sesiones ordinarias los primeros y terceros martes del mes a las 7:00pm.</p> <p>-Se llevó a cabo sesión ordinaria el 02/04/19 a las 7:00pm en el salón distrital de San Antonio.</p> <p>-Se realizó sesión extraordinaria el 23/04/19 en el salón comunal de</p>

	Urbanización la Paz. -Se llevo a cabo la Asamblea de Concejo de Distrito Ampliado 2019 sesión extraordinaria del 27/04/19 a las 3:00pm en el salón distrital.
CDSR	Sesiones ordinarias los segundos y cuartos jueves del mes a las 7:15pm. -Se llevó a cabo la sesión ordinaria el 04/04/19 por cambio de acuerdo de horario de sesiones nuevamente de miércoles a jueves. -No se llevó a cabo la sesión del 18/04/19 por ser jueves santo y feriado. -Se llevó a cabo la Asamblea de Concejo de Distrito Ampliado 2019 a las 9:30 am en la Escuela de Guachipelín la sesión extraordinaria fue el 27/02/19

1



2

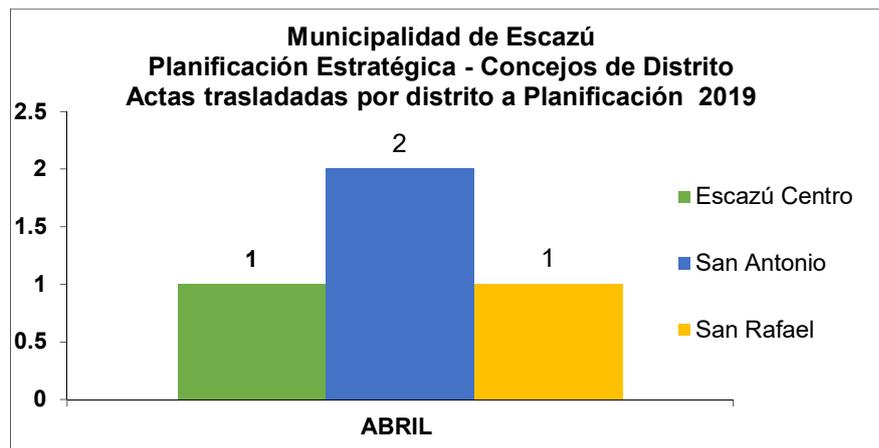
3

4

Actas recibidas en el mes de abril 2019

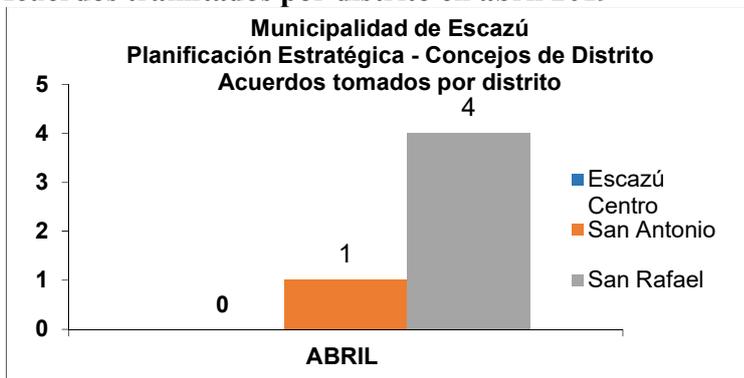
Concejo de Distrito	Asunto
CDE	Ingresaron del acta N°05-2019 para ser aprobada en la próxima sesión ordinaria. Pendiente el ingreso del acta N°06-2019 de la Asamblea de Concejo de Distrito Ampliado
CDSA	Ingresaron el acta N°07-2019 y N°08-2019. Pendiente el ingreso del acta N°09 y acta N°10
CDSR	Ingreso el acta N°04-2019. Pendiente el ingreso del acta N°05-2019 y el acta N°06-2019 de la Asamblea de Concejo de Distrito Ampliado 2019

5



1
2
3

Acuerdos tramitados por distrito en abril 2019



Concejo de Distrito	Asunto
CDE	No se trasladaron acuerdos.
CDSA	Se trasladaron 1 acuerdos
CDSR	Se trasladó 4 acuerdo

4

Subproceso Gestión de Calidad

- ✓ Atención durante todo el mes de llamadas telefónicas a extensiones de Planificación Estratégica/ Gestión de Calidad, además de recibimiento de documentos en general.
- ✓ Atención de personas funcionarias consultas varias (riesgos, procedimientos, quejas, denuncias y otros).
- ✓ Elaboración de notas, correos, oficios (propias de la Unidad y respuestas), registro y archivo de documentación.
- ✓ Atención de usuarios por quejas, denuncias, solicitudes; entre los temas más relevantes están:
 - Construcción clausurada en San Miguel Av. 38
 - Daño causado por el camión recolector de basura y donde se debió comprar materiales para la nueva acometida eléctrica (dos medidores eléctricos).
 - Solicitud de inspección general y ambiental para identificar el vecino infractor y que se realice un trámite que continúe el Ministerio de Salud, para que el vecino construya la adecuada canalización de aguas negras.
 - Solicitud de modificación al procedimiento de Uso de Suelos, para que sea otorgado en área de Patentes.

19

- 1 • Requisitos pendientes para tramite de Patentes.
- 2 • Caso de destrucción del frente de su vivienda por conductor de vehículo y solicita la ayuda de la
- 3 Municipalidad (concejo municipal) para gestionar la reconstrucción.
- 4 • Queja por cierre de la Municipalidad el día 12 de abril
- 5 • Solicitud de entubamiento de las aguas pluviales en Villas de Valencia.
- 6 ✓ Atención a la solicitud de la Policía Municipal, para revisión del Instructivo I-SC-2 como referencia,
- 7 para que valore sí se incluye el manual del Supervisor como un apartado o si lo que realmente se requiere
- 8 es un manual por aparte, en ese caso se debe crear un nuevo Código.
- 9 ✓ Atención y asistencia a consulta del subproceso de Valoraciones y Planificación y Control Urbano
- 10 referente a Simplificación de Trámites y procedimientos.
- 11 ✓ Consulta telefónica a la Contraloría General de la República, referente al cumplimiento y remisión de
- 12 Rendición de Cuentas Municipal para el período 2018.
- 13 ✓ Asistencia al Curso de Control Interno y Valoración del Riesgo para el Sector Público.
- 14 ✓ Elaboración de informe de labores del mes de marzo.
- 15 ✓ Participación y conclusión (aprobación) del curso Servicio al Cliente impartido por el INA.
- 16

17 **Control Interno y SEVRI**

- 18 ✓ Atención, apoyo, asistencia y acompañamiento a las áreas municipales, referente a dudas, registro de
- 19 información y manejo del Sistema Delphos Continuum con respecto a los riesgos 2019.
- 20 ✓ Seguimiento a matriz de acciones, ejecución y control de las actividades de Control Interno efectuadas
- 21 a la fecha.
- 22 ✓ Proceso de revisión del Marco Orientador del Sistema Específico de Valoración del Riesgo, según soli-
- 23 citud del subproceso de Auditoría Interna, revisión que posteriormente será estudiada por la Comisión
- 24 de SEVRI para su posterior remisión al Concejo Municipal para su respectiva aprobación.
- 25

26 **Manual de Procedimientos**

- 27 ✓ Atención a consultas referentes a procedimientos y formularios institucionales (Auditoría Interna,
- 28 Proveeduría, Planificación Territorial, Control Constructivo y Seguridad Cantonal).
- 29 ✓ Se efectúan los cambios, modificaciones, actualizaciones y levantamientos de procedimientos y
- 30 formularios aprobados por la Alcaldía y se suben a la red institucional, para las áreas: Inspección
- 31 General, Recursos Humanos, Archivo, Tecnologías de Información, Gestión de Calidad, Gerencia
- 32 Urbana, Planificación Territorial, Patentes, Gestión de la Comunidad, Salud Ocupacional, Auditoría
- 33 Interna, Formación para el Desarrollo Local, Gestión Ambiental, Plataforma de Servicios, Servicios
- 34 Institucionales, Presupuesto, Contabilidad, Desarrollo Social, Mantenimiento de Obra Pública, Servicios
- 35 Municipales, Control Constructivo.
- 36

37 **Subproceso Tecnologías de Información**

39 **Gestión Administrativa**

- 40 ✓ Informes remitidos: Durante el mes de abril se redactó y represento el informe de labores del mes de
- 41 mayo del 2019.

- 1 ✓ Trabajos de continuidad administrativa: Para el mes de abril se ejecutan un total de 175 tareas de índole
2 administrativo, vinculadas la consecución de proyectos, la implementación de cambios en la
3 infraestructura de almacenamiento y de seguridad, así como la atención a las labores propias de la
4 administración del área de Tecnologías de Información, como por ejemplo el análisis de los proyectos
5 de juntas de educación.
- 6 ✓ Publicaciones sitio web: Se atienden las solicitudes de publicaciones de noticias y documentos en el sitio
7 web, realizadas por diversas oficinas de la Municipalidad, así como el procesamiento de denuncias y
8 sugerencias realizadas a través del sitio web. Se traslada un funcionario de Tecnologías a trabajos
9 netamente de página web, con procura de la mejora de esta y lograr implementar proyectos diversos.
- 10 ✓ Reuniones: Se realizan de reuniones con proveedores, vice alcaldía, además de diversas reuniones
11 directas con jefaturas y encargados de proyectos. Además de esto se atendió a proveedores para la
12 implementación de proyectos en ejecución y los nuevos a ejecutar en 2019.
- 13 ✓ Campañas SMS: Durante el mes de abril se realizaron campañas de envió de mensajes de SMS para el
14 área de Gestión Social.
- 15 ✓ Proyecto PNUD: Se asiste y atiende labores correspondientes al proyecto de Gestión Social desarrollado
16 con el PNUD, continuando atentos a los proyectos entregables y a la toma de decisiones. De igual manera
17 se realizan reuniones diversas con actores del proyecto.
- 18 ✓ Generación de SBS: Se tramitaron solicitudes de bienes y servicios de compras diversas relacionadas
19 con mantenimientos de sistemas de información.

20

21 **Proyectos de mejora tecnológica**

- 22 ✓ Ampliación de almacenamientos: Se finaliza movimientos físicos y lógicos de disco y datos
23 almacenados en el dispositivo, quedando únicamente pendiente para el mes de mayo la creación de los
24 LUN para ser presentados al software de almacenamiento y de esta forma lograr el aprovechamiento de
25 las nuevas capacidades de almacenamiento.
- 26 ✓ Mesa de ayuda: Se realizan pruebas de la mesa de ayuda de tecnologías de información, y se continua a
27 la espera del desarrollo de la mesa de ayuda de riesgos y la finalización de la mesa de ayuda de Servicios
28 Institucionales.
- 29 ✓ Socket BCR: Se remite datos solicitados por el Banco, pero el mismo indica imposibilidad para gestionar
30 con las Ips solicitadas por la Municipalidad, siendo este un problema que ya se había expresado a finales
31 de año por la Municipalidad, por este motivo se gestiona nueva reunión con el Banco y a la vez se buscan
32 soluciones con dos especialistas en telecomunicaciones.
- 33 ✓ Gestión documental: Se continua a la espera de trabajos ejecutados por la empresa desarrolladora, una
34 vez realizado esto se continuará con pruebas de funcionamiento.
- 35 ✓ Compra de servidores: Se realiza análisis para la sustitución de los servidores de la Institución ya que
36 los mismos están saliendo de periodo de vida útil, para esto se seleccionan opciones y características
37 generales, para establecer las configuraciones mínimas requeridas.
- 38 ✓ Mejoras sitio web: Se trabaja en diversos componentes o páginas del sitio web, mejorando diversos
39 elementos y agregando información solicitada a usuarios, trabajos destaca mejoras al sitio de Gestión
40 Social, implementación de carrusel sitio principal, implementación de la sala de prensa, funcionalidades
41 de contacto por WhatsApp y de compartir publicaciones.

- 1 ✓ Sitio web educacional: Se inicia desarrollo del sitio y se está a la espera de diseños preliminares de
2 vistas, de igual manera la empresa desarrolladora continúa desarrollando labores paralelas a esta.
3 ✓ Implementación enlace inalámbrico: Se implementa enlace inalámbrico y se inician pruebas de
4 rendimiento, de donde se determina la necesidad de ampliar la altura de la torre del Plantel Municipal,
5 trabajo, trabajo que se ejecuta de manera satisfactoria, obteniéndose mejores métricas de conexión en el
6 enlace de comunicaciones.
7 ✓ Relojes de marca: Se continua a la espera de que el departamento de Recursos Humanos actualice y
8 agregue nuevos datos, que ya fueron solicitados.
9 ✓ Renta de equipos de cómputo 2020-2024: Se inicia proceso de selección de tipos de equipos a adquirir
10 y asignación a los usuarios de estos, para obtener estimados de compras y necesidades, para toso esto se
11 trabajó de manera intensa en elaborar el inventario de equipos a ser sustituidos.
12 ✓ Instalación de software DLP y encriptado: Se procede a realizar la creación de un nuevo servidor para
13 la implementación de un software de prevención de pérdida de datos y un software para encriptar equipos
14 de cómputo a ser utilizado este último en equipo portátil. Estos sistemas se vienen a sumar a los ya
15 existentes en el ámbito de la seguridad internar de nuestros datos y equipos.
16
- ✓ Implementación laboratorio Centro Cívico Municipal: Se implementa los equipos de cómputo para el laboratorio de enseñanza ubicado en el Centro Cívico Municipal, el mismo cuenta con acceso a internet y con equipos actualizados a nivel de software.

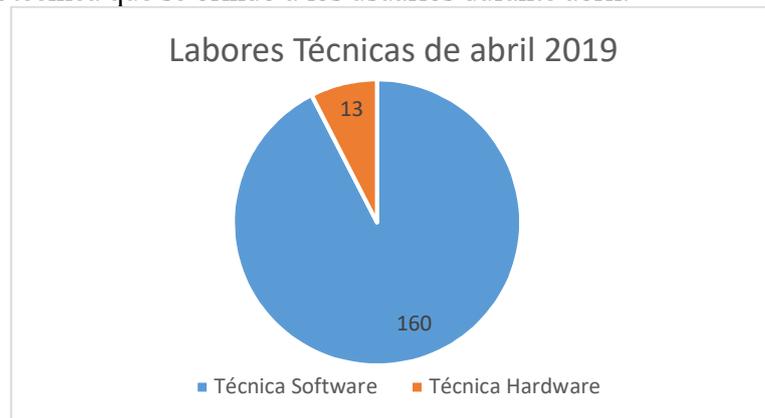


17

18 Soporte de plataforma tecnológica

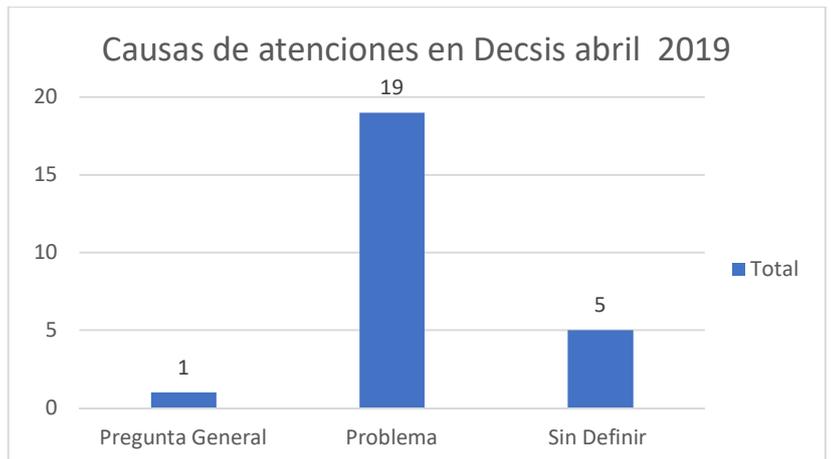
- 19 ✓ Actualización ESET: Se realiza proceso de actualización a la última versión de software de agente y
20 consola de seguridad de ESET, iniciando con la implementación progresiva en equipos institucionales.
21 De esta manera se mejora las defensas ante los diversos ataques que pueden sufrir las computadoras de
22 usuarios.
23 ✓ Monitoreo de Herramientas:
24 • IMC: Se da seguimiento al Software IMC, el cual da un monitoreo de al menos 15 equipos, donde
25 se reporta el rendimiento de este, conectividad a red y topología de red.
26 • ESET: Se da seguimiento al comportamiento del antivirus igual manera se monitorea desde una
27 consola el estado del antivirus en las diversas computadoras de usuario.

- 1 • Respaldos Veeam: Se da atención al monitoreo de los respaldos diarios realizados por el sistema
- 2 Veeam de servidores virtualizados atendiendo errores presentados y asegurando la continuidad de
- 3 dichos respaldos.
- 4 • System Center: Se realiza monitoreo y se ejecutan labores de mejora, así como la programación de
- 5 actualizaciones masivas de software.
- 6 • Monitoreo Fortigate: Se ejecuta el monitoreo del Fortigate, revisando de manera aleatoria accesos
- 7 de usuarios de sitios web, así como el consumo de la línea de comunicación.
- 8 ✓ Soporte técnico: Se atendieron un total de 173 casos de soporte técnico que corresponden a problemas
- 9 de hardware y software, esta estadística sigue suponiendo una de las mayores cargas de trabajo de la
- 10 oficina. Estos datos representan un 92.49% de atenciones relacionadas con software siendo esas las que
- 11 continúan consumiendo más tiempo y recursos humanos; las atenciones a nivel de hardware representan
- 12 un 7.51% de lo atendido a nivel técnico. En el siguiente grafico se aprecia la ocurrencia de cada uno de
- 13 los tipos de atención técnica que se brindó a los usuarios durante abril.



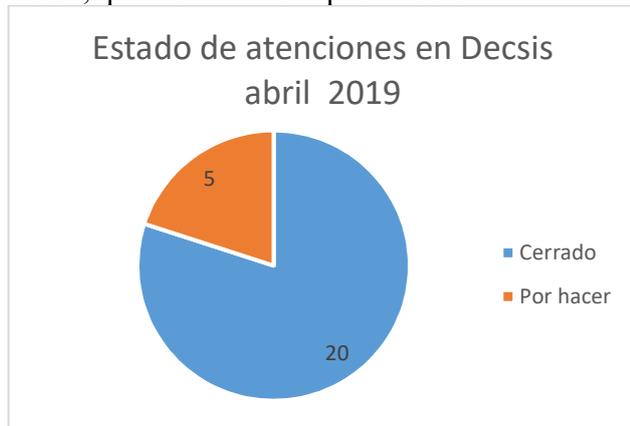
- 14
- 15
- 16 ✓ Atenciones a sistema DECSIS: Durante abril se dio un total de 25 solicitudes de atención en DECSIS,
- 17 registrando una disminución de casos con respecto al mes anterior, retornando con esto a las estadísticas
- 18 propias de los meses anteriores.

Causa	Cantidad
Pregunta General	1
Problema	19
Sin definir	5
Total general	25

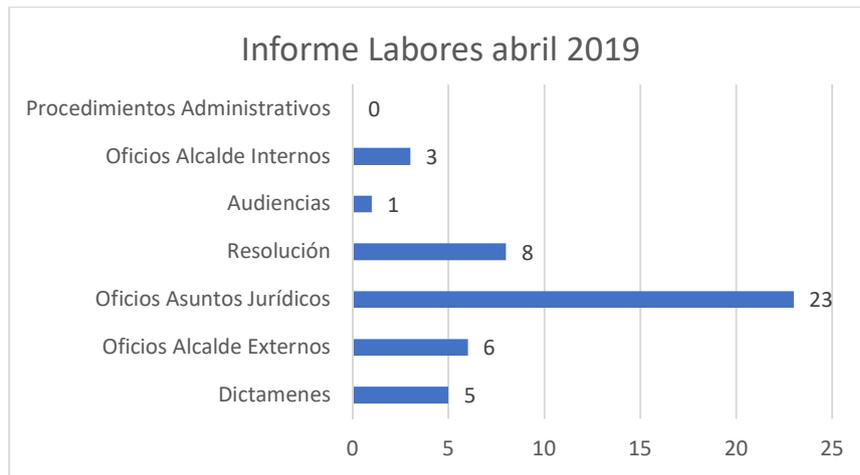


- 1
2 Por otro lado, del total de atenciones se resolvieron 20, quedando 5 casos por atender.

Estado	Cantidad
Cerrado	20
Por hacer	5
Total general	25



- 3
4 **Subproceso Asuntos Jurídicos**
5 El dato reflejado en el gráfico corresponde al número de casos resueltos para cada actividad (dictámenes, oficios
6 y resoluciones entre otros).



1
2
3

De seguido se les comunica algunos de los asuntos de mayor relevancia tramitados en dicho mes:

N° de oficio	Descripción
178	Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, atención recurso de amparo presentado por vecino de Bajo Anonos.
179	Alcaldía Municipal, Gerencia Recursos Humanos y Materiales, se traslada sentencia de segunda instancia dictada dentro del expediente 13-000977-1178-LA
180	Alcaldía Municipal, respuesta a oficio AL-456-2019.
182	Sub Proceso Cobros objeciones al cartel de licitación de abogados externos de cobro.
183	Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, se comunica sentencia N° 2017-013368 dictada dentro del expediente 17-010824-007-CO.
184	Planificación Estratégica respuesta con relación a la subvención a nombre de la Cruz Roja Costarricense.
185	Sub Proceso Construcción de Obra Pública criterio con relación a resolución contractual de proceso de contratación para servicio de aceras.
186	Alcaldía Municipal criterio al préstamo de instalaciones municipales
187	Alcaldía Municipal informe con relación al proceso judicial ventilado en el Juzgado Contravencional y de Menor Cuantía de Escazú, expediente 18-000628-917-FC.
189	Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, contestación de demanda contenciosa expediente 19-000700-1027-CA.

190	A Sub Proceso Control Constructivo, criterio jurídico con relación a la figura de garante para el trámite de un permiso de construcción.
191	Juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, se atiende prevención dentro del expediente 15-000138-183-CI.
192	Sub Proceso Cobros, entrega de anotaciones de embargo.
194	Juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, se atiende audiencia de honorarios de perito judicial dentro del expediente 18-000606-1028-CA.
195	Alcaldía Municipal, se atiende oficio AL-057-2019 criterio con relación a préstamo de instalaciones municipales.
198	Alcaldía Municipal, criterio con relación a cesión del contrato producto de la compra directa N° 2018CD-000175-01.
199	Alcaldía Municipal, análisis del convenio con SINIRUBE.
200	Alcaldía Municipal, análisis del convenio con Cuerpos de Paz.
202	Juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, se atiende prevención
205	Juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, se atiende audiencia de dictamen pericial dentro del expediente 18-000606-1028-CA.
206	Alcaldía Municipal se efectúan revisiones de contratos para préstamo de instrumentos musicales.
207	Gerencia Hacendaria, se presenta justificación para pago de indemnización por los daños ocasionados a un tercero por parte del vehículo municipal placas SM-4238.
208	Proveeduría Institucional, se aclara análisis jurídico efectuado en la plataforma SICOP, contratación de servicio de orto fotografía.

1

2 Se efectuaron varios dictámenes, los cuales se describen de seguido:

DAJ	Descripción
019	Dictamen refrendo interno adenda a contrato N° 2019-000002.
020	Análisis Jurídico expediente 2019LN-00001-00208-0001 Contratación de Servicios de tratamiento y disposición de residuos sólidos.
021	Revisión Subvención Junta Educativa Escuela Barrio Corazón de Jesús.
023	Refrendo Interno Expediente 2015LN-000010-01 alquiler de vehículo recolector, compactador.
024	Análisis Subvención Escuela David Marín.

3

1 Se realizaron varios oficios externos de la Alcaldía, entre los más relevantes, los siguientes:

DA (oficios externos)	Descripción
296, 301, 305	Derechos de respuesta a personas administradas.
309	Abogados Externos traslado de expediente administrativo.
315	CNFL solicitud de habilitación de servicio eléctrico para el parque de Bebe- dero.
333	Notaría del Estado, subsanaciones.

2

3 Se realizaron varios oficios internos de la Alcaldía, entre los más relevantes, los siguientes:

AL (oficios internos)	Descripción
568	Nombramiento Órgano Instructor de Procedimiento Administrativo.
578	Concejo Municipal moción expropiación terreno para finca de atletismo.
689	Concejo Municipal remisión Proyecto de Reglamento Autónomo de Servi- cios.

4

5 Se elaboraron resoluciones de la Alcaldía (DAME) para atender asuntos varios, entre los cuales podemos citar:

DAME	Asunto
38, 39, 40, 42, 43	Resoluciones que atienden recursos de apelaciones presentados por personas admi- nistradas.
41	Resolución de apertura de concurso interno.
44	Acción de regreso contra pago efectuado a funcionario municipal
45	Atención de reclamo administrativo por daños causados por vehículo municipal.

6

7 **Otras labores:**

- 8 ✓ En el mes de abril del 2019, abogados del Sub Proceso Asuntos Jurídicos ejercieron el patrocinio letrado
9 en proceso contencioso administrativo por responsabilidad en litisconsorcio pasivo necesario con el
10 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Escazú.
11 ✓ Con relación a la Ejecución Presupuestaria del Sub Proceso Asuntos Jurídicos, se informa que, en el mes
12 de abril se ejecutó el siguiente presupuesto:
13

Servicio	Factura	Fecha	Monto Ejecutado
Servicios de Notario Externo	00100001010000000036	03/04/19	¢70,000.00

14

1 **Secretaria Municipal**

- 2 ✓ En el mes de abril se presentaron 7 actas.
3 ✓ Se presentaron 12 mociones con dispensa de trámite de comisión tanto de la Alcaldía Municipal como
4 de los regidores del Concejo Municipal.
5 ✓ Las certificaciones realizadas fueron de 106.
6 ✓ Se comunicaron un total de 28 acuerdos municipales definitivamente aprobados entre mociones y
7 dictamen de comisión.
8 ✓ Se le dio trámite a toda la correspondencia ingresada al Concejo Municipal, haciendo los respectivos
9 traslados a las comisiones correspondientes para que los miembros puedan revisar la información y de
10 esta manera dar respuesta a los interesados mediante dictamen de comisión.
11 ✓ La compañera que elabora actas tiene que dedicar únicamente el tiempo a esta labor.
12 ✓ Las actas del Plan Regulador están al día y los cuadros de correspondencia que son de suma importancia
13 para poder tener con mayor facilidad acceso a la información.
14 ✓ La Secretaria se encarga de todas las prioridades que ingresan a la oficina, aparte de la documentación,
15 certificaciones internas y externas, acuerdos municipales, traslados de comisiones, correspondencia,
16 atención a las sesiones del Concejo Municipal, foliado de documentación, actualización de cuadros
17 (comisiones, acuerdos, correspondencia), ingreso de facturas al sistema, publicaciones en el Diario
18 Oficial La Gaceta, archivado entre otras cosas que ingresan directamente a Secretaria Municipal;
19 también asistir a las sesiones de la Comisión de Trabajo del Plan Regulador.

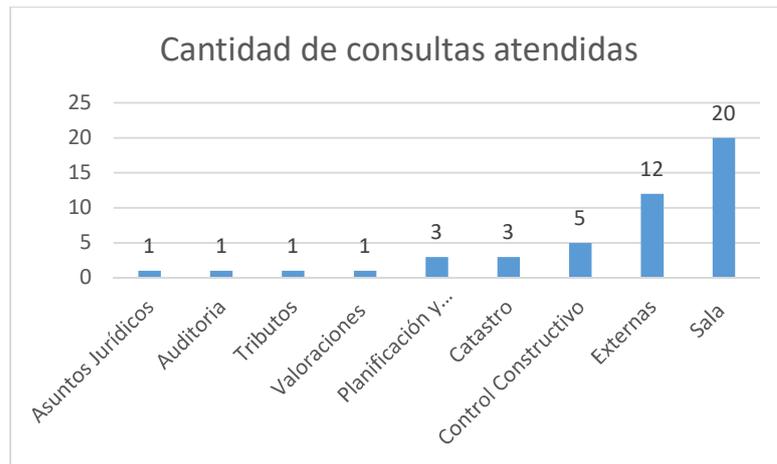
Gestión	Cantidad
Actas	7
Acuerdos	28
Certificaciones	106

20
21 **Control de actas**

Mes	Total Actas Presentadas	Presentadas en Semana 1	%	Presentadas en Semana 2	%	Presentadas en Semana 3	%
Enero	5	3	60%	1	20%	1	20%
Febrero	4	4	100%	0	0%	0	0%
Marzo	5	5	100%	0	0%	0	0%
Abril	7	6	86%	1	14%	0	0%
Total				3		1	

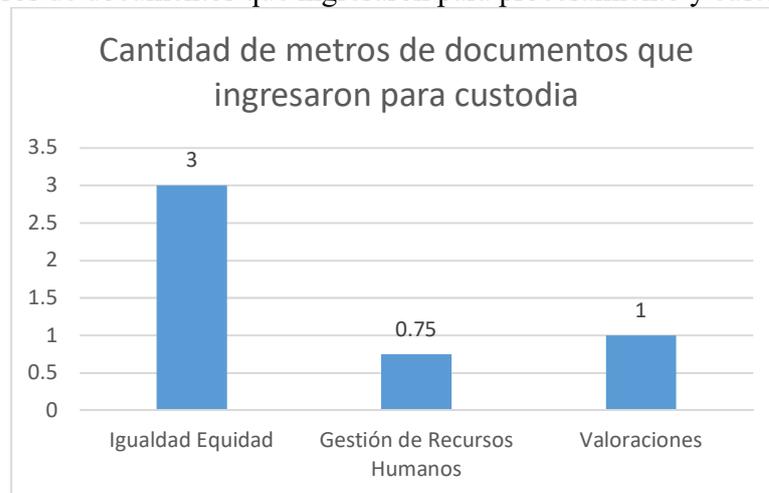
22
23 **Archivo Institucional**

- 24 ✓ Cantidad de consultas atendidas a las personas usuarias de los servicios: 53



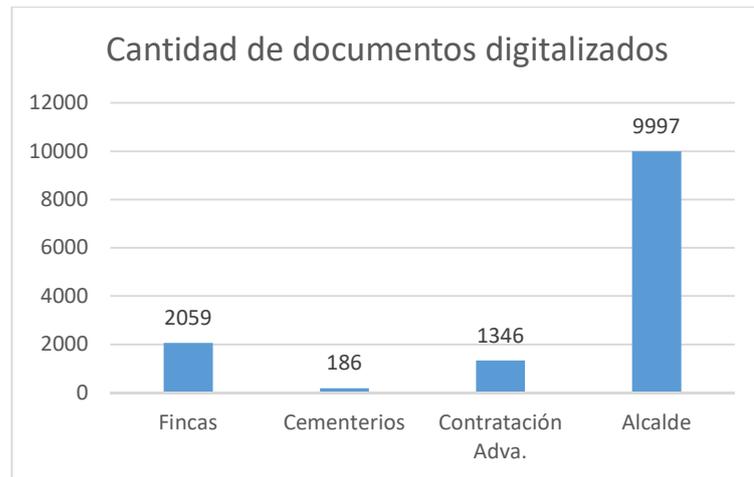
1
2
3

✓ Cantidad de metros de documentos que ingresaron para procesamiento y custodia: 4.75 metros

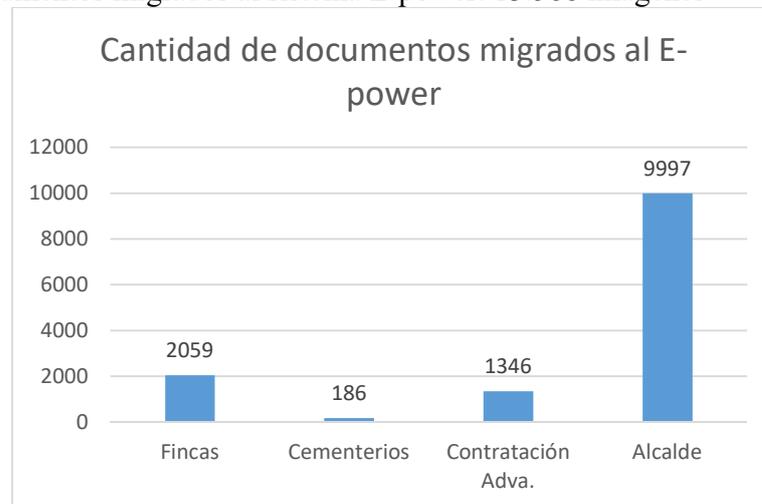


4
5
6

✓ Cantidad de documentos digitalizados: 13.588 imágenes.



- 1
2
3 ✓ Cantidad de documentos migrados al sistema E-power: 13.588 imágenes



- 4
5

Series Procesadas	Cantidad de imágenes
Fincas	2.059
Contratación Administrativa	1.348
Despacho Alcalde	9.997
Cementerios	186
Total	13.588

- 6
7 Salud Ocupacional

1 **Capacitación:** Se realizaron 2 actividades de capacitación, en las cuales se tuvo un indicador de asistencia del
2 61%, debido a que asistieron 35 de las 59 personas con enfermedades crónicas convocadas a la charla.

3 **Capacitaciones de SySO**

Proceso	Tema	Capacitaciones		N.º Personas		Horas de capacitación
		Programadas	Realizadas	Convocadas	Capacitados	
Servicios Municipales, MOP	Ejercicios de calentamiento	1	1	3	3	1,5
Personal con enfermedades crónicas (diabetes e hipertensión)	Hipertensión arterial, el homicida silencioso. Diabetes: reconozca signos y síntomas y evite complicaciones	1	1	59	35	1
	Total	2	2	62	38	2,5

4 **Inspecciones planeadas:** Se realizó una inspección referente a extintores portátiles. Se identificaron no
5 conformidades referentes a la ubicación de algunos extintores, rotulación o ausencia de estos en algunos
6 edificios municipales. De acuerdo con la Tabla, de las 13 recomendaciones emitidas hay 2 implementadas. Se
7 está a la espera de disponibilidad del personal de mantenimiento del proceso de Servicios Institucionales para
8 colocar los rótulos, reubicar extintores y colocar los que están pendientes.

9 **Inspecciones planeadas**

Proceso	Fecha	Nº Inspecciones Realizadas	Recomendaciones			
			Emitidas	Implementadas	En proceso	No conformes
Todos – extintores portátiles	4/4/19	1	13	2	11	0
Total		1	13	2	11	0

11 **Seguimiento acumulado de planes de acción de inspecciones planeadas:** En lo que respecta al seguimiento
12 acumulado de recomendaciones emitidas en el año, se mantienen dos recomendaciones pendientes de
13 implementar, referente a las gorras con escudo de sol para el personal de Servicios Municipales.

14 **Seguimiento acumulado de planes de acción de inspecciones planeadas**

Proceso	Fecha	Nº Inspecciones Realizadas	Recomendaciones			
			Emitidas	Implementadas	En proceso	No conformes
Aseo de vías	15/1/19	1	2	1	1	0
Parques	20/3/19	1	4	3	1	0
Total		2	6	4	2	0

1 **Accidentes del mes:** En abril se presentaron 6 incidentes. En proveeduría se debe a una enfermedad laboral por
2 movimiento repetitivo y fuerza en el levantamiento de cajas de archivo, mientras que los accidentes de Seguri-
3 dad Cantonal están relacionados con accidentes de tránsito (hay dos investigaciones pendientes con la Jefatura
4 de proceso).
5
6

Incidentes incapacitantes

Proceso	Sub-proceso	Nº Incidentes	Nº Incidentes investigados	Recomendaciones		
				Emitidas	Implementadas	En proceso
Gerencia Hacendaria	Proveduría	1	1	6	6	0
Gestión Estratégica	Seguridad Cantonal	5	3	1	1	0
Total		6	4	7	7	0

7
8 **Seguimiento acumulado de planes de acción de accidentes:** El indicador de cumplimiento de planes de acción
9 acumulado para el año 2019 está en 71%.
10
11

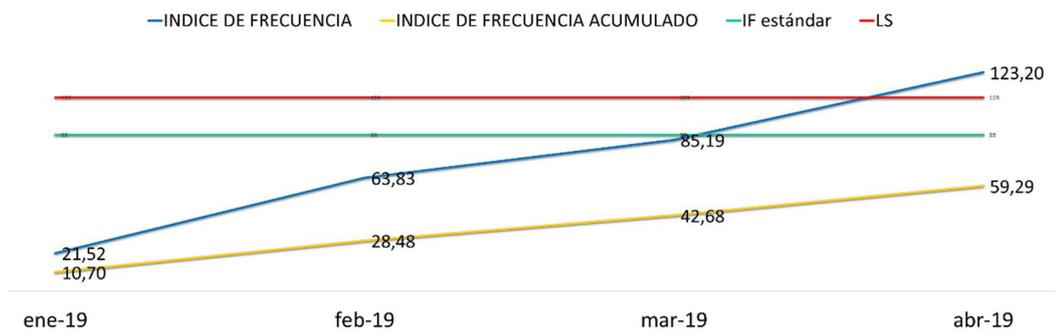
Planes de acción de accidentes acumulado

Proceso	Sub-proceso	Recomendaciones			
		Emitidas	Implementadas	No Implementadas	En proceso
Gestión Urbana	Recolección	4	3	0	1
Gestión Urbana	COP	1	1	0	0
Gestión Recursos Humanos y Materiales	Servicios Institucionales	2	1	0	1
Total		7	5	0	2

12
13 **Indicadores de accidentabilidad:** El Índice de Frecuencia (IF) del mes de abril para el personal operativo se
14 posicionó por encima de la Frecuencia Estándar, debido al aumento en la incidencia del proceso de Seguridad
15 Cantonal. Lo mismo se presentó con en el personal administrativo, donde un incidente incapacitante eleva el
16 índice de frecuencia.
17

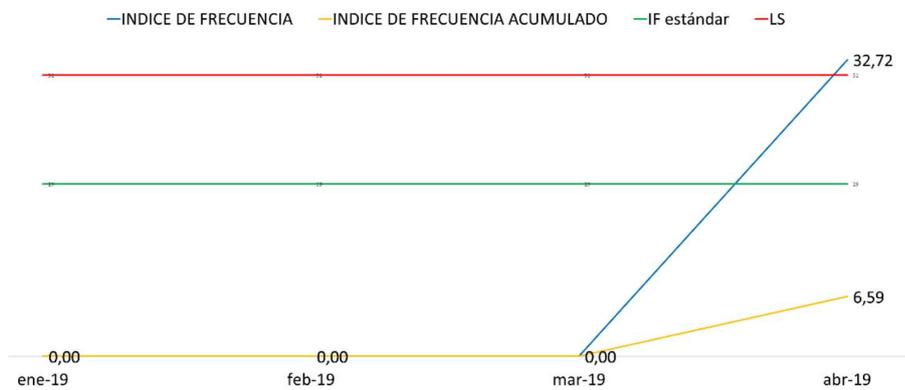
18 De acuerdo con la Figura, Seguridad Cantonal representa el proceso con mayor cantidad de accidentes, seguido
19 de Recolección. Al igual que la incidencia, la gravedad es mayor en el proceso de Seguridad Cantonal.
20

ÍNDICE DE FRECUENCIA, PERSONAL OPERATIVO 2019



1
2

ÍNDICE DE FRECUENCIA PERSONAL ADMINISTRATIVO 2019



3
4

Accidentes incapacitantes por proceso 2019

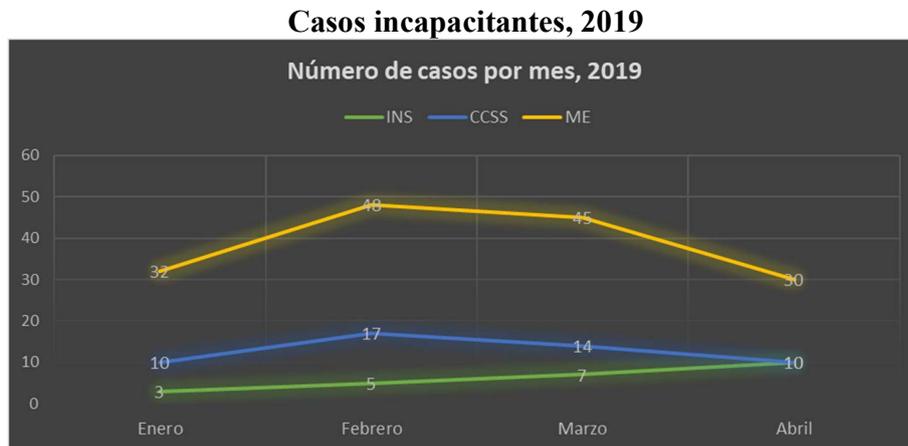


5
6



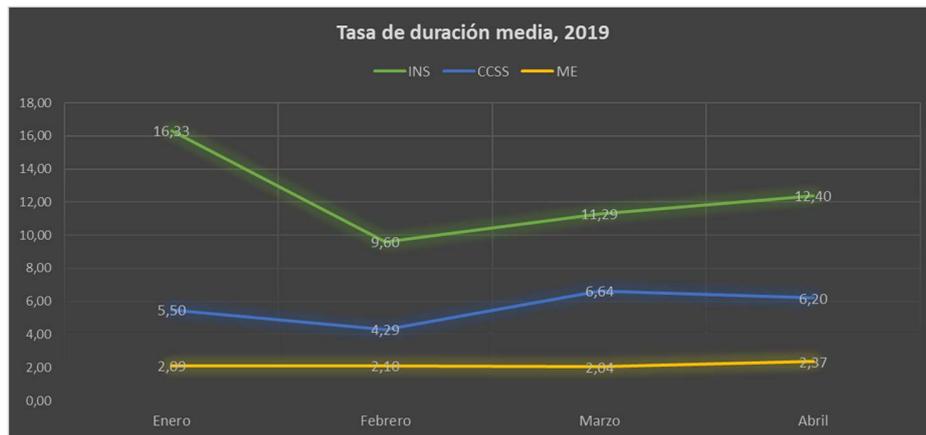
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

Días perdidos por incapacidades de la CCSS, ins y medicina de empresa: En cuanto a las incapacidades, en abril se presentaron 10 casos INS (accidentes, reaperturas y citas), 10 incapacidades de la CCSS y 30 por parte del servicio de medicina de empresa. Los casos INS mantienen asociados mayor cantidad de días perdidos (124), seguido de las incapacidades de medicina de empresa (71) y las incapacidades de la CCSS (62); sin embargo, la tasa de duración media de las incapacidades de medicina de empresa es menor, estando en segundo lugar en el costo medio por incapacidad.

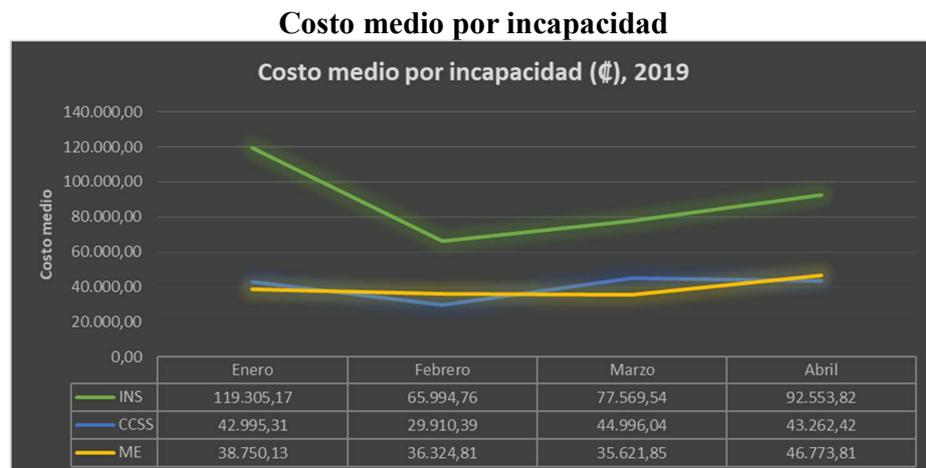


11
12
13

Tasa de duración media de incapacidades



1
2
3



4
5
6

Atención médica

Personas atendidas	Ausentes	Incapacidades emitidas	Días de incapacidad
146	3	18	36

7

Atención terapia física: Se brindaron 72 sesiones de fisioterapia

8

Otras actividades

9

- ✓ Se trabajó en la actualización de análisis de riesgos de recolección.
- ✓ Se realizó reunión de coordinación con el Comité Interno de Emergencia.
- ✓ Se trabajó en las especificaciones técnicas de compra de equipo de protección personal para Servicios Municipales y Mantenimiento de Obra Pública.
- ✓ Se asistió al curso de Control interno y valoración del riesgo.
- ✓ Se realizó el plan de emergencias para la actividad cultural del día de la mujer, salud y deporte.

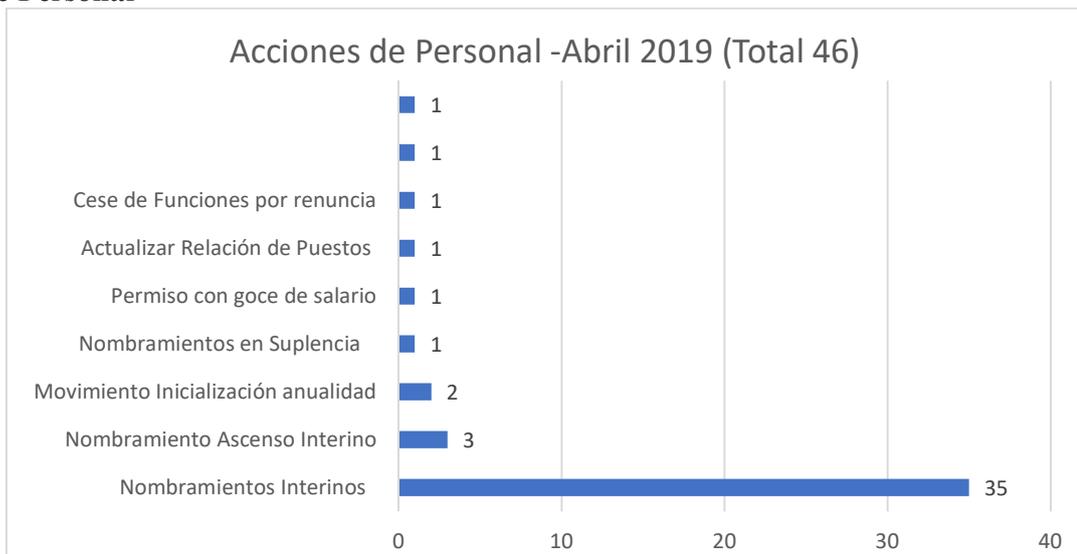
10
11
12
13
14
15
16
17

MACROPROCESO GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

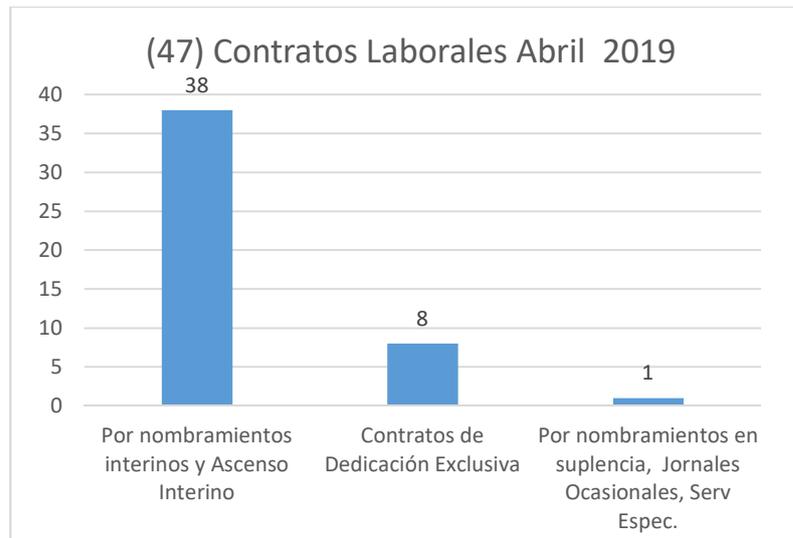
Dirección

- ✓ Atención a representantes de instituciones homólogas.
- ✓ Atención a Gerencias y Jefes, así como a funcionarios en general, con consultas varias.
- ✓ Participación en reuniones para la firma digital.
- ✓ Reunión con homólogos de las municipalidades.
- ✓ Atención a personeros de la Contraloría General de la República con respecto a la Auditoría de Incentivos.

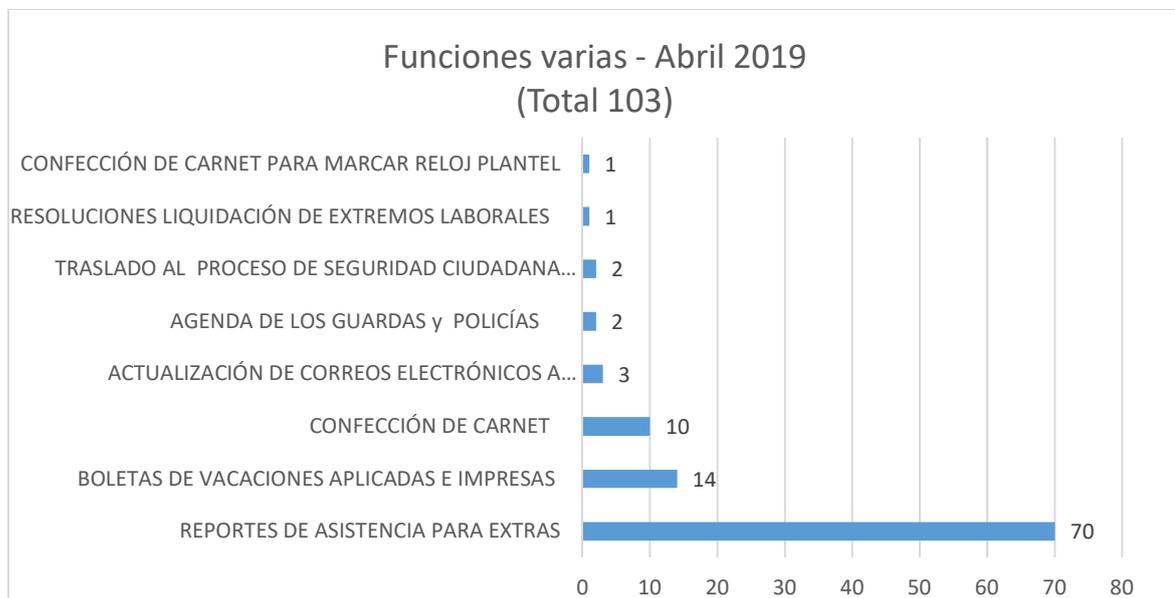
Acciones de Personal



Contratos:



1
2

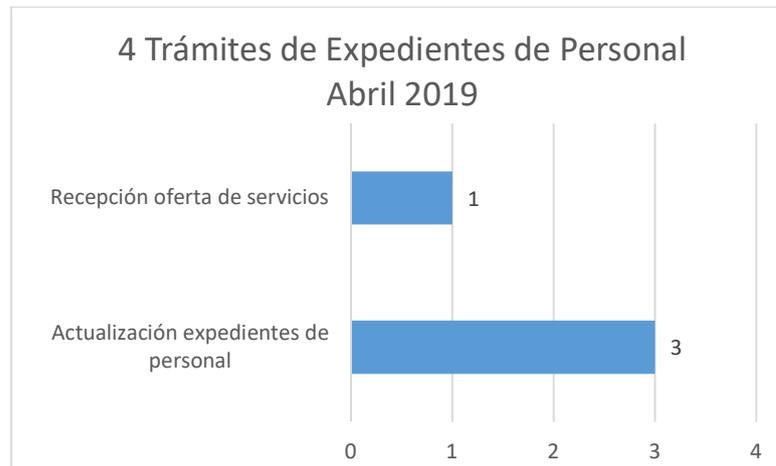


3
4

Varios de Recursos Humanos

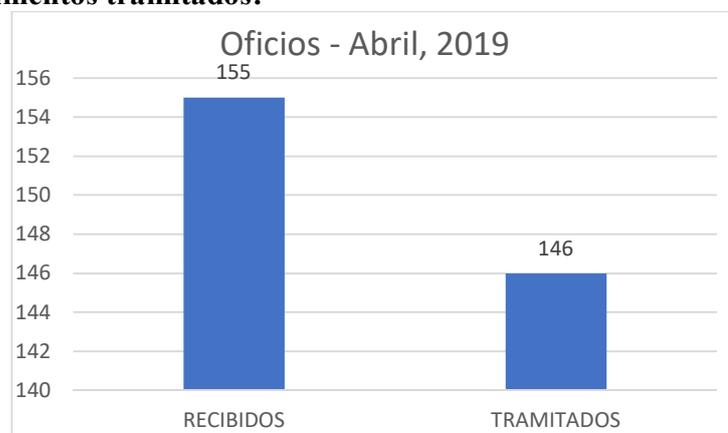
- ✓ Constancias: Se elaboraron un total de 32 constancias (salariales y de tiempo laborado).
- ✓ Modificaciones presupuestarias: Se realizaron cuatro.
- ✓ Actualización de certificados de capacitación: Se ingresaron 44 actualizaciones.
- ✓ Base de datos Oferentes externos: Se incluyeron 5 hojas de vida a la base de datos.

9
10



1
2
3

Oficios recibidos y documentos tramitados:



4
5
6

El Proceso confeccionó y despachó 54 oficios varios en el mes de abril.

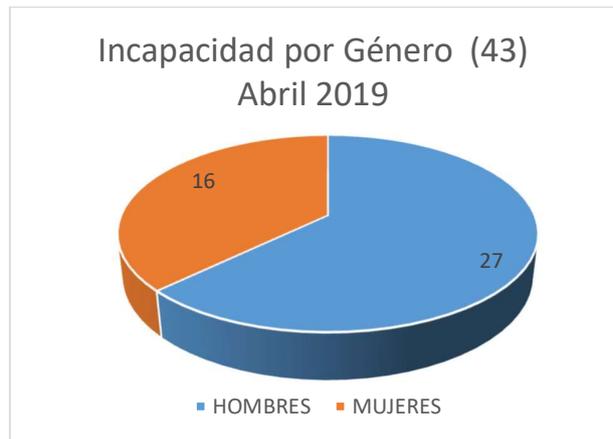
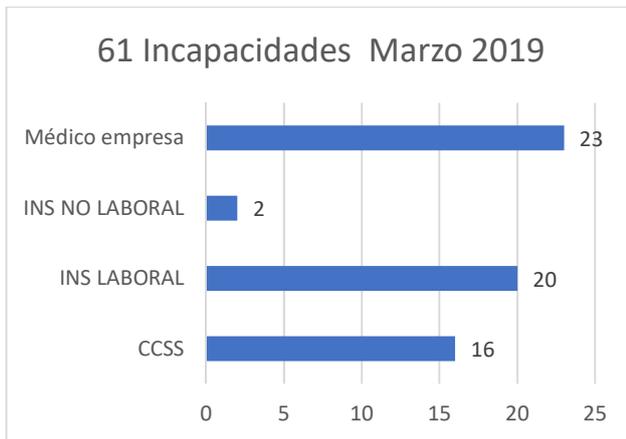
Reportes de Asistencia

- 8 ✓ Se incluyen un total de 479 justificaciones: vacaciones, citas médicas, feriados, capacitaciones, llegadas
- 9 tardías, ausencias por emergencia familiar, permiso por Artículo 30 VI Convención Colectiva.
- 10 ✓ Se les traslada reporte de control de asistencia de marzo 2019, a las jefaturas.
- 11 ✓ Traslado reporte semanal de asistencia a los Procesos de Tributos y de Gestión Económica Social.

12

Incapacidades

13



1
2 **Reporte de accidentes al INS:** No se realizaron reportes de accidente al INS.

3
4 **Capacitación:**

5

CAPACITACIONES EFECTUADAS EN EL MES										
Nombre de la Actividad de Capacitación	Costo Individual del Curso	Gestión Recursos Humanos	Gestión Económica Social	Gestión Estratégica	Gestión Hacendaria	Gestión Urbana	Total General			
							Total de Participantes	Total Suma de Costo del Curso	Total horas capacitación	Total (Salario por hora * Total horas de capacitación)
Cómo elaborar carteles	¢175,000			3			3	¢175,000	48	¢264,101.89
Control Biológico de Fitopatógenos	¢-	1					1	¢-	42	¢82,694.74
Control de Erosión, Protección manejo de aguas	¢-					1	1	¢-	16	¢156,306.17
Control Interno y Valoración del Riesgo en el Ámbito Municipal - Grupo 2	¢84,000	3	4	5	3	7	22	¢84,000	88	¢535,268.88
Eficiencia energética, el valor de hacer las cosas.	¢-					1	1	¢-	8	¢35,143.54

El Presupuesto como Instrumento Fundamental en la Gestión Pública	¢180,500			2	2		4	¢180,500	112	¢1,212,145.48
Evaluación visual y Gestión Perímetro	¢-						1	1	18	¢175,844.44
Grupo 6 -Módulo 1: Unidades Usuarías -Sistema de Compras Públicas (SICOP)	¢-	1		1			3	5	120	¢539,382.88
Grupo 7-Módulo 2 y 3: Proveeduría, Legal y Auditoría	¢-			4	1			5	120	¢715,118.61
Guía de Canes Detectores	¢-		2					2	1116	¢4,886,946.66
Hipertensión Arterial: el homicida silencioso. Diabetes reconozca síntomas y signos y evite complicaciones	¢-	4	1	5	7	18	35		35	¢142,181.76
Introducción a los SIG utilizando Arc GIS	¢-						1	1	16	¢65,325.64
Materia de Reforma Procesal Laboral- Grupo 1	¢-						19	19	76	¢211,389.08
Materia de Reforma Procesal Laboral- Grupo 2	¢-	3	2	1	2	3	11		44	¢179,984.43
Migrando desde Arc Map a Arc Gis Pro	¢-						2	2	32	¢132,305.09

Preparación ISO22301F: Continuidad del Servicio -Negocio	¢276,750			3			3	¢276,750	36	¢213,770.09
Seminario Internacional Policía Municipal como Gestores de Cambio Social en Costa Rica	¢-		4				4	¢-	32	¢180,238.55
Servicio al Cliente	¢-	2	7	3	8	3	23	¢-	1035	¢3,816,604.95
V Encuentro Nacional de Usuarios SIG y Teledetección	¢15,000					2	2	¢15,000	32	¢133,958.91
Total general		14	20	27	23	61	145	¢731,250.00	3026	13,678,711.79

- 1
- 2 **Oficina de Reclutamiento y Selección**
- 3 Se realizan los análisis de documentación de concursos internos y concursos externos.

concurso	Acciones
Concurso Interno	Policía Municipal 4 (2 plazas)/Profesional Municipal 2 -Planificación Estratégica// Profesional Municipal 2 - Asuntos Jurídicos
Análisis de ofertas	Se continúa con el análisis del concurso externo CE 09-18
Estudio de ascensos	del puesto de Administrativo Municipal 1 en Apoyo Logístico
Coordinación de entrevista	Se preparó el material (tablas de competencias a evaluar y resumen de cada participante) que se utilizará en las entrevistas del concurso externo CE 05-18
Realización de entrevista	Se realizaron 4 entrevistas del Concurso Externo CE 13-18 Auditoría
Se aplicó prueba	examen para el concurso CE 13-18 de Profesional Municipal 2 en Auditoría
Foliación de expedientes	Se realizó la foliación de los expedientes de concursos internos y externos del 2018(9 expedientes)

- 1 ✓ Se continúa con el Concurso Interno CI-02-19 del puesto 107-80-01 Profesional Municipal 2 Gestor de
2 la Comunicación Institucional.
3 ✓ Se continúa con el proceso de Concurso Interno CI-01-19 de los puestos 108-30-05 y 108-30-06 Técnico
4 Municipal 2 de Proveeduría.
5 ✓ Se concluyó con el ingreso de la información de los participantes del Concurso externo CE-10-18
6 Profesional Municipal I, para su análisis.
7

8 **Inspección General**

Actividad	abril
Gestiones de Bienes Inmuebles	10009
Gestiones de Cobros	486
Gestiones de Licencias Comerciales	300
Recepciones de obra	103
Otras notificaciones y gestiones (oficios y demás)	95
Denuncias	41
Inspecciones preliminares para solicitudes de permiso de construcción	39
Inspecciones de control urbano	24
Incumplimiento de deberes	12
Otras notificaciones (cementeros y Servicios Comunes y otras dependencias)	6
TOTAL	11 115

9
10 **Incumplimiento de deberes:** Se ha completado el 70% de propiedades con construcción de aceras en la Calle
11 Entierrillos, otras pendientes en otros puntos del Cantón.

12
13 **Gestiones de Cobros:** Se recibieron 486 notificaciones por parte del Subproceso de Cobros, 314 nuevas
14 gestiones, 5 arreglos de pago, 2 gestiones de febrero y 165 notificaciones de marzo.

15
16 **Suministros y activos**

Detalle actividad	Abril
REGISTROS DECSIS ENTRADA SUMINISTROS	200
ATENCION A CLIENTE INTERNO SOBRE GESTIONES	25
PLAQUEO ACTIVOS	20
REGISTROS DECSIS SALIDA DE SUMINISTROS	18
TRAMITACION CORREOS CONSULTA SI HAY EN BODEGA	15
TRAMITACION ORDENES DE COMPRA RECIBO MATERIALES	15

TRAMITE PAGO PROVEEDORES SISTEMA DECSIS	10
COORDINACION PRESTAMO ACTIVOS A OTRA INSTITUCIONES	9
ASISTENCIA CHARLAS, CAPACITACIONES, OTROS	5
FORMULACION LICITACION POR DEMANDA COMPRA SUMINISTROS	1

1

2 **Subproceso de Plataforma de Servicios**

3 ✓ Se realizaron 10.895 operaciones entre cobros de Cuf, Patentes, Licores y demás servicios en dónde
4 tenemos el siguiente desglose:

Cantidad de Operaciones	
Nombre funcionario	Abril
Marín León Marco	1 117
Castro Chavarría Gerald	802
Sánchez Jiménez Paola	7 697
Gómez Hidalgo José Pablo	1 279
	10 895

5

6 **Información Geoespacial:** entre exoneraciones, documentación de patentes, declaraciones, reclamos,
7 solicitudes de traspaso o inscripción de propiedades se tramitó: 516.

Cantidad de Recaudación	
Nombre funcionario	Abril
Marín León Marco	¢104,764,064.10
Castro Chavarría Gerald	¢182,468,839.13
Sánchez Jiménez Paola	¢781,033,510.19
Gómez Hidalgo José Pablo	¢638,113,282.82
	¢1,706,379,696.24

8

9 En cuanto a las certificaciones de registro brindadas en ventanilla tenemos según reporte:

	Abril
Cantidad	113
Monto	¢296 400

10

11 **Servicios Institucionales**

1 **Actividades relacionadas al personal**

- 2 ✓ Revisión de bitácoras: revisiones diarias de las siguientes bitácoras palacio municipal, centro de
3 formación, edificio anexo, edificio salud y la asistencia del personal de limpieza para verificar que todo
4 esté en orden y verificar alguna situación especial.
5 ✓ Trámite para pago de horas extras: se tramitaron las extras correspondientes del mes marzo 2019, para
6 los compañeros de Servicios Institucionales.
7 ✓ Roles de los oficiales de seguridad: Se realizó los roles de los compañeros de Seguridad,
8 correspondientes al mes de mayo del 2019.
9 ✓ Combustible: se entregaron 5 tarjetas de combustibles para uso de funcionarios de la Policía y de la parte
10 administrativa
11 ✓ Cursos o charlas asistidas: La compañera Karla asistió a capacitación de Control Interno y valoración
12 del riesgo en el ámbito municipal, y la funcionaria Graciela al curso de Servicio al cliente.
13

14 **Ejecución presupuestaria**

- 15 ✓ Cajas chicas: Se tramitaron 23 cajas chicas para asuntos varios, para un total de €3.513.421,09.
16 ✓ Control y pago de facturas (tramitología de documentos e inclusión de facturas en sistema DECSIS): Se
17 tramitó 10 facturas para su respectivo pago ya incluidas y entregadas a Contabilidad.
18 ✓ Se confeccionan solicitudes para la ampliación de la contratación 2018CD-000191-01 referente a la
19 adquisición de banderas para uso municipal y reparación de los camiones recolectores.
20 ✓ Trámite de requisiciones para el pago de las pólizas del INS: Se realizó la revisión de los presupuestos
21 de los diferentes procesos para la elaboración de las requisiciones según los programas I, programa II y
22 programa III, y hacer la repartición de las pólizas para proceder a realizar el trámite para el pago de las
23 mismas. Se elaboraron 04 requisiciones y se entregaron a control de presupuesto para la aprobación del
24 contenido y posterior que contabilidad haga la transferencia respectiva. Se cancelan las cartas de cobro
25 SEC-1066-2019, SEC-1339-2019, SEC-1065-2019, SEC-1167-2019 y SEC-1162-2019.
26

27 **Información solicitada:**

- 28 ✓ Informe con desglose de cantidades, precios unitarios y globales de acuerdo con el contenido presupues-
29 tario, para suministro e instalación de llantas a la Proveduría Municipal.
30 ✓ Respuesta a oficio AL-617-2019, donde se informa de todos los aires acondicionados ubicados en el
31 edificio del Palacio Municipal.
32

33 **Coordinación de solicitudes y necesidades de los edificios y personal interno:**

- 34 ✓ Recepción de solicitudes mediante formulario F-PSI-03, asignación de tareas a los encargados de
35 mantenimiento, se dio trámite a 19 solicitudes y quedan aún pendientes 42 solicitudes; cada vez que se
36 cierran las solicitudes se anota cuál de los compañeros la realizó para respaldo de sus labores.
37 ✓ Transporte: se brindó 08 servicios en la microbús y 12 servicios en vehículos municipales, para
38 diferentes lugares.
39

40 **Contratación administrativa:**

- 1 ✓ Se asiste a visita al sitio para la contratación de compra e instalación de aires acondicionados con la
2 jefatura y proveedores participantes.
3 ✓ Se asiste a reunión en la oficina del Subproceso de Servicios Institucionales con el personal de AUTOS-
4 TAR con el fin de aclarar procedimiento ya que desean entregar un vehículo con especificaciones técni-
5 cas superiores a las adjudicadas.
6 ✓ Se realiza cartel con especificaciones de oferente único para subir a la plataforma de compras públicas
7 SICOP para repuestos, mano de obra, compra de aceites y lubricantes para la reparación de camiones
8 recolectores.
9

10 **Coordinación con proveedores**

- 11 ✓ Se atendió personalmente a las personas de Telerad, SCOSA, Mawama, MD Comunicaciones.
12 ✓ Coordinación con la empresa SCOSA: Se coordina por correo y telefónicamente todo lo referente a la
13 limpieza, para darle el debido seguimiento referente al personal, insumos, facturación, entre otros.
14 ✓ Entrega de insumos de limpieza: El lunes 22 de abril del 2019, se recibieron todos los insumos por parte
15 de la empresa SCOSA, correspondiente al periodo del 22 de abril al 21 de mayo del 2019.
16 ✓ Reportes para arreglar impresoras: Se enviaron a Telerad por medio de correo electrónico, 04 reportes
17 para solicitar la revisión de los equipos porque presentaban problemas varios.
18

19 **Atención de la central telefónica de la correspondencia enviada y recibida:**

Dependencia	Rec. Externa	Enviada
Concejo Municipal		8
Vice Alcaldesa	15	16
Alcaldía	39	15
Asuntos jurídicos	1	10
Relaciones públicas	1	
Salud Ocupacional		1
Gestión de Recursos Humanos y Materiales		13
Servicios Institucionales	1	10
Gestión Hacendaria		1
Tesorería		24
Gestión Urbana		1
obra publica	2	1
Control constructivo	2	1
Contraloría Ambiental	1	11

Gestión Vial	3	12
Planificación		1
Servicios Municipales	1	1
Desarrollo Social	1	6
Valoración		1
TOTALES	67	130

MACROPROCESO GESTIÓN URBANA

Durante este mes la Gerencia a participado en varias reuniones, entre ellas:

- ✓ Seguimiento proyecto MECO
- ✓ Entrevistas puesto CE-12-18
- ✓ Entrevistas Geólogos.
- ✓ Reunión tuberías, aguas Multiplaza
- ✓ Exposición de informes por cada proceso y subproceso.
- ✓ Planificación y Control Constructivo
- ✓ Análisis técnico de fraccionamiento en Escazú con el equipo de trabajo de la Municipalidad y el INVU.
- ✓ Parques de Escazú
- ✓ SAGA, temas varios.
- ✓ CCSS sobre la clínica en el antiguo Country Day.
- ✓ Reunión con el señor alcalde
- ✓ Curso Lanamme

Mejoramiento de Red Vial:

- ✓ Alto Carrizal:
 - Se colaboró con la obra de D'Geo, en mantener a la comunidad y vecinos adyacentes informados de la obra. Además, se solicitó un Estudio Socioeconómico a la familia adyacente a la obra en construcción para determinar si se puede ayudar con el mejoramiento del frente de la casa para acomodar su acceso a la obra. Al resultado de este estudio se solicita una aclaratoria, para resolver si todos los habitantes de la estructura son parte de la familia o están alquilando.
 - Se volanteó para el cierre de la calle debido a la colocación de un cruce pluvial el 13 de marzo, el 16 de marzo y el 28 de abril.
 - Debido a que esta calle tiene muchos factores de vulnerabilidad, el Lic. Ignacio Reyes Schlager mantiene a la comunidad lo más informado posible a través de un Chat vía Whatsapp, donde se ha abarcado consultas y preocupaciones constantemente, esto con el propósito de evitar malentendidos y poder contar con la colaboración de la comunidad de manera más expedita.
 - Debido a la disonancia que ha presentado el tránsito por esta calle, por los vehículos particulares, bus público y la misma constructora se ingenió un horario que establece la apertura de la vía cada 45

1 minutos por 15 minutos, y así que todos los involucrados estén de acuerdo con cuando poder transitar
2 y permitir que la empresa constructora tenga suficiente tiempo para avanzar. Se ha hecho visitas en
3 sitio para fiscalizar el cumplimiento de este horario. Tal horario se les informó a las instituciones
4 públicas de emergencia y a la Tapachula S.A.



5
6
7 ✓ Paso Hondo: se avisa de la colocación de la carpeta asfáltica por medio de volantes y así finalizando la
8 obra. Se gestionó la construcción de la acera de una propiedad de personas humildes por medio de un
9 estudio socioeconómico. Esta sigue pendiente de dar resultado. El 1 de abril se avisa el inicio de obra
10 del trayecto al sur de esta calle.



11
12
13 ✓ Calle Masilla, se avisa el inicio de obra para el 24 de abril y se está pendiente por cualquier aviso o
14 situación extraordinaria.
15 ✓ Puente Pinares: se convocó una reunión el 30 de abril con la comunidad para exponer los alcances de la
16 reconstrucción del puente de la comunidad.



- 1
2
3 ✓ Vica León: Se solicitó la construcción de inmediata de las aceras de la Escuela Juan XXIII y la Iglesia
4 de San Antonio por su urgencia a mejorar el acceso para los estudiantes.
5 ✓ Se solicitó el Estudio Socioeconómico de dos propiedades que requieren de mejorar la acera, sin
6 embargo, por evidencia de vulnerabilidad social, se debe determinar si estas propiedades cumplen con
7 el perfil de pobreza multidimensional para colaborar en la mejora.
8 ✓ Se solicitó la construcción de inmediata de la Escuela Juan XXIII y la Iglesia de San Antonio por su
9 urgencia a mejorar el acceso para los estudiantes.
10 ✓ En el caso del hueco en Multiplaza, se colaboró enviando volantes informativos sobre el cierre de la
11 calle durante la semana y se le informó al CTP de lo mismo. Además, se colaboró en la creación y
12 custodia del expediente para resolver el caso de una administrada que se hirió en este hueco.
13 ✓ Se ha colaborado con el Sub-Proceso de Mantenimiento de Obra Pública, con los avisos de inicio de
14 obra en parques de Guachipelín y San Antonio. También se contactó al ASECAN para crear un convenio
15 para la adquisición de diseños de embellecimiento de parques y mantenimiento paisajista.
16

17 **Otros:**

- 18 ✓ Se convoca a reunión comunitaria, la comunidad de Los Muta para el 9 de mayo.
19 ✓ Se organiza una reunión con la comisión del Parque Miravalles para el 4 de marzo.
20 ✓ Se realizaron dos reuniones con la junta de Vecinos Lajas Compartir
21 ✓ Se gestionaron las denuncias por el uso inapropiado de mecanismos de vigilancia en la Urb. Carflor,
22 Lomas del Río y Pinares del Río
23 ✓ Se convocó una reunión con la PAPS del AyA para iniciar la gestión.
24

25 Se colaboró en el subproceso de Mantenimiento de Obra Pública en las siguientes labores:

- 26 ✓ Proyecto parque de San Antonio: Inicio de proyecto, inspección. Avance 20%
27 ✓ Proyecto Parque de Guachipelín: Diseño, inicio de proyecto, inspección. Avance 5%
28 ✓ Proyecto Parque Bello Horizonte: Diseño, inspección.
29 ✓ Proyecto Parque Centro Cívico: Conceptualización del proyecto
30 ✓ Proyecto Comedores para cuadrillas municipales: Traslado para análisis a adjudicatario.
31 ✓ Proyecto del plantel Municipal: Diseño y cartel
32 ✓ Proyecto parque Central: Revisión de planos constructivos

- 1 ✓ Convenio ASECAM: Visita y reunión de coordinación para posible convenio.
2 ✓ Proyecto Parque Cocorí: Reunión de coordinación con ACUTREM
3 ✓ Proyecto parque Acacias: Reunión coordinación con ACUTREM
4
5

Órdenes de compra 2018 en compromiso

Dependencia	Cant. OC	Canceladas al 100%	Pendientes*
Gestión Urbana	1	0	1
Planificación y Control Urbano	4	3	1
Control Constructivo	4	0	4
Gestión Ambiental	6	1	5
Planificación Territorial	2	0	2
Construcción Obra Pública	26	7	19
Mantenimiento Obra Pública	6	6	0
Servicios Municipales	13	11	2
Servicios Institucionales	12	6	6
Totales	74	34	40
* Con pagos parciales o sin cerrar en el sistema Decsis. Se incluyó a Servicios Institucionales porque el presupuesto corresponde a las dependencias de Gerencia Urbana.			
Total, OC pendientes en ¢		883.929.374,75	
Total, OC pendientes en \$		56.770,25	

6 De las órdenes de compra emitidas en el año 2018 y a cancelar con presupuesto de ese año, se ha logrado saldar
7 34 de ellas, quedando aún pendiente 40 órdenes que representan en total ¢883.929.374,74 y \$56.770,25.
8
9

Órdenes de compra 2018 en compromiso

Dependencia	Cant. OC	Canceladas al 100%	Pendientes*
Despacho del Alcalde	2	0	2
Gestión Urbana	1	0	1
Planificación y Control Urbano	1	0	1
Control Constructivo	2	0	2
Gestión Ambiental	5	1	4

Dependencia	Cant. OC	Canceladas al 100%	Pendientes*
Planificación Territorial	0	0	
Construcción Obra Pública	6	0	6
Mantenimiento Obra Pública	2	2	0
Servicios Municipales	22	3	19
Servicios Institucionales	9	1	8
Totales	50	7	43
* Con pagos parciales o sin cerrar en el sistema Decsis. Se incluyó a Servicios Institucionales y el Despacho del alcalde porque el presupuesto corresponde a las dependencias de Gerencia Urbana.			
Total, OC pendientes en ¢		63.675.021,53	
Total, OC pendientes en \$		3.688,85	

1 De las órdenes de compra emitidas en el año 2018 y a cancelar con presupuesto 2019, se han cancelado 7 de
2 ellas, quedando aún pendiente 43 órdenes que representan en total ¢63.675.021,53 y \$3.688,85.

3
4 **Estado de compras de bienes y servicios**
5 **Al 30 de abril de 2019**

Dependencia	Tipo	Obra, bien o servicio	Estado
GA	Compra directa entre entes de derecho público	Diseño, montaje y desarrollo de la feria ambiental 2019	En la espera de que la CNFL presente oferta y demás documentos solicitados.
SEM	Licitación pública según demanda	Mantenimiento de parques y orilla de calle	Apertura de oferta el 20 de mayo a las 9:00 horas
PCU	Licitación pública	Estudio de variable de riesgo, mapa geológico, amenazas e índices de fragilidad ambiental	Por asignar técnico en compras para elaborar cartel.
COP	Licitación pública	Construcciones de edificaciones para el centro de desarrollo municipal B° El Carmen	Por resolver las solicitudes de aclaración al cartel.
GU y SEM	Compra directa	Compra e instalación de aires acondicionados	En subsanación de ofertas.
SEM	Licitación abreviada	Compra de camión recolector para reciclaje	Por asignar técnico en compras para elaborar cartel.

Dependencia	Tipo	Obra, bien o servicio	Estado
PT	Licitación abreviada	Servicios de orto fotografía, LI-DAR y cartografía	En subsanación de ofertas.

1
2 En el mes de abril se tramitaron 12 vales de caja chica, para un total de ¢2.232.067.84, desglosadas de la
3 siguiente forma:

4
5 **Resumen de vales de caja chica**
6 **Abril 2019**

Área	Cant.	Meta	Cód.	Total
MOP	3	MOP01	20301	¢117.117,84
		MOP01	29904	¢392.000,00
		MOP01	20401	¢138.000,00
			Subtotal	¢647.117,84
GA	4	GA01	20306	¢50.000,00
		GA02	10406	¢400.000,00
		GA02	20202	¢50.000,00
		GA03	20199	¢20.000,00
			Subtotal	¢520.000,00
GU	1	GU01	29903	¢16.000,00
			Subtotal	¢16.000,00
SEM	3	SEM01	29901	¢139.390,00
		SEM01	20401	¢130.210,00
		SEM05	50306	¢749.350,00
			Subtotal	¢1.018.950,00
PT	1	PT01	10701	¢30.000,00
			Subtotal	¢30.000,00
			TOTAL	¢2.232.067,84

7 Fuente: Sistema Decsis, al 30/04/19.

8
9 En el mes de abril se tramitaron 10 solicitudes de bienes y servicios, dos más que le mes anterior, para un total
10 de ¢1.901.210.375,50, desglosados de la siguiente forma:

1
2

**Resumen de Solicitudes de Bienes y Servicios
Abril 2019**

	#	Área	Descripción	Total	Total por área
1	5600	CC	Licencias de software	¢728.000,00	¢728.000,00
2	5591	COP	Construcción de edificaciones centro de desarrollo municipal B° El Carmen	¢1.768.000.000,00	
3	5596	COP	Perforación percusión estándar por metro	¢800.000,00	¢1.768.800.000,00
4	5585	GA	Feria ambiental 2019	¢14.400.000,00	¢14.400.000,00
5	5602	GU	Compra de arturito	¢359.500,00	
			Compra de archiveros	¢382.500,00	¢742.000,00
6	5606	MOP	M3 piedra bruta	¢1.440.000,00	
			M3 arena industrial	¢22.000.000,00	
			M3 piedra cuartilla	¢22.000.000,00	¢45.440.000,00
7	5586	SEM	Respirador desechable	¢57.375,50	
8	5601	SEM	Alquiler horas de back hoe	¢13.140.000,00	
			Alquiler horas de vagoneta	¢14.000.000,00	
9	5603	SEM	Horas camión recolector	¢21.500.000,00	
10	5609	SEM	Servicio tratamiento y disposición de desechos	¢22.403.000,00	¢71.100.375,50
			TOTAL		¢1.901.210.375,50

3 Fuente: Sistema Decsis, al 30/04/19.

4
5 Al 30 de abril del 2019, se emitieron 11 órdenes de compra, de éstas solo 1 en dólares.

6
7
8

**Órdenes de Compra activas
Abril 2019**

Área	Cant. OC	Total, en \$	Total, en ¢
Gerencia Gestión Urbana	1		¢390.000,00
Planificación y Control Urbano	0		
Planificación Territorial	0		
Gestión Ambiental	1		¢376.000,00

Área	Cant. OC	Total, en \$	Total, en ¢
Control Constructivo	1		¢728.000,00
Construcción Obra Pública	1		¢800.000,00
Mantenimiento Obra Pública	1		¢20.747.522,10
Servicios Municipales	6	\$8.268,00	¢76.625.000,00
Total	11	\$8.268,00	¢99.666.522,10

1 Fuente: Sistema Decsis, al 30/04/19.

2

3 Estado del gasto del presupuesto ordinario 2019, de la Gerencia en general:

4

5

Gasto de presupuesto ordinario acumulado a abril 2019

Dependencia	Ordinario	Compromisos	Reservas	Total ejecutado	Porcentaje
Planificación y Control Urbano	¢301 993 355,00	¢1 291 500,00	¢237 500 000,00	¢3 759 160,50	1,24%
Control Constructivo	¢18 343 520,00	¢0,00	¢728 000,00	¢787 115,04	4,29%
Gestión Ambiental	¢229 795 864,00	¢3 331 218,20	¢20 092 000,00	¢13 131 521,69	5,71%
Construcción Obra Pública	¢8 540 052 685,20	¢839 291 435,50	¢1 768 000 000,00	¢1 069 942 311,75	12,53%
Servicios Municipales	¢1 051 189 124,20	¢45 595 736,03	¢189 795 417,13	¢246 012 734,71	23,40%
Gerencia Gestión Urbana	¢13 659 568,00	¢444 111,77	¢3 902 236,34	¢4 346 348,11	31,82%
Mantenimiento Obra Pública	¢1 199 795 476,00	¢55 712 896,10	¢46 110 658,74	¢536 976 713,90	44,76%
Planificación Territorial	¢54 971 424,00	¢3 695 936,00	¢37 440 000,00	¢41 135 936,00	74,83%
TOTALES	¢11 409 801 016,40	¢949 362 833,60	¢2 303 568 312,21	¢1 916 091 841,70	16,79%

6 Fuente: Sistema Decsis al 30/04/20

7

Aclaración: Los datos anteriores fueron tomados tal y como el sistema Decsis los reflejó, de las cuentas de gasto del presupuesto ordinario 2019, sin embargo, éste difiere con la herramienta presupuestaria de control que cada dependencia alimenta día con día, dado que el sistema no revela la realidad operativa y sistemática de los Procesos, Subprocesos u Oficinas, solamente, la realidad presupuestaria, siendo ambas totalmente diferentes.

Conceptos:

- *Compromiso:* Corresponde a solicitudes de bienes y servicios en trámite, es decir, que aún no cuentan con orden de compra asociada.
- *Reserva:* Corresponde a las órdenes de compra emitidas en el periodo.
- *Pendiente:* Monto total del presupuesto sin ejecutar.

Por otro lado, se observa que las dos reservas presupuestarias más importantes corresponden a:

- La contratación del Estudio de variable de riesgo, mapa geológico, amenazas e índices de fragilidad ambiental, por ¢237.500.000,00.
- La contratación de la construcción de edificaciones para el centro de desarrollo municipal B° El Carmen, por ¢1.768.000.000,00.

En esta ocasión, se hizo un corte general, correspondiente al primer cuatrimestre del año 2019 y se revisó cada una de las metas por área técnica, para un promedio un 16,79% del presupuesto operativo que se ha logrado colocar para ejecución y un promedio pendiente del 83,21%.

Igual que el mes anterior, con respecto a las órdenes de compra, el mayor peso de las mismas corresponde a contrataciones según demanda.

Subproceso Construcción Obra Pública

Detalle de avance de proyectos

Proyecto	Meta	Ingeniero de Proyecto o encargado	Avance de la obra		Monto facturado a la fecha	% de avance financiero
			Descripción	% de avance		
Villa Deportiva	COPO 5	Roberto Fernandez	Techado de Gimnasio, mecánico, estructuras de acero, entrepiso, piscina	70%	¢1.992.466.467	65%
Señalización	COPO 7 (2018)	Carlos Fonseca	colocación de señales y demarcación a lo largo del cantón	40%	¢29.447.220	39%
Calle La Primavera	COPO 8	Roberto Fernandez	Se concluye toda la obra gris y pavimento	100%	¢181.779.202	84%
Calle Paso Hondo	COPO 8	Roberto Fernandez	Obra gris completa y pre-nivelación asfáltica para luego la carpeta	90%	¢175.449.462	96%

Calle Paso Hondo Sur		Roberto Fernandez	Se realizan trabajos de obra gris en este sector	20%	¢25.323.450	32%
Calle Alemanes-Kider Koala	COP09	Roberto Fernandez	Avance en obra gris y pavimento lateral	70%	¢141.784.694	60%
Salón Comunal Urbanización La Paz	COP13	Rodrigo Salazar	Mejoras al Salón Comunal La Paz	100%	¢11.162.182,00	100%
Bacheo	COP16	Rodrigo Salazar	Colocación de asfalto AC para bacheo	100%	¢14.436.113,13	100%
CNFL (Convenio)				3%		
Concejo de distrito San Antonio	COP19	Rodrigo Salazar	Mejoras al Concejo Distrito de San Antonio	20%	¢2.608.114,88	10%
Alcantarilla La Masilla	COP21	Roberto Fernandez	Se realiza excavación y retiro de la estructura existente	15%	¢-	0%
Áreas para Caninos	COP24	Rodrigo / Pablo	Habilitación de Espacios en Áreas Publicas	40%	¢26.815.622,15	18%
Muro de Plantel	COP25	Rodrigo Salazar	Diseño y Construcción de Muro Plantel	100%	¢312.360.200,00	100%
Muro Carrizal		Carlos Fonseca	Finalizado	100%	¢44.747.784,80	98%
Muro Filtros Rápidos	COP27	Roberto Fernandez	Se trabaja en enrocado y pantalla	95%	¢31.883.158	80%
Calle Filtros Rápidos	COP33	Roberto Fernandez	Obra gris completa como también asfaltado	100%	¢46.776.794	66%
Calle Cafetal - Vica León	COP10	Roberto Fernandez	Cordones, tragantes, tubería pluvial y colocación de carpeta	40%	¢69.478.480	17%
Calle Carrizal		Roberto Fernandez	Se inician trabajos de Cordón y caño en sector del muro	15%	¢-	0%
Juan Santana	COP34	Roberto Fernandez	Pantalla y losa del pavimento completas	100%	¢123.515.283	100%
Reconstrucción de Aceras	COP35	Edgar/Pablo/Alonso	Reconstrucciones y reparaciones de aceras en proyectos de calles	73.3%	¢18.642.388	73%
Estudios de Reductores		Carlos Fonseca	Finalizado	100%	¢7.900.000	100%
Aceras Prop. Municipales	MOP02	Edgar / Pablo	Aceras en parques y propiedades municipales Finalizado	100%	¢15.000.000	100%
Aceras Prop. Municipales	COP14	Edgar / Pablo	Aceras en parques y propiedades municipales	96%	¢26.972.874	90%

Bacheo 2019	COP1 2	Edgar / Marvin J	Colocación de asfalto AC para bacheo Finalizado	100%	¢64.853.380,80	100%
-------------	-----------	------------------	--	------	----------------	------

1
2
3
4
5
6

Subproceso Mantenimiento Obra Pública

En referencia al objetivo MOP 01 “Dar solución a 100 casos de mejoramiento vial o infraestructura de obra pública”, se adjunta la tabla control de casos atendidos, ya finalizados y en ejecución por parte de este subproceso, en el mes de abril de 2019:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	DISTRITO	ESTADO	INICIO	FIN
17	Reconstrucción de baranda de puente y bacheo	San Antonio	Pendiente	30 4 19	7 5 19
148	Parrilla en caño	Escazú	Finalizado	4 4 19	25 5 19
160	Baranda de puente	San Antonio	Finalizado	14 3 19	3 4 19
162	Mejoras y reparaciones varias	San Antonio	En ejecución	29 3 19	10 5 19
171	Cunetas y poste	San Rafael	Finalizado	25 4 19	29 4 19
183	Limpieza material de desecho	Escazú	Finalizado	29 3 19	1 4 19
192	Limpieza de Material de desechos	Escazú	Finalizado	5 4 19	5 4 19
193	Limpieza de basura No tradicional	Escazú	Finalizado	5 4 19	5 4 19
194	Limpieza de basura No tradicional	San Antonio	Finalizado	5 4 19	5 4 19
198	Huecos en Capa de rodamiento producto de reparación AYA	San Rafael	Finalizado	28 3 19	1 4 19
200	Huecos en Capa de rodamiento producto de reparación AYA	San Rafael	Finalizado	1 4 19	1 4 19
205	Huecos en calle	San Rafael	Finalizado	1 4 19	1 4 19
206	Desalojo de ranchos ilegales	San Rafael	Finalizado	2 4 19	2 4 19
207	Consulta sobre encintado en propiedad y trabajos aledaños	San Rafael	Finalizado	2 4 19	2 4 19

210	Retiro de estañón plástico por construcción de acera	Escazú	Finalizado	4 4 19	4 4 19
211	Obras varias para remodelación Parque de San Antonio	San Antonio	En ejecución	1 4 19	17 5 19
214	Limpieza de caños cajas y tragantes - Chapea de Orillas	San Antonio	Finalizado	1 4 19	9 4 19
215	Limpieza de caños cajas y tragantes - Chapea de Orillas	San Antonio	Finalizado	4 4 19	10 4 19
217	Limpieza de caños cajas y tragantes - Chapea de Orillas	San Antonio	Finalizado	6 4 19	8 4 19
219	Limpieza de caños cajas y tragantes - Chapea de Orillas	San Antonio	Finalizado	8 4 19	9 4 19
220	Limpieza de caños cajas y tragantes - Chapea de Orillas	San Rafael	Finalizado	10 4 19	10 4 19
221	Limpieza de caños cajas y tragantes	San Rafael	En ejecución	13 4 19	7 5 19
222	Cavando Fosas	Escazú	Finalizado	10 4 19	12 4 19
223	Sustitución de tapa Pozo	San Rafael	Finalizado	1 4 19	1 4 19
224	Limpieza de basura No tradicional	San Rafael	Finalizado	10 4 19	10 4 19
225	Descarga Madera	Escazú	Finalizado	13 4 19	13 4 19
228	Limpieza de alcantarilla; está llena de hojas y demás	San Rafael	Finalizado	27 4 19	27 4 19
229	Descarga tubería	San Antonio	Finalizado	25 4 19	25 4 19
230	Recolección basura no tradicional	San Antonio	Finalizado	26 4 19	26 4 19
231	Recolección basura no tradicional	San Antonio	Finalizado	26 4 19	26 4 19

1
2 En el cuadro anterior, se observan los casos intervenidos y que se están interviniendo, y se detallan los siguientes
3 datos:

- 4
- Ingresaron un total de 30 solicitudes de servicios de mejora de obra pública.
 - Se atendieron 29 solicitudes.
- 5

- 1 ✓ Importante destacar y considerar los días no laborables del mes de abril, que hacen que tanto la cantidad
2 de ingreso de casos, como la cantidad de atendidos haya tendido a disminuir respecto de meses
3 anteriores.
4 ✓ Se trabaja, de manera continua, en labores de limpieza, tala de árboles y descuaje en diferentes sectores
5 del cantón. No se reportaron casos de emergencia.
6 ✓ Se trabaja de manera constante en limpieza de cajas y tragantes pluviales. Durante el mes, se limpiaron
7 un total de 297 cajas de registro.
8 ✓ Se inició, una campaña de mantenimiento y limpieza de señalización vertical del cantón, en donde se
9 han intervenido alrededor de 29 señales.
10 ✓ Se colabora con el Subproceso de Servicios Municipales y el de Planificación y Control Urbano en
11 soporte a labores relacionadas a topografía.
12 ✓ El personal de Mantenimiento de Obra Pública, además, refuerza en labores de albañilería y chapia a
13 personal de cementerios para las actividades que se requieran, como también se aprecia en la tabla an-
14 terior.

16 Se detalla a continuación, la limpieza de material de desecho, tala de árboles, chapias, descuajes, tanto en vías
17 del cantón como en terrenos municipales, ejecutados durante el mes:

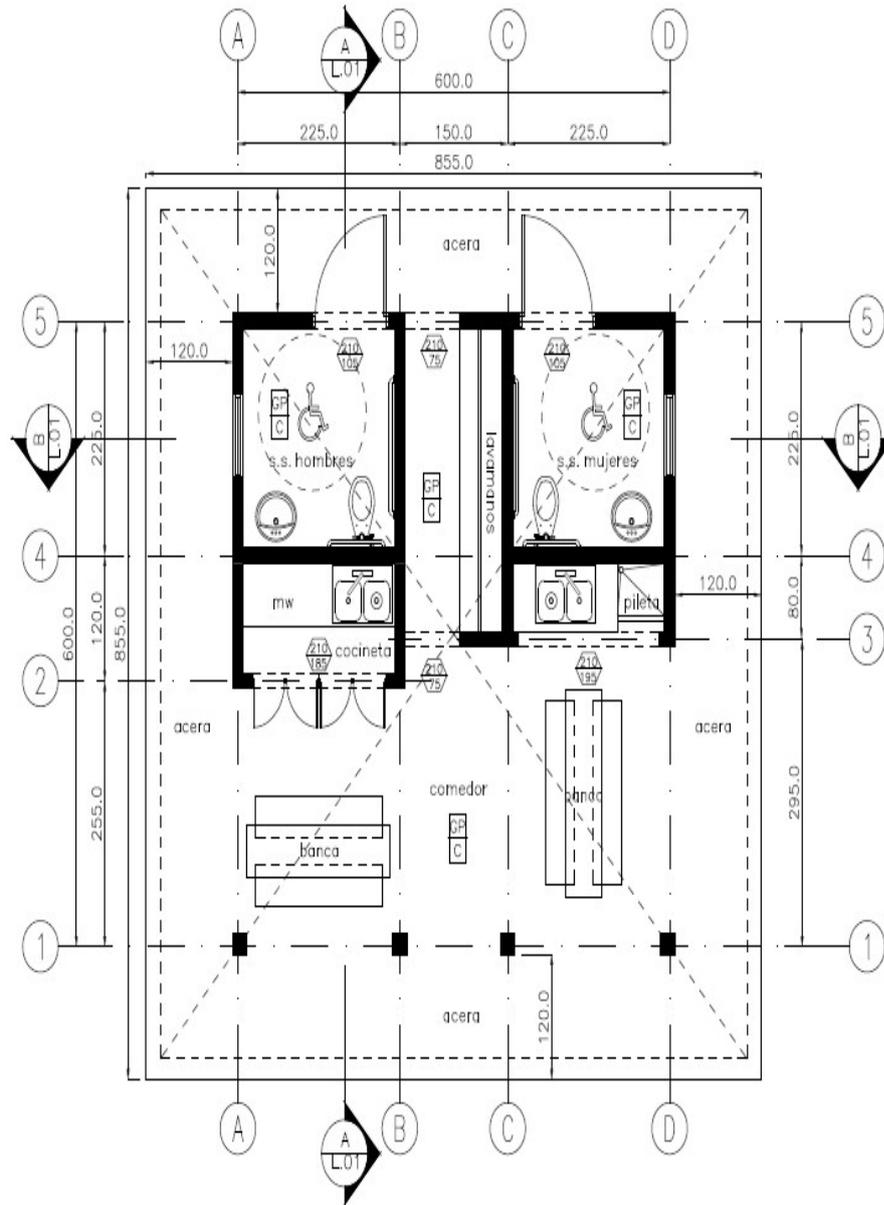
18

abril 2019						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
01	02	03	04	05	06	07
Lim- pieza de tragantes y chapea de orillas Ca- lle Curio - Limpieza de cajas de registro y chapea de orillas Lola Tapas	Limpieza de tragantes y chapea de ori- llas Calle Cu- rrio -Limpieza de cajas de re- gistro y cha- pea de orillas Lola Tapas - Urb Manuel Antonio	Limpieza de tragantes y cha- pea de orillas Ca- lle Curio - Lim- pieza de cajas de registro y chapea de orillas Urb Manuel Antonio (14 cajas)	Limpieza de material de desecho Urb Manuel Anto- nio - calle Los Castro - Villa deportiva - Lola Tapas - Curio - Ce- menterios - Municipales - Limpieza de tragantes y chapea de ori- llas Cale Cu- rrio	Limpieza de tragantes y chapea de orillas Calle Curio (84 ca- jas) - Lim- pieza de tra- gantes y cha- pea de orillas Jaime Bote- llas (18 cajas) - Exhumacio- nes Cemente- rio Zuñiga	Limpieza de tragantes y cajas de re- gistro - Cha- pea de ori- llas Calle Salitri- llos(17 cajas de registro) - Limpieza de rotulos (29 rotulos seña- lización ver- tical)	
08	09	10	11	12	13	14

Lim- pieza de ca- jas de regis- tro Calle Cheo (14 cajas) - Bar el cafetal (12 cajas)- centro de acopio san antonio (11 cajas)- lim- pieza de tra- gantes calle los Filtros (22 cajas)	limpieza de material de desecho Lola tapas - Crui - Calle Salitri- cajos - Calle El monte - Bar el Cafetal - Calle Cheo - centro de acopio san antonio - lim- pieza de tra- gantes calle los Filtros	Limpieza de Tragantes El Diezmo - Lim- pieza de material de desecho La pa- jarera - Filtros (Curio) - limpieza de basura No tra- dicional Corazon de Jesus		Limpieza de Tragantes Loma Real		
15	16	17	18	19	20	21
Lim- pieza de Basura No tradicional Nuevo Ho- rizonte						
22	23	24	25	26	27	28
Lim- pieza de Material de desecho Loma real - Limpieza de Tragantes - Caños Y Cunetas Loma Real	Limpieza de Tragantes - Cunetas - Chapea de Orillas Loma Real	Limpieza de Material de desecho Loma real - Limpieza de Tragantes - Ca- ños Y Cunetas Loma Real	Limpieza de Material de desecho Loma real - Limpieza de Tragantes - Caños Y Cu- netas Loma Real	Limpieza de Material de desecho Loma real - Limpieza de Tragantes - Caños Y Cu- netas Loma Real	Limpieza de Cunetas Calle El Llano (Ruta Nacional) - Limpieza de caños y cajas de registro Descanso - Maderas ca- macho(ruta nacional) (47 cajas)	

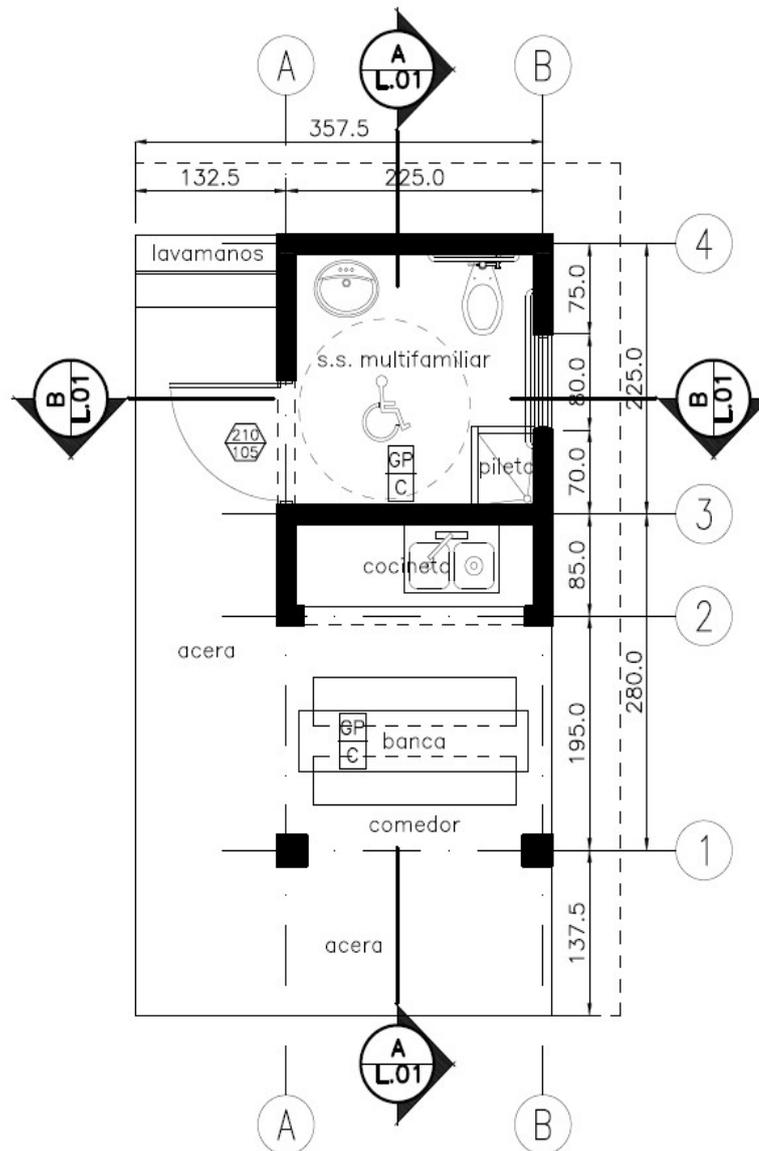
29	30	01	02	03	04	05
Lim- pieza de Material de desecho Loma real - Limpieza de Tragan- tes - Caños Y Cunetas Loma Real (58 cajas)- limpieza de Material de desecho Descanso - Maderas camacho - Calle El Llano (Ruta Nacional)	Limpieza de material de desecho Plan- tel - Country day - Alrede- dores farma- cia La Merced - Estadio Ni- colas Masis.					
06	07	Notas: 297 cajas de registro intervenidas / 29 mantenimiento de rótulos				

- 1
- 2 Respecto al objetivo MOP02, “Construcción de baterías que cuenten con servicios sanitarios, bodegas y un
- 3 lugar para calentar comida en los parques para el personal de Servicios Municipales”, se muestran los modelos
- 4 diseñados para este fin:
- 5



1
2
3

Opción 1: Comedor grande



1
2 *Opción 2: Comedor pequeño*

3
4 Se cuenta, además, con las especificaciones técnicas del mismo. Tanto estos diseños como el de las especifica-
5 ciones mencionadas, se encuentran en etapa de revisión y análisis por parte de esta Coordinación, y la Gerencia.

6
7 En referencia al objetivo MOP03 “Mejorar las condiciones de las oficinas, sanitarios e instalaciones del plantel
8 municipal de acuerdo al crecimiento del Subproceso de Servicios Municipales”, se detalla en la tabla al final
9 del presente documento.

1 Respecto al objetivo MOP04 “Adjudicar el mejoramiento de áreas de parques en diferentes sitios del cantón:
2 Parque Central de Escazú, Las Vistas y Bello Horizonte”, se detalla en la tabla al final del presente documento.

3
4 Por su parte, se están ejecutando labores del subproceso de Construcción de Obra Pública, que se mencionan a
5 continuación:

6 ✓ En referencia al objetivo COP12 “Colocar 1600 toneladas de asfalto en modalidad bacheo en las calles
7 del Cantón”, se han colocado 1040 toneladas de asfalto en diversos sitios del cantón que, mediante previo
8 levantamiento, se detectaron como zonas en que se requería este tipo de intervención. Esto, representa
9 un 65% de la meta, y la totalidad de la orden de compra 36519.

10 ✓ Respecto al objetivo COP14 “Adjudicar la construcción y reconstrucción de aceras en áreas municipa-
11 les.”, se han construido aceras que, al igual que en puntos anteriores se detectaron vía previa inspección
12 que se requería de dicha intervención. Se construyeron las de todos los parques, de la Urbanización Los
13 Elíseos, para un total de 133.22 m.l, lo que representó un monto de ¢2,527,183.40. También, se realizó
14 la construcción de aceras por Estudios Socioeconómicos en 3 casas de habitación, para la orden de com-
15 pra 36092, las cuales sumaron un total de 49.5 m.l., lo que representó un monto de ¢939,015.00. De esta
16 misma orden se facturó lo concerniente a la construcción de la acera frente a la Iglesia Católica de San
17 Antonio, con una dimensión de 124 m.l., para un monto de ¢2,352,280.00. Se muestra tabla de control:

18
19 Por último, se muestra el consolidado de ejecución del mes y se comenta:

- 20 a. Ejecución MOP: 45%
21 b. Ejecutado de líneas COP + SEM: 69%
22 c. Ejecución MOP + COP + SEM: 52%

23

META, Ejecución Presupuestaria	Presupuesto total (sin ruido)	Presupuesto tramitado	Disponible	Compromiso	Ejecutado	Reserva
MOP 01	¢209.681.097	¢97.716.849	¢111.992.274	¢94.491.769	¢50.543.368	¢2.626.044
MOP02	¢100.000.000	¢0	¢0	¢0	¢0	¢0
MOP 03	¢436.625.000	¢0	¢0	¢0	¢0	¢0
MOP 04	¢440.000.000	¢440.000.000		¢440.000.000	¢10.582.012	¢0
Consolidado MOP	¢1.186.306.097	¢537.716.849	¢111.992.274	¢534.491.769	¢50.543.368	¢2.626.044
5 03 02 08 050202	¢64.853.380	¢64.853.380	¢0	¢64.853.380	¢64.853.380	¢0
Bacheo-COP	100%	100%	0%	100%	100%	0%
5 030607 050199	¢6.381.000	¢6.381.000	¢0	¢6.381.000	¢4.686.844	¢0

Cordón y caño-COP	100%	10000%	0%	100%	73%	0%
5 030607 050199	¢30.010.540	¢30.010.540	¢0	¢30.010.540	¢15.718.731	¢0
Aceras- COP	100%	100%	0%	100%	52%	0%
5 030607 050199	¢25.419.800	¢25.419.800	¢0	¢25.419.800	¢17.673.211	¢0
Reconst. Aceras	100%	100%	0%	100%	70%	0%
SEM- ArgecoM	¢27.140.000	¢27.140.000	¢0	¢27.140.000	¢3.946.000	
OC-36651	100%	100%		100%	15%	
Consolidado de ejecución de líneas COP + SEM	¢153.804.720	¢153.804.720	¢0	¢153.804.720	¢106.878.165	¢0
	100%	100%		100%	69%	0%
Consolidado MOP+ líneas Cop+ líneas Sem	¢1.340.110.817	¢691.521.569	¢0	¢688.296.489	¢157.421.533	¢2.626.044
	100%	52%		100%	12%	0%

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16

Subproceso Servicios Municipales

ASEO DE VÍAS (SEM 01): Para el mes de abril, el área de aseo de vías reporta un total de 658.247 m² atendidos en barrido del cantón. A través de la contratación de la empresa TECADI se apoya el servicio de limpieza de vías con el uso de barredora.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (SEM 02): Con respecto al área de recolección de desechos, se presenta la siguiente información:

- ✓ Durante el mes de marzo, el servicio de recolección de reciclaje para el sector habitacional, el cual contempla 9 rutas, se realizó de 2 veces por cada ruta, mientras que para la ruta comercial se realizó todos los viernes.
- ✓ El servicio de recolección de basura de jardín, el cual contempla 2 rutas, se llevó a cabo 4 veces durante el mes.
- ✓ Referente a la basura no tradicional, se llevó a cabo según la siguiente programación:

Servicios Municipales: Distribución de rutas de recolección de basura no tradicional según fecha.	
Fecha	Ruta de recolección

06/04/19	Barrio Maynard, Calle Socola, Residencial La Primavera, Urb. Carflor, alrededores de la Iglesia de San Rafael, escuela Yanuario Quesada, barrio Tena, Villa Betina, Urb. Trejos Montealegre.
13/04/19	Guachipelín, Urb. Real de Pereira Norte y Sur, Urb. Pinar del Río, Urb. Loma Real, Calle Boquerón, Urb. Quintanar, Urb. Dulce María, alrededores de la Esc. Pública, Polideportivo de Guachipelín, Urb. Cooperativa Guachipelín, Urb. Miravalles, Calle Los Azofeifa.
20/04/19	Calle El Monte, Vista de Oro, Santa Eduvigis, Barrio La Pajarera, Urb. Manuel Antonio, Condominio ACAVE 1, Calle Lola Tapas, Lotes Perú, Calle Chirca, Calle Los Naranjo, Cuesta Grande.
27/04/19	Tara, Barrio Juan Santa Ana, Alrededores del Cementerio de San Antonio, alrededores del antiguo Bar La Guaria y Tapachula, Palo Campana, Urb. Las Brujas y Lotes Badilla.

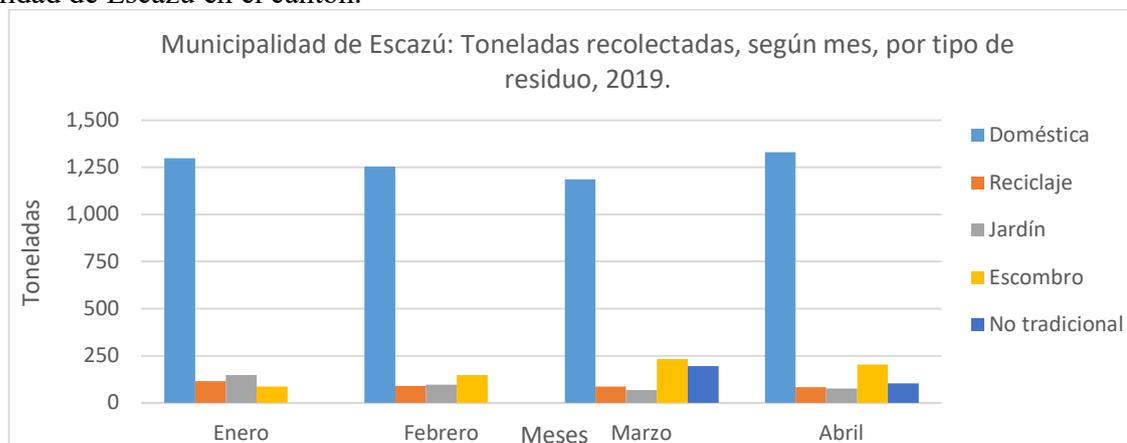
1

2 Seguidamente, se presenta un cuadro resumen del tonelaje de recolección mensual por tipo de basura.

Actividad	Toneladas recolectadas
Basura tradicional (doméstica)	1329,33
Basura No tradicional	104,21
Escombros	203,38
Basura de jardín (orgánica)	75,86
Materiales valorizables (reciclaje):	83,66
Basura en la municipalidad	0,26
Reciclaje en la municipalidad	0,35

3

4 A continuación, un gráfico comparativo mensual por cantidad de toneladas y tipo de residuo recolectado por la
5 Municipalidad de Escazú en el cantón.



6

7 Como muestra el gráfico anterior, el mes de abril comparado con los meses anteriores presenta la mayor cantidad
8 de toneladas recolectadas tanto en desechos domésticos tradicionales como en escombros en el año, referente

1 al reciclaje y residuos de jardín se mantienen estables, mientras que se la basura no tradicional presenta una
2 disminución de aproximadamente 92 toneladas con respecto al mes anterior.

3

4 **CAMINOS VECINALES (SEM 03):** Entre las labores más relevantes llevadas a cabo por la cuadrilla municipal de
5 caminos vecinales en conjunto con mantenimiento de obra pública se realizó: limpieza de materiales de desecho,
6 chapia de 7.500 metros de orillas de calle, limpieza y mantenimiento de 29 rótulos (señalización vertical).

7 Mediante el convenio con COOPETRAMUL se dio la atención de 20.469 m² de servicio de chapia, limpieza y
8 mantenimiento de orillas de calle correspondiente a:

9

Sector de Orilla intervenida	Días de intervención
Prados del convento	1/4/19
Casa cristal	4/4/19
Boquerón	4/4/19
Piedras amarillas	8/4/19
Pirinchos	8/4/19
Palmas de Mallorca	8/4/19
Zona industrial	10/4/19
Calle Azofeifa	22/4/19
Nuevo horizonte	24/4/19
Posada Quijote	29/4/19

10

11 **CEMENTERIO (SEM 04):** En lo concerniente al área de los cementerios Zúñiga y Quesada, se presentan las
12 siguientes acciones:

Actividad	Cantidad
Trámites Inhumaciones	19
Trámites Exhumaciones	3
Cavar fosas negras	5
Reparación de bóvedas	8 nichos
Contratos de arrendamiento	3

13 Se da limpieza diaria del lugar, así como trabajos de albañilería menores en conjunto con las inhumaciones.

14

15 **PARQUES (SEM 05):** Con respecto a la atención de parques, mediante el convenio con la cooperativa
16 COOPETRAMUL se dio el mantenimiento de 84.820 m² en parques, como se detalla a continuación:

Nombre	Fecha intervención	Nombre	Fecha intervención
--------	--------------------	--------	--------------------

El Boyero	22/4/19		Centro Bello Horizonte	24/4/19
Calle Lajas	23/4/19		Zarate	24/4/19
CECUDI	24/4/19		Comunal Zarate	25/4/19
Centro Avellana	24/4/19		Los Corrales	26/4/19
Super Económico	25/4/19		Los Gemelos	26/4/19
Planta de tratamiento	25/4/19		Terrazas-Giacomin	26/4/19
Nuez	26/4/19		La Suiza	26/4/19
Mireya Guevara	26/4/19		Vista Alegre	29/4/19
Macadamia	26/4/19		Frente a cementerio	21/3/19
San Basilo	30/4/19		Buenaventura	22/4/19
Tejarcillos	30/4/19		Paralelo Pista	23/4/19
Urbanización Las Brujas	30/4/19		Cucú	23/4/19
Parque el ICE	30/4/19		Itskatzu	23/4/19
Parque La Fábrica	30/4/19		Cocorí	23/4/19
Bebedero	29/4/19		Promerica	23/4/19
Los Eliseos 1, 2, 3 y 4	22/4/19		Miravalles	24/4/19
Nuevo Horizonte 1, 2, 3, 4 y 5	23/4/19		Polideportivo	25/4/19
Los Pianos	24/4/19		Real de Pereira Sur 1, 2, 3, 4 y 5	29/4/19

1

2 A su vez, se atendieron los jardines de la municipalidad y mantenimiento al parque central.

3

4 También se detallan a continuación otras de las labores del área topográfica:

- 5 ✓ Medida de Parques: Se midieron 2 parques ubicados en la zona de Urbanización Loma Real correspon-
6 dientes a los predios 03490 - 03624, los cuales están en proceso de dibujo. A su vez en apoyo a Gestión
7 Urbana y Mantenimiento de Obra Pública se realizaron las medidas de los parques de San Antonio y
8 Bello Horizonte.
- 9 ✓ SIG: Se continua con la elaboración de Capa de Propiedades Municipales en Mantenimiento, para el
10 Sistema de Información Geográfica, con la inclusión de la información de los predios medidos.

11

12 **ALCANTARILLADO (SEM 07):** Para el mes de abril, el área de alcantarillado presenta la siguiente información:

Actividad	Cantidad
Colocación de Parrillas	8 unidades
Limpieza de caja de registro	297 unidades

Construcción de cajas de registro	1 unidad
Conformación de caños	250 metros
Reconstrucción de cunetas	20 metros

DIRECCIÓN (SEM 06)

- ✓ Funcionaria asiste a capacitación de Control Interno y Valoración del Riesgo en el Ámbito Municipal, con el objetivo de conocer y analizar los pasos básicos que se deben seguir para guiar el proceso de implementación del SEVRI, así como los elementos que se deben considerar para una auto - evaluación efectiva del sistema de control interno.
- ✓ Entre las funciones más importantes realizadas por el Área Administrativa, se encuentran las siguientes:
 - Atención de usuarios de los diferentes servicios en la recepción, por llamada, por correo electrónico o en las oficinas del Sub proceso.
 - Tramitación de cajas chicas y requisiciones.
 - Participación en la elaboración de contrataciones.
 - Elaboración de oficios, informes, resoluciones, documentos informativos, y documentos varios.
 - Recepción y tramitación de facturas.
 - Archivar y digitalizar documentación.
 - Ingreso de información al sistema SIG y DECSIS.
 - Alimentación de datos en formatos Excel.
 - Inspecciones, supervisión de labores y servicios contratados.
 - Confección de herramienta para manejo de presupuesto, facturación y controles internos.
 - Apoyo a otros departamentos del Macroproceso de Gestión Urbana.
 - Gestiones para mejoras de controles físicos y digitales de información. Clasificación y acomodo de archivos en Plantel Municipal.

AVANCE DE METAS

Objetivo	No.	Servicio	Descripción	Acciones en abril
Brindar la limpieza de 60,000 metros cuadrados anuales de vías públicas.	SEM 01	Aseo de Vías	658.247 m ²	789.341m ²
Brindar respuesta a la necesidad de recolección de residuos generados en el cantón, mediante el servicio de recolección de residuos sólidos.	SEM 02	Recolección	1.797,05 toneladas	
Brindar mantenimiento a 500,000 metros cuadrados de	SEM	Caminos	27.969 m ²	

área pública a las orillas de las calles del cantón	03	Vecinales		
Administrar y dar mantenimiento a los dos cementerios de la municipalidad.	SEM 04	Cementerio	19 inhumaciones y 3 exhumaciones, limpieza, reparación de bóvedas y trabajo en fosas negras.	
Brindar el mantenimiento a las áreas verdes y parques gestionadas por la municipalidad.	SEM 05	Parques	84.820 m ²	
Dar una gestión administrativa adecuada que garantice que los servicios comunitarios se brinden de forma oportuna a los administrados.	SEM 06	Dirección	Se da la atención mediante correo electrónico, teléfono y presencial.	
Realizar la limpieza de las alcantarillas cantonales para evitar posibles repercusiones	SEM 07	Alcantarillado Pluvial	Limpieza 297 unidades cajas de registro, colocación de 8 parrillas.	

- 1
2 **PRESUPUESTO:** A continuación, se presenta el cuadro resumen de la ejecución presupuestaria de Servicios
3 Municipales actualizada, desglosado por meta.

Servicios Municipales: resumen de ejecución presupuestaria por meta.							
Meta	Ejecutable	Ejecutado	Compromiso	Reserva	Disponibile	% Ejecutado	% Compromiso
Aseo de Vías	95.609.233	14.935.774	16.125.565	0	64.547.894	15,62	16,87
Recolección	619.131.824	146.489.487	32.566.348	145.656.381	294.419.607	23,66	5,26
Caminos Vecinales	120.688.285	23.191.640	1.480.910	10.000.000	86.015.735	19,22	1,23
Cementerios	29.529.240	146.119	0	0	29.383.121	0,49	0,00
Parques	78.938.105	18.127.558	0	10.000.000	50.810.547	22,96	0,00
Dirección	18.321.732	1.406.632	1.256.953	5.143.135	10.515.012	7,68	6,86
Alcantarillado	37.971.101	4.294.886	24.036.160	0	9.640.055	11,31	63,30
Total	1.000.189.520	208.592.096	75.465.937	170.799.516	545.331.971	20,86	7,55

- 4
5 Como muestra el cuadro anterior de ¢1.000.189.520 asignados en el ordinario 2019, se ha ejecutado un total de
6 ¢208.592.096, a su vez se muestra un compromiso de ¢75.465.937 y una reserva de ¢170.799.516. Si se analiza

1 de manera porcentual se obtiene que el monto mayor de la sumatoria de ejecutado real y en tránsito (reservas y
2 compromisos) corresponde a alcantarillado pluvial, seguido por recolección de residuos, dirección, parques,
3 aseo de vías, caminos vecinales y por último cementerios, en su orden respectivo; siendo recolección el que
4 presenta la mayor ejecución real.

5
6 Los datos anteriormente indicados en este apartado denominado presupuesto hacen referencia a la información
7 existente en el sistema DECSIS consultados al 03 de mayo del 2019 así como controles internos de este
8 subproceso.

9
10 **Proceso Planificación y Control Urbano**

Meta	Descripción	Indicador	I Trimestre
PCU01	Ejecutar para el 2019, las siguientes tres acciones relacionadas a la unidad de Planificación y Control Urbano:	Número de reuniones realizadas	3
	1. Coordinar la interacción y programación entre los Sub-Procesos de Control Constructivo, Planificación Territorial y Gestión Ambiental a través de reuniones mensuales, realizar al menos 12 reuniones al año.	Número de expedientes fiscalizados	3
	2. Verificar el cumplimiento de la normativa correspondiente a cada gestión realizada en cada uno de los Sub-Procesos, mediante el muestreo aleatorio de los distintos expedientes que se generen, realizar un total de 12 muestreos al año para verificar el cumplimiento de los procedimientos correspondientes para cada gestión.	Número de informes elaborados	3
	3. Comunicar la ejecución mensual de labores de cada Sub-Proceso ante la Gerencia de Gestión Urbana, elaborar un total de 12 de informes al año de las labores emprendidas desde el departamento para dar a conocer y comunicar los principales alcances.	Ejecución Presupuestaria	ϕ1,325,536.50

11

12 **Subproceso Gestión Ambiental**

Área de trabajo	Descripción de la actividad	Indicador
Inspecciones	Afectación de nacientes	2
	Atención denuncias	9
	Valoraciones geológicas	
	Re-inspecciones	2
Asistencia a comisiones y comités	SINAC, UNA, Yuxta, CNFL, MIVAH	5
Solicitudes de afectación de nacientes	Recibidas	81
	Atendidas	52**
	Sin Atender	55

Valoraciones geológicas	Recibidas	38
	Atendidas	31*
	Sin Atender	33

1 (*10 valoraciones geológicas pendientes de marzo**5 consultas por afectación pendientes de marzo).

2

3 **Informe porcentaje de avance metas PAO**

Meta	Descripción	Observaciones
GA01	Realizar 3 acciones operativas en gestión ambiental 1) Fiscalización, monitoreo y control de las afectaciones ambientales en el cantón (Atención y seguimiento de denuncias ambientales, Apoyo a los trámites judiciales por impactos ambientales, realización de las valoraciones geológicas y las consultas por afectación por nacientes y cuerpos de agua). 2) Implementación del Sistema de Alerta Temprana (Implementación del programa de monitoreo de áreas vulnerables) 3) Galardones ambientales (Coordinación para la implementación del PGAI y participación en Bandera Azul, Apoyar a grupos organizados en capacitación para la obtención de Bandera Azul).	<p>-Atención a consultas realizadas por los usuarios que se acercan a la recepción de la municipalidad y se ha dado atención telefónica a dudas o consultas propias del proceso de gestión ambiental, así como se ha colaborado activamente en actividades propias del proceso.</p> <p>-Realización de las distintas consultas por áreas de protección y valoraciones geológicas, así como la gestión de solicitudes de bienes y servicios y vales de caja chica y otras labores de improvisado y reuniones diversas.</p> <p>-Actualización de bases de datos de Consultas por Áreas de Protección y Valoraciones Geológicas. Es importante señalar que se registró un ingreso de 40 consultas internas, de las cuales la mayoría (25) corresponden a tramites de permiso de construcción que ingresaron posterior a semana santa por parte del Subproceso de Control Constructivo y Catastro.</p> <p>-Atención de ventanilla 10 días y elaboración de oficios e informes</p> <p>-Se realiza recorrido por el rio Cruz desde el sector de Filtros Rápidos hasta el sector de los Muta, con el objetivo de observar las condiciones en que se encuentra el cauce actualmente si hay depósitos importantes de sedimentos o materiales de desecho que puedan provocar algún problema de represamiento del río.</p> <p>-Reunión con funcionarios de MIVAH, IMAS, MINSA con el fin de ver el tema de habitabilidad de la zona de Bajo Anonos.</p> <p>-Presentación a funcionarios de INVU, AyA, MINSA y junta directiva del Colegio de Topógrafos, con el objetivo de presentar el proyecto con respecto a los nevós lineamientos para la evaluación de fraccionamientos en zonas con características poco favorables para la habitación humana permanente.</p> <p>- Con respecto a la denuncia del caso de la señora Maria Cecilia Sandi por invasión al área de protección del rio Agres se realiza una inspección con el fin de corroborar el estado del predio y realizar un comparativo con lo evaluado y denunciado el año anterior.</p>

		<p>-Se realizan 2 monitoreos de deslizamientos en la zona protectora de los cerros de Escazú, se recorre el sector de Pico Blanco cara oeste cuenca de la quebrada Lajas, en dos sectores inestables que son de interés y la cara este del cerro Pico Blanco sobre la cuenca de la quebrada Catalina, en la visita no se encuentran desplazamientos importantes de las masas de suelo inestables debe continuarse con el monitoreo periódico de estos dos sitios.</p> <p>-Asiste al curso de utilización de la plataforma SICOP para compras públicas.</p> <p>-Para el 9 de abril se realiza una reunión con dos regidores que forman parte de la comisión de plan regulador, los cuales solicitan información con respecto al proyecto de actualización de los IFA del cantón.</p> <p>-Capacitación “Introducción a los sistemas de información geográfica utilizando ArcGis” para el funcionario Carlos Chamorro Obregón.</p> <p>-5 visitas con el personal de la Dirección de Aguas para la valoración y reinspección de los casos documentados por tales funcionarios</p> <p>-Se realizan una serie de inspecciones a los alrededores de San Antonio y a la planta de tratamiento de aguas residuales de la urbanización Nuevo Lajas, esto para determinar la dirección del desfogue y comparar el diseño con el presentado en el diseño de esta.</p> <p>-Visita a instalaciones del TEC para reunión de evaluación de proyecto de mejoramiento de ríos en Escazú, así como valorar factibilidad de uso de microorganismos de montaña en remediación de aguas residuales.</p> <p>-Aplicación de entrevistas para las dos plazas de geólogos del Subproceso Gestión Ambiental.</p> <p>-Reunión con Mónica Castro del PBAE para evaluar en el campo los aspectos ambientales que acrediten a la Municipalidad para optar por la Bandera Azul.</p> <p>-Capacitación al funcionario Jerson Calderón Valverde en Sistema de Evaluación y Valoración de Riesgos.</p>
GA02	Realizar 7 acciones para la protección ambiental 1) Protección de cuerpos de aguas (Realizar contratación para el monitoreo de la calidad de agua y aire, Mantenimiento de plantas de tratamiento Municipales).	<p>-Visita a terreno municipal con topógrafo para hacer valoración del costo de realizar el plano catastrado de dicho predio.</p> <p>-Actividad de recolección de residuos en el río Agres, tal es realizada por voluntarios del hotel Marriot, Avenida Escazú y grupo Davi-</p>

	2) Realizar 3 campañas de castración; 3) Coordinar 3 jornadas de limpieza en áreas públicas, 4) Iniciar la planificación de uso público de la ZPCE, 5) Programa de reforestación en áreas de protección y propiedades municipales, 6) Inventario de árboles plantados y zonas intervenidas en reforestación, 7) Apoyo a la comisión de parques con criterios para siembra de especies y recuperación de zonas verdes, 8) Participar en el programa país categoría cantonal sobre acciones para cambio climático.	<p>vienda. Posterior a esta se asiste con el compañero Luis Alonso Vallejos a una inspección al parque de Bebedero para valorar temas de infraestructura.</p> <p>-Visita a predio ubicado en distrito primero ya que tienen interés de donar/vender terreno con fines de conservación.</p> <p>-Reunión con el ingeniero Forestal Luis Sheik y Freddy Montero para gestionar el proyecto de siembra de árboles en la Villa Deportiva.</p> <p>-Visita a vivero de ASECAN en conjunto con MOP y SEM para ver la posibilidad de activación</p>
GA03	Realizar 4 acciones en educación ambiental: 1) impartir 30 charlas ambientales; 2) apoyar 8 centros educativos en temas ambientales (residuos, reciclaje, composta, otros), 3) coordinar 1 feria ambiental, 4) crear material de divulgación ambiental	<p>-Se trabajó en programación de Proyecto de compostaje en Escuela de Bello Horizonte.</p> <p>-Seguimiento gestiones relacionadas con presupuesto, Feria Ambiental, que ya se encuentra en SICOP la contratación.</p>
GA04	Transferencia a la Junta de Educación Escuela Benjamín Herrera a fin de equipar el laboratorio de PIAD e instalación de paneles solares en sistemas fotovoltaicos	-Se emite Solicitud de Bienes y Servicios

1
2

Seguimiento contrataciones Gestión Ambiental.

AÑO	Nº O.C.	Objeto contratado	Tipo de procedimiento (ordinario o por demanda)	Proveedor	Monto Total OC	Moneda	Saldo final
2018	36100	Talleres de educación ambiental en centros educativos	Ordinario	CNFL	4.082.500,00	CLS	2.645.500,00

2018	36457	Productos publicitarios sobre educación ambiental y ahorro energético	Ordinario	Distribuidora Sol y Mar	3.282.750,00	CLS	3.282.750,00
2018	36460	Productos publicitarios sobre campaña contra el Dengue	Ordinario	Distribuidora Sol y Mar	3.570.255,00	CLS	3.570.255,00
2018	36116	Mantenimiento de Plantas de Tratamiento	Por Demanda	SOLAMSA	15.522,50	DLS	144,10*
2018	36471	Mantenimiento de Plantas de Tratamiento	Por Demanda	SOLAMSA	11.195,00	DLS	8.509,70

1
2
3

Subproceso Control Constructivo

Área de trabajo	Descripción de la actividad	Indicador
Permisos de construcción	Ingresadas	34
	Aprobados	25
Usos de suelo	Solicitudes atendidas	286
Oficios	Solicitudes atendidas	88
Desfogues Pluviales	Solicitudes atendidas	3
Anteproyectos	Solicitudes trámites atendidos	3
Publicidad exterior	Solicitudes trámites atendidos	4

4
5

Subproceso Planificación Territorial

Área de trabajo	Descripción de la actividad	Indicador
Catastro	Inscripciones	63
	Traspasos	198
	Modificaciones bases imponibles	19
	Visto bueno visado	7
	Visado Municipal	37
GIS	Modificaciones gráficas	60
	Base de imágenes	5
	Impresión mapas	18
	Fotografías de Fachadas	0
Topografía	Levantamientos topográficos	-
	Dibujos Levantamientos Topográficos	-

Impresión de Planos	-
---------------------	---

Los trabajos de topografía del señor Enrique Quesada Zúñiga, por mandato en el oficio VIC-I-287-19 del 01 de abril del 2019, fueron trasladados al Subproceso de Obra Pública, con la Ing. Karla Leitón.

MACROPROCESO GESTIÓN HACENDARIA

Dirección

- ✓ Se firman 89 nóminas y 8 cheques, para efectos de pago a los distintos proveedores y las transferencias de Ley a las Juntas de Educación.
- ✓ Se empieza el trabajo de la modificación presupuestaria II-2019.
- ✓ Se procede al uso de SICOP para la aprobación y tramites de las distintas contrataciones administrativas.
- ✓ Se atendió correspondencia e informes ante el Despacho Alcalde Municipal y otras dependencias.
- ✓ Se establecieron directrices y políticas con las diferentes jefes y coordinadores.
- ✓ Se establecieron varias reuniones con los encargados de los diferentes subprocesos, a efectos de establecer líneas de trabajo y mejoras de procedimientos.

Asistencia de Dirección:

- ✓ Se atendió correspondencia y se realizaron 8 oficios, con el fin de dar continuidad a las tareas diarias.
- ✓ Se preparó un Informe de Labores correspondiente al mes de marzo 2019, se trasladó el contrato de E-commerce firmado a tesorería.
- ✓ Se realizó el seguimiento continuo y revisión de las transferencias de subvenciones institucionales como Cruz Roja, Escuela Corazón de Jesús, Escuela del Bebedero, Liceo de Escazú y Benjamín Herrera.
- ✓ Se recibió la liquidación de la Cruz Roja, Escuela Corazón de Jesús y Hogar Salvando al Alcohólico (la cual se tuvo que devolver por correcciones) y se hicieron las revisiones y consultas con el personal de las instituciones, los cuales se presentaron hasta dos veces para solicitar aclaraciones y asesoramiento.
- ✓ Se dio seguimiento a las 5 cuentas de la Caja Única de Estado y se conciliaron las mismas, enviando con ello varias solicitudes de recuperación de dinero e indicación de devoluciones de dinero ante Tesorería.
- ✓ Se revisó en una ocasión las marcas en el Biotrack de los departamentos de la Gestión Hacendaria.
- ✓ Se realizó la revisión de los ingresos en los nuevos riesgos del 2019.
- ✓ Se asistió a dos capacitaciones en el mes.
- ✓ Se brindó atención al público y se realizó el servicio de recepción de llamadas para solución de trámites.
- ✓ Se coordinó con el área de construcción y obras y además con el área de tesorería sobre las partidas realizadas en la cuenta de caja única para la Ley 8114 y sus pendientes.
- ✓ Se dio el seguimiento y revisión a 3 subvenciones giradas en el periodo 2019, mismo que se encuentra registrado en nuestros controles internos.
- ✓ Se realizó la revisión y asesoramiento del reajuste de precios para el monumento el boyero a solicitud del proceso de Gestión Cultural.
- ✓ Se realizaron los informes trimestrales de Evaluación PAO y el Informe de Ejecución Trimestral que se entrega ante la Contraloría General de la República.

Subproceso Contabilidad

1 **Emisión de pagos:** Se realizó la emisión de 8 cheques y 89 transferencias electrónicas, las cuales fueron
2 generadas en el sistema informático de forma automatizada. Detallados de la siguiente forma:

CLASIFICACION	Q	MONTO TOTAL
TRANSFERENCIA	89	1,205,191,378.44
CHEQUES	8	13,735,094.05
Total	97	1,218,926,472.49

3
4 **Cuentas por pagar:** Las dependencias municipales ingresaron para trámite de pago a proveedores 174 facturas,
5 de los cuales se emitieron 65 transferencias, proporcionalmente son menos transferencias que facturas debido a
6 que las facturas se procesan de acuerdo con el auxiliar contable y se agrupan en cada transferencia.
7

CUENTAS POR PAGAR (FACTURAS)	
DESCRIPCION	MONTO TOTAL
Materiales Y Suministros Colones	6,325,721.00
Materiales Y Suministros Dólares	4,991,594.78
Materias Primas Y Bienes En Producción C/P Colones	346,894,917.99
Adquisición De Propiedad, Planta Y Equipo C/P Cls	10,582,011.90
Obras En Proceso Propiedades, Planta Y Equipos C/P Colones	26,815,622.15
Obras En Proceso Bienes De Infraestructura De Beneficio Y Uso Público C/P Cls	83,713,707.10
Alquiler Y Derechos S/Bienes Colones	30,182,825.32
Alquiler Y Derechos S/Bienes Dólares	7,348,328.13
Servicios Comerciales Y Financieros C/P Colones	6,580,258.16
Servicios Gestión Y Apoyo Colones	95,072,818.49
Servicios Gestión Y Apoyo Dólares	1,865,562.29
Capacitación Y Protocolo C/P Colones	10,953,715.45
Capacitación Y Protocolo C/P Dólares	821,583.00
Mantenimiento Y Reparación Colones	1,593,000.00
TOTAL	633,741,665.76

8
9 **Otras labores**

- 1 ✓ Se efectuó el trámite correspondiente para realizar el pago efectivo de dos planillas quincenales y una
2 planilla mensual a favor de los regidores y síndicos municipales por concepto de las dietas devengadas,
3 en el mes de abril existen sesiones extraordinarias. Para realizar el pago de las planillas quincenales se
4 debió incluir los movimientos por concepto de boletas de incapacidad emitidas por la Caja Costarricense
5 de Seguro Social y el Instituto Nacional de Seguros, revisión formularios para el pago de Jornada
6 Extraordinaria, se realizó la revisión de acciones de personal verificando su correcta aplicación,
7 inclusión y ajuste por deducciones aplicadas a empleados por concepto de embargos, pensiones, cargas
8 sociales, renta) que son remitidas por instituciones como Bancos, cooperativas, asociación Solidarista,
9 sindicatos, entre otros del mes de abril 2019.
- 10 ✓ Para realizar el pago de las dos planillas quincenales se confeccionaron los oficios dirigidos a la Tesorería
11 Municipal, solicitando la aplicación de las transferencias correspondientes. Esto para las planillas 1922-
12 1923, además de la aplicación de la planilla Regidores 1924.
- 13 ✓ Confección de 11 conciliaciones bancarias de Marzo 2019.
- 14 ✓ Elaboración y presentación de la declaración D 103 y el pago correspondiente al Ministerio de Hacienda
15 de la renta de los empleados por el 10% y 15% del salario devengado, regidores el 15% por la dieta y
16 proveedores el 2% de marzo 2019 por medio electrónico (transferencia), además las declaraciones
17 informativas de proveedores D 150.
- 18 ✓ Revisión, aprobación y mayorización de 107 asientos contables del mes de marzo de 2019 para la
19 generación del Balance de Comprobación. Para realizar el registro de estos asientos es requerido incluir
20 las transacciones contables con su respectiva documentación para un total de 661 documentos, los cuales
21 son remitidos en su mayoría por las Oficinas de Tesorería y Control de Presupuesto.
- 22 ✓ Presentación y generación de la factura correspondiente al pago de las cargas obreras patronales de los
23 salarios cancelados durante el mes de marzo, por medio de transferencia electrónica a la Caja
24 Costarricense del Seguro Social, como también la planilla del mes de marzo del INS.
- 25 ✓ Envío del archivo electrónico para el pago de embargos quincenales y mensuales según requerimientos
26 del Banco de Costa Rica en formato de texto y Excel.
- 27 ✓ Remisión del archivo electrónico al Banco Popular y Desarrollo Comunal con el detalle del rebajo de
28 los préstamos aplicados a los funcionarios municipales para que realicen la actualización
29 correspondiente.
- 30 ✓ Remisión del archivo electrónico solicitado por Coopeservidores R.L, con el detalle de deducciones
31 aplicadas a los funcionarios municipales.
- 32 ✓ Remisión de archivo y pago de pólizas personales, de los funcionarios municipales al Instituto Nacional
33 de Seguros.
- 34 ✓ Remisión del reporte mensual de pólizas de riesgos del trabajo al Instituto Nacional de Seguros.
- 35 ✓ En el mes de abril del 2019 se atendieron 241 solicitudes, vía correo electrónico a diferentes usuarios
36 internos municipales (procesos, Subprocesos y Encargado de oficinas) donde se les evacuo las consultas
37 satisfactoriamente, tanto en forma verbal como respuesta a su consulta en forma escrita, y se realizó el
38 envío de 24 oficios, para dar respuesta a diferentes solicitudes o realizar solicitudes a otras dependencias
39 internas y/o externas.
- 40 ✓ Se crearon los auxiliares contables para el pago de deducciones vía transferencia electrónica; esto
41 incluyen la generación de la nómina de pago de forma automática, la generación del asiento contable

- 1 correspondiente en forma automática. Esto disminuye la cantidad de registros manuales en el sistema.
2 ✓ Se actualizó la información correspondiente a febrero de los indicadores de Contabilidad en el programa
3 Delphos y se realizó la inclusión de los indicadores para la medición y control de abril 2019.
4 ✓ Al Comité de Cantonales de Deportes y Recreación se le hizo pago correspondiente al adelanto de los
5 ¢25.000.000, según acuerdo municipal AC-297-15.
6 ✓ Se realizó el envío de los Estados Financieros Parciales a la Dirección General de Contabilidad Nacional
7 con corte al 31/03/19, el 30/04/19, de acuerdo con la directriz girada por el órgano rector.
8
9

Detalle de Trámites recibidos y ejecutados

DETALLE	CANT
Acción De Personal	42
Afiliación	1
Ajuste Anualidad	1
Boleta De Incapacidad	18
Boleta De Incapacidad	31
Cuotas	1
Deposito Pago Impuestos	357
Deposito Recaudación	57
Deposito Recaudación BN Conectividad	39
Deposito Recaudación Tarjetas	13
Desafiliación	2
Embargo De Salario	1
Excluir Deducción	1
Exclusión E Inclusión	1
Formularios Extras	138
Incremento Fondo De Inversión	1
NC Deposito Del IMAS Para El CECUDI	2
NC Deposito IFAM Licores, Ruedo	1
ND Comisión Bancaria	4
ND Comisión BN Conectividad	39
ND Comisión Tarjetas	13

ND Deducciones Funcionarios	1
ND Pago CCSS	1
ND Pago Retenciones En La Fuente	2
ND Pago Servicios Públicos	1
Pago Aporte Junta Administrativa	1
Pago Ayuda Funcionarios	2
Pago Calibración Alcohosensores	1
Pago Comité Deportes	1
Pago De Becas Estudiantes Escasos Recursos	1
Pago Devolución Garantía De Participación/Cumplimiento	3
Pago Estado Desgracia O Infortunio	3
Pago Indemnización	3
Pago Indexación	1
Pago Liquidación Extremos Laborales	1
Pago Pensiones Alimenticias	1
Pago Proveedores	187
Pago Proyecto Asoc Int Bebedero	1
Pago Reintegro Caja Chica	1
Pago Renta Proveedores	1
Recuperar Pagado De Mas	1
Transferencia Bancaria	126
Traslado De Fondos Entre Cuentas	4
TOTAL DOCUMENTACION	1107

1
2
3
4
5
6
7

Oficina Presupuesto

- ✓ Se realizó la revisión de los movimientos presupuestarios, ingresos y transacciones del mes de marzo-2019, obteniendo como resultado el Informe de Ejecución de egresos e ingresos del periodo.
- ✓ Participación de la suscrita junto con el Gerente de Gestión Hacendaria señor Olman Gonzalez Rodriguez y las señoras Denia Zeledón Jefe de Planificación Estratégica y Luisiana Toledo Quiros Vicealcaldesa de la capacitación “El Presupuesto como Herramienta de Gestión Institucional impartido en el

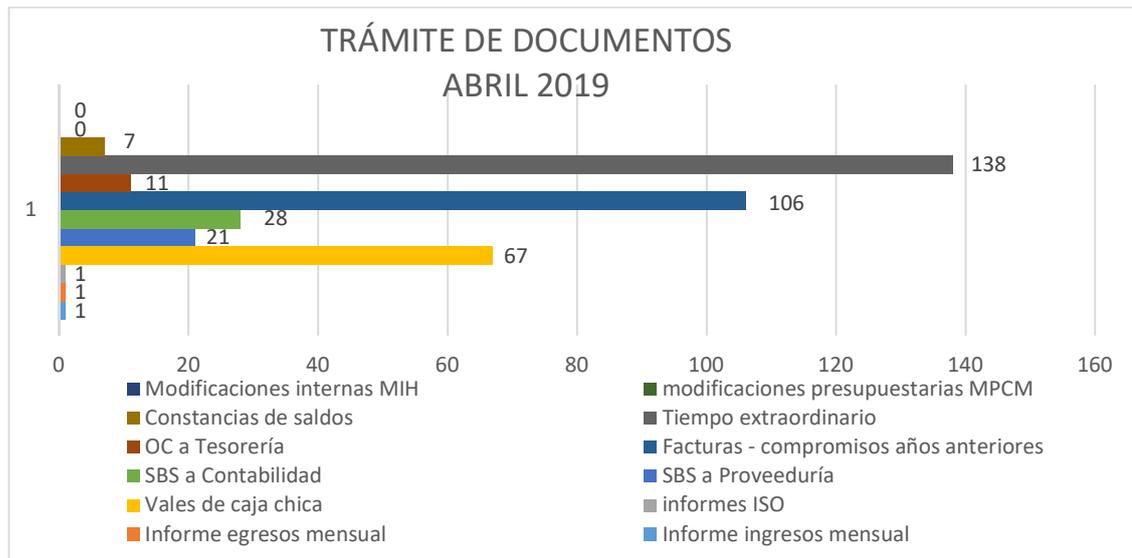
- 1 CICAP por el Instructor Lic. Máximo Moraga Cabalceta los días 01, 03, 08, 10, 22, 24 y 29 de abril del
2 2019.
- 3 ✓ Se incluyo en el Sistema Integrado de Planes y Presupuestos (SIPP) del Ente Contralor la información
4 correspondiente al documento Presupuesto Extraordinario 1-2019, se envió a la Contraloría General de
5 la República para su estudio, análisis y aprobación el 10 de abril del año en curso. Asimismo, se remitió
6 información complementaria solicitada por la Licda. Yessenia Soto Salazar del Área de Fiscalización
7 de Servicios para el Desarrollo Local por medio del Oficio D.A.331-19 de fecha 24 de abril del año en
8 curso, ingresando bajo el registro No. 10930-2019.
 - 9 ✓ Se continua con la recepción de la documentación respectiva que se va a considerar para la elaboración
10 de la segunda modificación presupuestaria de conformidad con el calendario emitido para este fin.
 - 11 ✓ La colaboradora de Presupuesto señora Sandra Bibian Ramirez Muñoz desde el mes de febrero, 2019
12 está participando en el curso impartido por personeros del Instituto Nacional de Aprendizaje relacionado
13 con “Atención al cliente” que concluye en el mes de abril del año en curso.
 - 14 ✓ Se pueden enumerar como parte de otras tareas operativas de impacto, y que consumen tiempo signifi-
15 cativo a este subproceso las siguientes actividades: Actualización de la información “Reportes diarios
16 2019” base de datos que lleva esta oficina como instrumento de registros para medir la ejecución pre-
17 supuestaria con la finalidad de llevar los saldos y movimientos de las dependencias, reporte del control
18 de tiempo extraordinario mensual año 2019, control y seguimiento de pagos de los compromisos del
19 año 2018. Además, se brinda atención telefónica y personal por parte de las colaboradoras de esta ofi-
20 cina a los usuarios internos que así lo requieran.

21
22 A continuación, detallo la cantidad de los diferentes documentos que se tramitan ante esta oficina, correspon-
23 diente al mes de abril, 2019:

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	# TRÁMITES REALIZADOS Abril- 2019
INFORME DE INGRESOS MENSUALES	1
INFORME DE EGRESOS MENSUALES	1
PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS PRESENTADOS, APROBADOS ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL	1
VALES DE CAJA CHICA	67
SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS A PROVEEDURIA	21
SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS A CONTABILIDAD (PARA EMISION DE CHEQUES)	28
REVISION Y TRASLADO A CONTABILIDAD DE FACTURAS COMPROMISOS O.C. AÑOS ANTERIORES	106

REVISION Y TRASLADO A TESORERIA DE ORDENES DE COMPRA	11
REVISION Y TRASLADO A CONTABILIDAD DE FORMULARIOS DE TIEMPO EXTRAORDINARIO	138
ELABORACION DE CONSTANCIAS DE SALDOS PARA CONTRATACIONES Y CONVENIOS	7
TOTAL GENERAL TRAMITE DE DOCUMENTOS	381

1



2

3

4 **Oficina de Tesorería**

5 **Inversiones:** En el mes de Abril, el saldo principal es de ¢17.750.000.000,00 (Diecisiete mil setecientos
6 cincuenta millones de colones con 00/00), y el monto ganado en intereses es de ¢82.668.479,54 (ochenta y dos
7 millones seiscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos setenta y nueve colones con 54/100).

8

9 **Garantías:** Se realizó la recepción, inclusión en sistema, y custodia de garantías de participación y
10 cumplimiento aportadas por los proveedores, las cuales al cierre de este período suman ¢561.330.493,42
11 (quinientos sesenta y un millones trescientos treinta mil cuatrocientos noventa y tres colones con 42/100). Esto
12 corresponde a 112 garantías, una vez eliminadas del sistema las vencidas en abril. Además de estas 112
13 garantías, en la Tesorería se custodian las garantías que se han eliminado del sistema Decsis, por estar vencidas,
14 y se van devolviendo conforme las diferentes áreas municipales lo van autorizando.

15

16 **Informes:** Informe de vencimiento de garantías de marzo y abril para control de las áreas técnicas. Estados
17 diarios de Tesorería a marzo del 2019.

18

1 **Gestión del Riesgo:** Los riesgos para el año 2019, están debidamente incluidos en el sistema Delphos, el cual
2 se alimentará en forma trimestral. Sin embargo, en forma diaria se lleva a cabo el control de riesgos, ya que los
3 mismos se administran cada vez que se entrega una caja chica, cada vez que se entregan cheques a proveedores,
4 cada vez que se confirma un cheque en el sistema de confirmación de cheques del banco y en forma mensual
5 con el envío del reporte de garantías por vencer a las áreas técnicas. En abril todas las cajas chicas se tramitaron
6 cumpliendo con requisitos, se confirmaron en sistema los cheques emitidos y se envió el reporte de garantías
7 por vencer.
8

9 **Labores varias de Tesorería, de mayor volumen en el área:** Se realizaron las tareas operativas que generan
10 mucho tiempo en el quehacer de este Sub Proceso y un gran impacto en las operaciones de la Municipalidad,
11 como son la atención de la caja chica con 75 vales entregados y posteriormente la atención de su liquidación y
12 solicitud de cheque de reintegro de caja chica (se solicita un cheque de reintegro por semana), preparación de
13 remesas por depósitos de cajas (1,5 horas por día contando dinero, cheques y registrando todo en archivo Excel),
14 para un total mensual de 58 depósitos en colones, y 15 depósitos en dólares, preparación y entrega de ingresos
15 diarios a Contabilidad por esos 73 depósitos de recaudación; firmas de 13 órdenes de compra; firma,
16 confirmación en sistema y entrega o depósito de 04 cheques; 86 pagos por transferencia, trámite para el pago
17 de dos planillas quincenales, aplicación planilla mensual de regidores, aplicación de planilla de becas, entrega
18 diaria de información de ingresos por conectividad (pagos por internet con el BN) a Contabilidad y al área de
19 Cobros. Entrega de toda la información de ingresos y gastos, para el debido Registro del área de Control de
20 Presupuesto. Pago de Servicios Municipales por telecomunicaciones al ICE (sistema SAE), pago a la CCSS,
21 pago de Retención en la Fuente Ministerio de Hacienda. Confección y envío de programación de pagos a la
22 Caja Única del Estado. Arqueos de caja chica. Confección de 03 notas de débito en cuenta por trámites
23 bancarios, 04 trámites de notas de débito por cheques devueltos y seguimiento de su aplicación por parte del
24 Banco. Trámite de 02 solicitudes de cambio de menudo a cajeros. Un total de 03 trámites enviados con el
25 mensajero a diferentes instituciones. Impresión de movimientos de cuentas bancarias municipales en forma
26 diaria a Cobros para control de pagos hechos en banco o por transferencia y para el control de depósitos en
27 cuentas de la Tesorería. Entrega de estados de cuenta bancarios a Contabilidad y a Control de Presupuesto.
28 Entrega de Estados de Cuenta de Caja Única del Estado a Contabilidad y a Control de Presupuesto. Archivo de
29 toda la información de Tesorería, incluidas todas las copias de cheques entregados en abril, tanto los que se
30 archivan en Tesorería, como remisión a Proveeduría de los que se archivan en los expedientes de contratación.
31 Atención y participación en reuniones programadas por el Proceso y la Dirección Hacendaria. Atención de
32 llamadas telefónicas de proveedores que consultan por pagos alrededor de 10 al día. Atención al público interno
33 para cajas chicas y correspondencia, y atención al público externo para recepción de garantías, entrega de
34 cheques y búsqueda de pagos pasados, entre otros requerimientos de los clientes, con un aproximado de atención
35 de 10 personas al día. Un total de 15 oficios por diferentes trámites que realiza la Tesorería.
36

37 **Subproceso de Proveeduría**

38 Se ejecutaron los siguientes procesos de contratación administrativa:

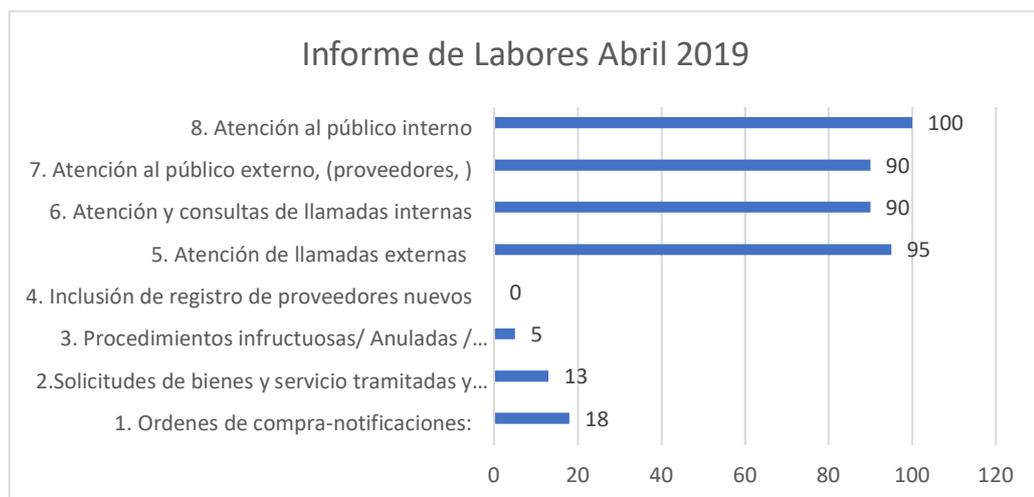
Proceso de Contratación	Compras Directas	Licitación Abreviada	Licitaciones Públicas
Infructuosa /Anuladas / Desierta	4	0	1

Licitaciones con orden de compra	9	2	7
Licitaciones en trámite	11	0	2

1

Órdenes de compra-notificaciones:	18
Solicitudes de bienes y servicio tramitadas y asignadas a analistas:	13
Procedimientos infructuosos/ Anuladas / Desiertas	5
Total general de solicitudes de bienes y servicios tramitadas en el mes:	36
Inclusión de registro de proveedores nuevos y actualizaciones en sistema:	0
Atención de llamadas externas	95
Atención y consultas de llamadas internas	90
Atención al público externo, (proveedores)	90
Atención al público interno (consulta de carteles, licitaciones, órdenes de compra y consulta de expedientes)	100
Total de gestiones	375

2



3

4

5

Otras labores:

6

- ✓ Se realizan revisiones con fines investigativos a diferentes páginas web como la de Contraloría General de la República, Sala Constitucional y sinajlevi entre otros, lo anterior para mejorar los carteles y las

7

1 resoluciones administrativas producidas en este Proceso para los diferentes procedimientos de
2 contratación administrativa.

- 3 ✓ Los trámites de contratación administrativa implican realizar actividades de gestiones y coordinación
4 interna (con funcionarios administrativos y Concejo), y externa (con instituciones como CCSS, INS,
5 Contraloría), así como: revisión de expedientes al tenor de la Ley y el Reglamento de Contratación
6 Administrativa, la confección del cartel, la digitación respectiva en el SIAC, la apertura de ofertas, el
7 traslado a las áreas técnicas para análisis, la revisión de ofertas, elaboración y comunicación de las
8 subsanaciones, el análisis y la confección de los documentos para la adjudicación o el dictado de
9 infructuoso o desierto, la revisión de la condición de los oferentes en el sistema de la Caja Costarricense
10 del Seguro Social.
- 11 ✓ Se programaron capacitaciones en materia de SICOP a las áreas técnicas compradoras, así como, los
12 módulos de auditoría y el área legal, y que sirven para reforzar la implementación del Sistema de
13 compras públicas. Actualmente se están impartiendo las capacitaciones.
- 14 ✓ Relacionado con el SICOP se han incorporado a la mayoría de los compañeros al mismo, y se les han
15 asignado los roles correspondientes. También se ha brindado ayuda y capacitación en el uso del sistema
16 a los diferentes compañeros que lo han requerido. Además, tramitado las firmas digitales necesarias.
- 17 ✓ En términos generales se atendieron compañeros, proveedores externos, llamadas telefónicas y
18 solicitudes verbales directas, cercanas a 105 personas diarias. Entre diferentes oficios de subsanación,
19 traslado para revisiones técnicas, de legal, se han tramitado 24 oficios.

21 **Proceso de Tributos**

- 22 ✓ El tiempo real de labores fue de 15 días hábiles, considerando que el día 12 se otorgaron vacaciones
23 colectivas y la Semana Santa del 14 al 20.
- 24 ✓ En general se ha atendido correspondencia tanto interna como externa y se ha atendido personalmente,
25 vía telefónica, vía correo electrónico diferentes solicitudes de información también tanto interna como
26 externa, así como atención de casos específicos por parte del Despacho y de otras instancias municipales
27 y se han atendido algunos ajustes de inconsistencias que usualmente a inicio de año se van presentando
28 en el sistema, por lo que se ha coordinado con la empresa proveedora Yaipan.
- 29 ✓ Se ha continuado la firma de los arreglos de pago, los certificados de licencias comerciales y de licores.
30 Las cantidades se indican en cada subproceso. En virtud de que aún no se ha nombrado a la jefatura del
31 Subproceso de Patentes, la jefatura de Tributos ha seguido asumiendo desde hace varios meses la
32 revisión, corrección y firma de los trámites correspondientes de la correspondencia, las prevenciones y
33 resoluciones de trámites de licencias municipales.
- 34 ✓ Se resolvieron algunos reclamos sobre cobros presuntamente indebidos y algunos otros casos remitidos
35 por el Despacho para su atención. Se asistió a capacitación de SEVRI, se envió a Gerencia el informe
36 de recaudación del I trimestre.
- 37 ✓ Se ha coordinado y solicitado a Informática y a Decsa para resolver inconvenientes presentados con
38 cobro de multas de patentes, arreglos de pago, declaraciones de patente, etc.
- 39 ✓ El total en cuentas por cobrar de emisiones y pendiente de períodos anteriores reflejado en el corte al 30
40 de abril del presente año, es de ₡21.423.482.183,95 (veintiún mil cuatrocientos veintitrés millones
41 cuatrocientos ochenta y dos mil ciento ochenta y tres colones 95/100) entre impuestos y tasas y los

- 1 ingresos a esa fecha de corte, según el sistema informático ascendieron a la suma de ¢9.068.794.475,94
2 (nueve mil sesenta y ocho millones setecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos setenta y cinco
3 colones con 94/100) que representa un 42%.
- 4 ✓ En cuanto a la recuperación de la morosidad que quedó al 31/12/2018 ajustada al 30 de abril del 2019,
5 que fue por un total de ¢2.233.283.800,68 (dos mil doscientos treinta y tres millones doscientos ochenta
6 y tres mil ochocientos colones con 68/100) se recaudó la suma de ¢116.780.619.04 que representa el 5%
7 de la totalidad.
- 8 ✓ De la emisión correspondiente al año 2019, con corte al 30 de abril, que corresponde a
9 ¢19.190.198.383,27 se recaudó la suma de ¢1.826.519.004.11, que representa un 9% de la totalidad.
- 10 ✓ En relación con la totalidad de lo puesto al cobro el año 2018 a la misma fecha, el incremento es de un
11 11.08%.
- 12 ✓ En cuanto a emisiones del período el incremento es de un 8% en relación con lo puesto al cobro en
13 emisiones a la misma fecha.
- 14 ✓ En el área de apoyo administrativo de la jefatura, se tiene:
- 15 • Recibir y enviar correspondencia a otras áreas
 - 16 • Recibimiento de arreglos de pago, notas de crédito, patentes y etc.
 - 17 • Archivar documentación del archivo de gestión
 - 18 • Recibimiento de facturas de proveedores
 - 19 • Ingreso de facturas en el sistema decsis y posterior envío al Proceso de Contabilidad
 - 20 • Mantener al día los saldos de las contrataciones del área de Tributos
 - 21 • Atención telefónica y ventanilla (consultas básicas)
 - 22 • Mantenimiento de papel de las tres impresoras
 - 23 • Control de reportes de inconsistencias en el sistema informático
 - 24 • Recibimiento de la documentación externa que se ingresa en la Plataforma (exoneraciones,
25 declaraciones, avalúos, reclamos y solicitudes).
 - 26 • Alistar Declaraciones de bienes inmuebles de los ampos N°5,6,7 del 2016, para posteriormente
27 remitirlos al Archivo Institucional.
 - 28 • Alistar expediente de licores de los distritos San Miguel, San Antonio y San Rafael, (Revisión,
29 foliado, cambio de prensas y posterior envío al Archivo Institucional).
- 30

31 **Subproceso de Cobros**

- 32 ✓ En cuanto a arreglos de pago, se tramitaron y aprobaron 38. El monto aprobado durante el mes fue de
33 ¢28.792.561,60 y se recaudó por ese medio la suma de ¢14.438.409,22. No se rechazaron arreglos de
34 pago por falta de requisitos e incumplimientos de anteriores arreglos.
- 35 ✓ En cuanto al proceso de cobro judicial, no se enviaron expedientes a Cobro Judicial. Se recaudaron
36 ¢17.978.313,94 producto de la acción en este campo.
- 37 ✓ En cuanto a notificaciones de cobro administrativas, se entregaron 405 notificaciones de cobros al Sub
38 Proceso de Inspección General. Además, a través de correo electrónico o fax no se realizaron
39 notificaciones ni avisos de cobro en este mes, no se realizan llamadas telefónicas previniendo el traslado

- 1 a cobro judicial. Durante el mes de abril se recibieron 298 notificaciones, quedan pendientes de recibir
2 194 notificaciones: 87 de enero, 107 del mes de abril por parte de inspección general.
- 3 ✓ Se confeccionaron 18 notas de crédito por pagos realizados ante cargos indebidos, avisos de amnistía o
 - 4 por arreglos de pago incumplidos.
 - 5 ✓ Se confeccionaron 21 oficios.
 - 6 ✓ Se confeccionaron 235 comprobantes de ingreso.
 - 7 ✓ Se confeccionaron 84 certificaciones de impuestos al día y de valor de propiedad.
 - 8 ✓ Se confeccionaron 39 constancias de impuestos al día.
 - 9 ✓ Se procesaron 221 constancias del sistema mecanizado para impuesto de patentes al día.
 - 10 ✓ Se procesaron documentos de actualización de bases de datos de la siguiente manera:
 - 11 a) Aplicación de depósitos bancarios: 366 por ¢1.181.218.294,75
 - 12 b) Cobros: 88
 - 13 c) Créditos para 2019: 2
 - 14 d) Catastro: 5
 - 15 e) Construcción de Aceras: 18
 - 16 f) Valoraciones: 52
 - 17 g) Servicios Municipales: 1
 - 18 h) Patentes (manual): 1
 - 19 i) Permisos de Construcción: 5
- 20 ✓ En cuanto a la recuperación de la morosidad que quedó al 31/12/2018 ajustada al 30 de abril del 2019,
 - 21 que fue por un total de ¢2.233.283.800,68, se recaudaron durante el mes ¢116.780.619,04 que
 - 22 representan el 5 % de la totalidad.
 - 23 ✓ De la emisión correspondiente al año 2019, con corte al 30 de abril, que corresponde a
 - 24 ¢19.190.198.383,27, se recaudó durante el mes ¢1.826.519.004,11 que representa el 9% de la totalidad.
 - 25 ✓ La suma de la totalidad puesta al cobro hasta el 30 de abril del 2019 – pendiente y emisión- es de
 - 26 ¢21.423.482.183,95 y de ella se ha recaudado ¢9.068.794.475,94 que representa un 42 % de avance.
 - 27 ✓ El indicador establecido de recaudación es del 90% de la totalidad puesta al cobro (¢21.423.482.183,95
 - 28 x 90 % = ¢19.281.133.965,55) con lo cual el avance al 30 de abril es de un 47 % en el cumplimiento de
 - 29 la meta (¢9.068.794.475,94 / ¢19.281.133.965,55)

30

31 **Subproceso de Patentes**

- 32 ✓ Cantidad de licencias comerciales autorizadas: 53
- 33 ✓ Cantidad de licencias de licores autorizadas: 11
- 34 ✓ Rechazos de solicitudes de licencia: 14
- 35 Lo anterior a su vez implica la elaboración de sus respectivas notificaciones, prevenciones, resoluciones
- 36 y certificados, así como la inclusión en el sistema Decsis.
- 37 ✓ Cantidad de solicitudes ingresadas en el mes: 114
- 38 ✓ Trámites de oficina:
 - 39 • -Oficios internos y externos: 39
 - 40 • -Resoluciones: 12 sin contar las automáticas del GIS
- 41 ✓ Ruteo, en relación con la coordinación realizada con el Subproceso de Inspección General, se informó

- 1 de 18 locales y/o actividades notificadas por falta de certificado en el local, sin licencia o licencia
2 vencida.
- 3 ✓ Se enviaron 165 inspecciones por patentes de licores o comerciales, así como denuncias y clausuras, al
4 Subproceso de Inspección General.
- 5 ✓ Se entregaron a dicho subproceso 180 documentos entre resoluciones, prevenciones, oficios, entrega
6 cartones y recalificaciones para su notificación. Se solicitó la clausura de 3 locales comerciales y se
7 realizaron 4 notificaciones de pendientes de pago y/o recalificación.
- 8

9 **Subproceso Valoraciones:**

- 10 ✓ El proceso de no afectación se encuentra al día, el mismo es llevado directamente por la Plataforma de
11 Servicios con la colaboración en algunos casos por parte de la Oficina de Valoraciones.
- 12 ✓ Se están actualizando condominios para el proceso de 2019, a solicitud de contribuyentes. Los avalúos
13 del Cementerio de Guachipelín ya se encuentran notificados (6335) y estamos a la espera que queden en
14 firme. Se están preparando el Cementerio de San Antonio aproximadamente 4000 más. Se inicia en
15 mayo con avalúos en el centro de Escazú, ya se tienen los expedientes y se dará inicio el día 13 de mayo.
- 16 ✓ Se tiene pendiente 3 recurso de revocatoria contra la multa, lo cuales se encuentran en Legal para ayudar
17 a resolver un punto sobre la Amnistía tributaria, la cual fue alegada por los sujetos pasivos.
- 18 ✓ Se reitera la necesidad de contar con los ajustes en el módulo de valoraciones de DECSIS para iniciar
19 su aplicación por parte de los Peritos Municipales, que no han sido atendidos y son necesarios para la
20 implementación plenamente del sistema. Se ha informado con anterioridad, pero no hay respuesta de
21 DECSA.
- 22 ✓ El incremento de la base de bienes inmuebles en impuesto fue de C21.769.133,40. Se percibe una fuerte
23 disminución de afluencia de personas a declarar. Parte de puede deber la Semana Santa la cual provoco
24 que prácticamente 2 semanas no hubiera afluencia. Se a procederá con la confección de insertos y
25 volantes para distribuir con la colaboración de los compañeros de recolección de residuos sólidos.
- 26 ✓ Al momento se lleva un incremento del IBI con respecto al 2018, del 3,01%
- 27 ✓ Se presentan múltiples problemas con las fotografías de fachadas de los predios al momento de realizar
28 declaraciones o avalúos. La actualización del mapa catastral de van conforme a los requerimientos de
29 valoraciones.
- 30 ✓ Se continua sin conocer la diferencia de bases de datos al cotejar los datos del 7 de enero del 2019, el
31 monto del cobro del impuesto de bienes inmuebles se ve afectado en 75.097.270,33 colones.
- 32 • Trámites de no afectación del impuesto de bienes inmuebles: 203 para un total acumulado de 3267
33 que representa un monto total de disminución de ¢116.998.355,30 (ciento dieciséis millones
34 novecientos noventa y ocho mil trescientos cincuenta y cinco colones con 30/100).
- 35 • Trámite de declaraciones de bienes inmuebles 83.
- 36 • Avalúos: 255.
- 37 • Modificaciones automáticas: 200.
- 38 • Total actualizaciones del mes: 538 para un acumulado de 11384 que representan un incremento
39 acumulado de C211.769.133,40 (ciento veinticuatro millones novecientos ochenta y dos mil
40 novecientos treinta y dos colones con 36/100) y en Decsis se han incluido 3796 a la fecha.
- 41

MACROPROCESO GESTIÓN ECÓNOMICA SOCIAL

Dirección

- ✓ Participación en el Foro Mundial de Cultura en Buenos Aires, para lo cual se adjunta el informe respectivo adjunto.
- ✓ Se materializó la contratación del equipo de trabajo de recolección de información social en terreno, del Sistema de Información Social que se realiza con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.
- ✓ El día 8 de abril se presentó de manera oficial la Política Municipal de Cultura ante el Concejo Municipal, y se logró su aprobación definitiva para el día 29 de abril. Esta es la primera política de cultura municipal aprobada por la Municipalidad de Escazú en su historia.
- ✓ Ejecución de manera exitosa del Festival Escazú Cuna de Artistas en su séptima edición.
- ✓ El día 29 de abril se presentó ante el Concejo Municipal el borrador del convenio con el SINIRUBE, el cual es el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado que coordina el IMAS. Mediante este Convenio la Municipalidad podrá tener acceso toda la información de los beneficiarios de las ayudas sociales complementarias del Estado, lo cual es un tema de gran importancia para la definición de los subsidios económicos del Programa Municipal de Becas y de los infortunios.
- ✓ El día 29 de abril se presentó ante el Concejo Municipal el borrador del convenio con el Cuerpo de Paz, el cual traerá grandes beneficios en obras sociales, educativas y culturales para el cantón de Escazú. Se incluye, además, la posibilidad de que las familias de Escazú puedan alojar voluntarios en sus casas, y recibir un ingreso económico por estas acciones.
- ✓ Por otra parte, la Municipalidad acompañó a la comunidad en sus celebraciones de Semana Santa, y organizó el evento anual de reconocimiento a los Héroes Escazuceños de la Campaña Nacional, el día 11 de abril.

Proceso de Desarrollo Social:

Meta DS02: Impartir 45 cursos en la Escuela de Liderazgo.

Actividad	Descripción	Resultado	Observaciones
Escuela de Liderazgo y Ciudadanía para Mujeres.	Proceso de capacitación en liderazgo, empoderamiento y participación de las mujeres.	Inicio de 5 nuevos cursos de la Escuela de Liderazgo.	Se realizaron observaciones a cartel, y se entrega a Proveeduría para su debida publicación.

Meta DS02: Realizar 400 consultas psicológicas durante el año

Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
-----------	-------------	------------	---------------

Atención Psicológica individual a mujeres en situaciones de Violencia.	Atención especializada a mujeres y personas menores de edad, en violencia intrafamiliar. Articulaciones con instituciones pertinentes a la atención, como indica el procedimiento.	32 personas atendidas.	Emergencias y referencias puntuales a Juzgado de VIF y otras instituciones.
Meta DS02: Realizar 2 procesos de capacitación para prevenir la violencia contra las mujeres y violencia intrafamiliar			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Proceso de capacitación y sensibilización sobre masculinidades positivas y prevención de violencia	Proceso de capacitación sobre prevención de la conducta violencia, con población masculina adolescentes, estudiantes de colegio del Cantón de Escazú.	- Presentación de procesos de Masculinidad a comunidad de Escazú. Trabajo logístico y de publicidad para procesos de masculinidad a comunidad de Escazú.	Se realiza análisis de ofertas y se da criterio técnico para continuar con procedimiento administrativo.
Proyecto Orugas Desarrollo de habilidades sociales, para la prevención de la violencia basada en género.	Talleres de formación para la construcción de habilidades sociales, con perspectiva de género, proyecto dirigido a niñas en edad escolar, con el fin de, prevenir la violencia basada en género y fortalecer su desarrollo personal en diferentes situaciones de la vida.		Se realizaron observaciones a cartel, y se entrega a Proveduría para su debida publicación.
Sello de género	Certificar a la municipalidad de Escazú, como una empresa libre de discriminación por razones atinentes al género en el medio laboral.	En ejecución diagnóstico de brechas. Calendarización de las fechas de grupos focales.	
Proceso de capacitación de empoderamiento comunitario para	Generar espacios terapéuticos, análisis y construcción acerca del abuso sexual desde la perspectiva de género y de los procesos de		Se realizaron observaciones a cartel, y se entrega a Proveduría para su

mujeres.	socialización, que les permitan fortalecer su desarrollo personal en diferentes espacios y situaciones de vida.		debida publicación.
Política de Igualdad.	Desarrollar una estrategia de revisión, seguimiento y monitoreo de la implementación del plan de acción 2017-2027 de la política de Género Municipal que permita organizar las principales acciones propuestas en el plan de acción 2017-2027, al mismo tiempo, que se establece un plan de mejora de esta en el marco del Sello de Igualdad de Género.	Se aprueba plan de trabajo y metodología por parte de la empresa contratada Efecto boomerang.	
Otras actividades.			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Foro: “Diversidad de Mujeres Agricultoras del Cantón de Escazú y su aporte al desarrollo agropecuario de la comunidad”.	Reconocer y validar el aporte que cumplen las mujeres agricultoras vinculadas al sector agropecuario y su incidencia al desarrollo de la comunidad de Escazú.	Se desarrolla propuesta y se realiza el trabajo logístico del foro.	
Mujer salud y deporte.	Fomentar a nivel local los estilos saludables de las mujeres, así como, la prevención de enfermedades que afectan a las mujeres.	Se desarrolla propuesta y se realiza el trabajo logístico del foro.	
Meta DS01: Desarrollar durante el año procesos de capacitación y de transversalización enfocados en derechos humanos.			
Actividades	Descripción	Resultados	Observaciones
3 procesos de capacitación en temas de empresariedad y	Capacitaciones en habilidades blandas para el empleo. Capacitaciones en emprendimiento y empresariedad.	Iniciaron 2 procesos de capacitación en temas de empleo, en coordinación con empresas privadas del	Talleres sobre Habilidades para el empleo: 02 de abril para personas

empleo.		cantón. Iniciaron 2 talleres sobre Habilidades para el Empleo.	interesadas en realizar pasantías laborales y 09 de abril para personas usuarias del servicio de Intermediación de empleo.
1 proceso de revisión de la Política Municipal en Discapacidad.	Revisión del diseño de la política y elaboración Plan de Acción segundo quinquenio.	En proceso de contratación administrativa mediante SICOP.	

Meta DS02: Ejecutar un programa de accesibilidad e inclusión para personas con discapacidad, mediante 3 contrataciones: una fisioterapeuta, un alquiler de casa, una contratación de servicio de transporte.

Actividades	Descripción	Resultados	Observaciones
Alquiler de la casa	Acciones para fomentar espacios de inclusividad y participación a las personas con discapacidad. Se complementa con la oferta artística que brinda la Municipalidad de Escazú.	26 personas con discapacidad beneficiadas con el servicio que se brinda.	
Alquiler de autobús	Servicio de transporte accesible para personas con discapacidad en condición de vulnerabilidad social del cantón de Escazú, que facilita el traslado hacia centros educativos públicos y escuelas municipales.	239 personas usuarias con el servicio aprobado.	
Servicio de Terapia Física.	Servicio de Terapia Física con alternativas en clínica o a domicilio, dirigido a personas con discapacidad de cualquier edad y personas adultas mayores (65 años o más) en condición de vulnerabilidad social del cantón de Escazú.	21 personas usuarias con el servicio aprobado.	2 solicitudes en proceso de revisión y aprobación.

Meta DS02: Implementar un programa de oportunidades laborales dirigido a la dinamización de la economía local, mediante 5 acciones: 3 Ferias de empleo al año, atención de 400 solicitudes de empleo,

atención a 200 empresas, acompañamiento a 40 personas emprendedoras y atención a 20 pasantes.			
Actividades	Descripción	Resultados	Observaciones
<p>Solicitudes de empleo (personas físicas)</p> <p>Solicitud de personal (empresas)</p> <p>Tramitar solicitud de personal.</p> <p>Ferías de empleo.</p>	<p>Tramitar solicitudes de empleo para generar mayor movilidad social y articulación que genera mayores fuentes de empleo a nivel cantonal.</p>	<p>-21 solicitudes de empleo atendidas.</p> <p>-10 pedimentos de empresas locales atendidos.</p> <p>-2 pedimentos de empresas para personas con discapacidad.</p> <p>-4 anuncios de empleo publicados.</p> <p>24 personas usuarias del servicio de intermediación de empleo participantes de Taller Habilidades para el Empleo (09 de abril).</p>	<p>3 personas contratadas por medio de la bolsa de empleo.</p> <p>La empresa Konir dio la charla sobre elaboración de curriculum y entrevista.</p> <p>Feria de empleo: Se remite información de próximas ferias de empleo 2019 a empresas, se han inscrito 3 para el 19 de julio.</p>
<p>Atención a emprendimiento o pequeña empresa.</p>	<p>Entrevista y acompañamiento de personas interesadas en participar en ferias y capacitaciones.</p>	<p>09 personas emprendedoras participaron en actividad Cuna de Artistas (27 y 28 de abril).</p> <p>45 personas emprendedoras inscritas en Programa de Emprendimiento y Empresariedad iniciaron diagnóstico empresarial.</p>	<p>Al 30 de abril se han realizado 33 visitas en sitio para aplicación de diagnóstico.</p>
<p>Pasantías laborales de estudiantes.</p>	<p>Impulsar programas de pasantías laborales en coordinación con la Red de Responsabilidad Empresarial, con el fin de proveer experiencia a estudiantes de programas técnicos, del Centro Municipal de formación.</p>	<p>09 personas egresadas del Centro Municipal de Formación para el Empleo participaron en Taller Habilidades para el Empleo (02 de abril).</p> <p>03 personas realizan pasantías en empresas, 2 iniciaron el 22 de abril y 1 inició el 29 de abril.</p>	<p>Labora</p>

		1 persona que realizó pasantía en el 2018 de Técnico Secretarial fue contratada por 5 meses.	específicamente en el área de Recursos Humanos y Recepción.
--	--	--	---

Meta DS02: Otorgar durante 10 meses 900 becas a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social.

Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Otorgamiento subsidio de becas municipales.	Subsidio de beca socioeconómica que se brinda durante los meses de febrero a noviembre. Pretende evitar la exclusión del sistema educativo formal de 900 estudiantes de primaria y secundaria (sin límite de edad) que residen en el cantón de Escazú y presentan una condición de pobreza y vulnerabilidad social.	El 12 de abril se realiza el depósito a 849 estudiantes de becas; con retroactivo de febrero, marzo y abril.	Se realizaron 4 visitas domiciliarias.

Meta DS02: Realizar 60 atenciones sociales.

Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Atención social y valoraciones socioeconómicas a familias del cantón.	Servicio individualizado de asesoría y orientación, dirigido a personas en condición de pobreza o vulnerabilidad social. Se atienden diversas situaciones de riesgo social y se establecen estrategias que posibiliten el ejercicio de los derechos socioeconómicos y el acceso a otros servicios sociales. Incluye estudios socioeconómicos por situaciones transitorias de desgracia o infortunio y su seguimiento.	-2 atenciones sociales, 1 referencia al IMAS y otra a la Red de cuidado. -3 estudios socioeconómicos de infortunio. -2 informes de fiscalización infortunio. -1 informe técnico final de subvención Fundación DAADIOS.	

Meta DS02: Brindar cuidado y protección durante 12 meses a personas menores de edad a través del CECUDI La Avellana.

Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Servicio de cuidado y atención integral de	Espacio municipal que además de la función de cuidado, da énfasis en	64 niños y niñas en condición de vulnerabilidad	Supervisión mensual del

niños/niñas.	la atención de la salud, nutrición y educación en la primera infancia. Se dirige a niños/as entre los 2 y 6 años en condición de pobreza y vulnerabilidad social, y opera durante los 12 meses del año.	social.	servicio. Se realiza reunión con encargada del CECUDI para valorar lineamientos de trabajo.
--------------	---	---------	--

Informe de otras actividades realizadas./ Meta: Apoyo técnico en acciones dirigidas a la comunidad.

Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
VII Justas Deportivas Especiales	Planificación, coordinación e implementación de actividad inclusiva para población en general del cantón.	Convocatoria general enviada a: centros educativos, organizaciones sociales, instituciones, equipos nacionales de fútbol y otros. Invitación enviada a universidades con escuelas y programas en formación de Educación Física para que formen parte del equipo de apoyo. Seguimiento a 2 procesos de contratación administrativas en SICOP de productos y servicios requeridos para VII Justas Deportivas Especiales: hospedaje y medallas, placas y camisetitas.	
Red local de cuidado de personas adultas mayores (CONAPAM)	Representación Municipal en esta comisión, como apoyo a las acciones dirigidas a la comunidad.	Participación en reunión extraordinaria. Seguimiento de agenda: Aprobación de presupuesto anual para la Red de Cuido. Se expuso el caso de un adulto mayor usuario del servicio de atención social de la Municipalidad en	La trabajadora social de la red de cuidado indica que tendrá avances del caso para la próxima reunión agendada en mayo.

		situación de calle.	
Representante de la Administración ante la Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad.	Representación Municipal en esta comisión, como apoyo a las acciones dirigidas a las personas con discapacidad del cantón.	Se aprueba el servicio de transporte para 3 estudiantes: Colegio de Santa Ana, IEGB. Pbro. Yanuario Quesada y Escuela Benjamín Herrera.	
Labores administrativas			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
Actualizar la base de datos de las Órdenes de Compra	Ingresar las facturas que se tramitan por cada una de la Órdenes de Compra.	Base de datos actualiza según pago de servicios a empresas proveedoras.	

1
2

Proceso Desarrollo Cultural

Meta DC01. Agenda Cultural 2018. Desarrollo de 42 actividades planteadas desde la Municipalidad de Escazú para todas las personas del Cantón. Dichos eventos integran actividades artísticas, formativas y de recreación y se desarrollan tanto en el centro como en distintas comunidades del cantón.

Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
-Conmemoración Héroes Escazuceños (11 abril)	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación y seguimiento de invitaciones a grupos comunitarios y centros educativos participantes del desfile. -Coordinación de palabras de Administración municipal e invitados(as) especiales como parte del acto protocolario. -Elaboración del guion de la actividad para maestro de ceremonias. -Coordinación con proveedores de servicios de producción, apoyo logístico, diseño y catering service. -Coordinación con Policía municipal para participar del desfile y realizar el cierre de calles respectivo. -Seguimiento de la confirmación de 	-La conmemoración permitió rendir homenaje a los Héroes escazuceños de la gesta de 1856 con una amplia participación comunitaria	-Ninguna.

	<p>asistencia por parte del Concejo Municipal.</p> <p>-Asistencia a la actividad y acompañamiento durante el desfile.</p>		
<p>-Festival Escazú Cuna de Artistas (27 y 28 de abril)</p>	<p>-Coordinación de requerimientos (a nivel logístico y de producción) de las personas participantes del Festival.</p> <p>-Coordinación con proveedores de servicios de producción, apoyo logístico, electricista municipal, perifoneo, diseño e impresiones y catering service.</p> <p>-1 visita al sitio con proveedores.</p> <p>-Reunión con grupo de emprendedoras y emprendedores para rifar los espacios de ventas para el Festival.</p> <p>-Comunicación y coordinación con persona homenajeada del Festival.</p> <p>-Promoción del Festival por medio de redes sociales, agrupaciones comunitarias, centros educativos, estudiantes del Centro de Formación y Escuela municipal de Artes.</p> <p>-Elaboración de programa y guion para los dos días de Festival.</p> <p>-Coordinación con Policía municipal y Cruz Roja para el acompañamiento durante la actividad.</p> <p>-Acompañamiento y trabajo durante los días del Festival.</p>	<p>-El Festival permitió la participación de 25 propuestas artísticas escazuceñas en teatro, música, danza y artes plásticas, siendo algunas de ellas grupos integrados por hasta 35 personas.</p> <p>-Durante ambos días se contó con una amplia participación de personas de la comunidad, asistiendo un aproximado de 350 personas.</p> <p>-El festival permitió brindar reconocimiento a artistas locales, posibilitando que compartieran su trabajo y lo dieran a conocer con personas de la comunidad.</p>	<p>-El desarrollo de este tipo de eventos en espacios del nuevo centro cívico municipal contribuye a la apropiación de este lugar por parte de la comunidad.</p> <p>-El parqueo de este lugar motiva a cierta parte de la población del cantón a acercarse a las actividades.</p> <p>-La actividad no recibió el permiso del Ministerio de Salud, hasta que se hizo los ajustes de último momento que ellos solicitaron el viernes antes de la actividad. A pesar de ello, Cuna de Artistas se realizó con orden, un ambiente familiar y una participación numerosa y alegre por parte de los artistas y la comunidad escazuceña.</p>
<p>-Festival Internacional Folclórico</p>	<p>- Realización y envío de carta de invitación para grupo internacional.</p> <p>-1 asistencia a reunión con Mesa de Danza Folclórica para seguimiento</p>	<p>-Se realizan avances para la contratación de servicios de producción del</p>	<p>-Ninguna.</p>

	<p>de la organización del Festival.</p> <p>-1 reunión con diseñador y Mesa de Danza Folclórica para realizar cambios en el afiche del Festival.</p> <p>-1 reunión con Mesa de Danza Folclórica para trabajar en los términos de referencia de la contratación de servicios de producción para el Festival Internacional Folclórico.</p>	Festival.	
-Barrios para Convivir en Bebedero	<p>-Asistencia a dos reuniones con la Asociación de Desarrollo de Bebedero para la organización de la actividad.</p> <p>-1 visita al parque de Bebedero con grupo de la comunidad para ubicar la instalación de todo lo requerido para la actividad.</p>	-Avances en la organización de la actividad, de mano con la comunidad.	-La actividad tuvo una reprogramación de fecha, ya que el Ministerio de Salud denegó el permiso. La nueva fecha será convenida con la comunidad, no obstante, se debe consultar al INS si es posible utilizar la póliza que ya había sido tramitada para el día 5 de mayo.
-Festival de las Culturas, actividad co-organizada con Comité Rescatando Raíces, Barrio El Carmen (22 junio)	<p>-Asistencia a 1 reunión con el comité Rescatando Raíces para dar seguimiento a la organización de la actividad.</p> <p>-Coordinación constante sobre requerimientos de la actividad con la comunidad.</p> <p>-Coordinación para pintura del mural comunitario durante el Festival.</p>	-Avances en los preparativos de la actividad.	-Ninguna.
<p>Meta DC02: Realización de 4 proyectos: 1-Consultor para seguimiento de la Agenda 21. 2-II Encuentro de Iniciativas Culturales del Cantón. 3-Curador plástico para inventario de las obras de arte de la Municipalidad de Escazú. 4-Las personas adultas mayores contarán con al menos 33 cursos formativos y de recreación por medio del Programa Municipal para la Persona Adulta Mayor Legado de Alegría.</p>			

Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
-Propuesta de actividades paralelas al programa Legado de Alegría.	-Se presentó una propuesta de actividades para adultos mayores paralela al programa Legado de Alegría.	-A la espera de que la propuesta sea aprobada.	-Ninguna
-Cartel de servicios de gestión y producción de acciones culturales de la Municipalidad de Escazú 2019.	-Se presentó el cartel de servicios de gestión y producción de acciones culturales de la Municipalidad de Escazú 2019.	-A la espera de que el cartel sea aprobado para su ingreso a SICOP.	-Ninguna
Meta DC03: Desarrollar un proyecto para las y los jóvenes trabajan con el acompañamiento de la persona designada por el Proceso de Desarrollo Cultural para fortalecer distintas capacidades. Entre ellas, la capacidad organizativa y de criticidad para poder determinar la necesidad de la juventud escazuceña sobre la que deseen tener incidencia cada año.			
Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
-Presupuesto CCPJ	-Las modificaciones presupuestarias solicitadas fueron incluidas en el presupuesto ordinario del CCPJ y el nuevo presupuesto del proyecto fue aprobado por el Consejo de la Persona Joven.	-Para el proyecto “Proyección de la juventud escazuceña 2019”, el CCPJ cuenta con un monto ordinario de ¢1.616.353,52 y un monto extraordinario de ¢557.889,78. A su vez, el Consejo de la Persona Joven aprobó la modificación para el uso de los recursos que tiene la Municipalidad como superávit específico para que sea incorporado en este proyecto por un monto de ¢3.827.086	-Ninguna
-Reunión CCPJ de Escazú.	-Agenda reunión con el CCPJ para la discusión de los proyectos.	-Se agendó una reunión con el CCPJ para discutir sobre los	-Ninguna

		proyectos que empezarán a ejecutar.	
Meta DC04: Impartir tutorías de reforzamiento a al menos 35 grupos de estudiantes de bachillerato en las materias de inglés y matemáticas, para exámenes de admisión universitaria y para estudiantes de alfabetización, educación abierta y bachillerato por madurez.			
Actividad	Descripción	Resultado	Observaciones
-Exámenes de admisión universitaria.	-Matrícula de tutorías para exámenes de admisión universitaria.	-Se realizó la matrícula de 3 grupos para tutorías de admisión universitaria en las que se matricularon un total de 61 estudiantes.	-Con esta matrícula queda cancelada la orden de compra 36142.
-Propuesta de seguimiento para Educación Abierta.	-Se elaboró una propuesta de seguimiento para los cursos de Educación Abierta, así como una estrategia para reducir el ausentismo y la deserción.	-A la espera de que la propuesta sea aprobada.	-Ninguna.
Meta DC05: Brindar al menos 261 cursos en el ámbito académico, técnico y artístico			
Actividad	Descripción	Resultado	Observaciones
-Exámenes de ubicación de idiomas	-Se realizaron 38 exámenes de ubicación de inglés y 3 de portugués. De estos por posibilidades de horarios se integraron a los cursos 23 personas.	-Los exámenes se llevaron a cabo sin inconvenientes, muchas de las personas que realizan el examen no se ubican en los cursos pues los horarios disponibles no son de su conveniencia	-Ninguna
-Inicio de lecciones Centro Municipal de Formación para el Empleo	-Se dio inicio al II bimestre del 2019 con un total de 46 cursos que se pusieron a disposición del público	-Se iniciaron los cursos en 3 sedes Centro Municipal de Formación para el Empleo, Centro Cívico Municipal y Laboratorio del edificio anexo, sin problema	-Ninguna

-Proyección de cursos del III bimestre Centro Municipal de Formación para el Empleo	-Se proyectaron los cursos del III bimestre 2019, se abrirían 47 cursos	-Ya con esto aprobado se procede a coordinar con UTN para el proceso de contratación de docentes y realización de la publicación respectiva para el público	-Ninguna
-Participación de cuna de artistas	-Participaron más de 75 estudiantes de la Escuela Municipal de Artes en el Festival Cuna de Artistas	-Se coordinaron detalles a lo interno de la Escuela Municipal de Artes para la participación de la filarmónica, camerata elemental, puesta en escena interdisciplinaria Soy Escazú, dúos y tríos de estudiantes de piano, flauta traversa, saxofón, guitarra y clarinete, que mostraron su avance en el proceso de aprendizaje artístico. También participaron más de 15 estudiantes de artes plásticas en la exposición artística.	-Ninguna

Meta: Otras actividades. No se encuentran incorporadas como meta en el PAO

Actividad	Descripción	Resultados	Observaciones
-Atención y coordinación de solicitudes comunitarias	-Coordinación de solicitud realizada por la Parroquia de San Miguel	-La propuesta se encuentra en elaboración.	-Ninguna.
-Miércoles de Hortalizas	-Elaboración de una propuesta artística en conjunto con Escuela Municipal de Artes para el nuevo	-Ninguna	-Ninguna

	proyecto “Miércoles de Hortalizas”		
-Gira al CTP Pacayas	-Se realizó gira al CTP de Pacayas para conocer sobre los proyectos de emprendedurismo y cooperativismo que la institución tiene.	-Se logra identificar algunas acciones que pueden ser replicadas incluso con estudiantes del Centro Municipal de Formación para el Empleo	-Ninguna

1
2 **Anexos de cuadros, gráficos y otras figuras demostrativas de la información**

Conmemoración Héroes Escazuceños.



Festival Escazú Cuna de Artistas





1
2 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS.**

3
4 El regidor Ricardo López pregunta si hoy era que se iba a hacer una presentación sobre los parques.
5

1 La Vicealcaldesa Municipal explica que; efectivamente en la sesión anterior se había hablado de traer una pre-
2 sentación el día de hoy, pero le envió una nota a la señora Presidente Municipal solicitando una sesión extraor-
3 dinaria el jueves 23 de mayo, para presentar todos los proyectos que tiene a su cargo, para conocimiento de
4 todos los miembros del Concejo Municipal.

5
6 El regidor Guillermo Durán externa alegría y agradecimiento por el libro “Mi Lindo Escazú”, que se les ha
7 entregado.

8
9 La Vicealcaldesa Municipal acota que; hace poco tiempo se hizo entrega a los miembros de este Concejo Mu-
10 nicipal, que se llamaba “Los 170 Años de Escazú”, esa era la primera edición y este nuevo libro “Mi Lindo
11 Escazú”, es el complemento de esa edición, en el de “Los 170 Años de Escazú” se hablaba sobre la época
12 precolombina y también se hablaba de cómo Escazú ha estado presente en toda la historia nacional, siempre ha
13 existido un escazuco en el que ha habido participación; en el caso de “Mi Lindo Escazú” es un libro que tiene
14 el objetivo de invitar a la gente a volver a sus raíces, en voltear los ojos sobre la importancia de preservar las
15 costumbres, tradiciones y los portadores de cultura, en estos momentos las personas son portadoras de cultura,
16 que son un material intangible como el tangible, que es la carreta, el Boyeo, todos esos son tangibles, pero se
17 necesitaba el patrimonio intangible que son las personas que llevan el día a día, este libro en un principio llevaba
18 una foto en la portada, pero cuando se revisó en el Proceso de Cultura junto con el señor Freddy Montero, les
19 hizo saber que era de su interés que el libro tuviera una portada que invitara a conocer lo que hay dentro, por lo
20 que la portada la dibujaron los niños de la Escuela de Artes, ellos dibujaron lo que para ellos es Escazú, por lo
21 que se consolida que Escazú es leyenda y fe, todo converge a través de la historia o de la vivienda diaria que se
22 tiene por medio de los programas municipales, pero también de la raíz Escazucoña, si no se cuidan las raíces no
23 habrá un futuro escazucoño, por lo que este libro se pondrá en línea, se irá a las bibliotecas de los centros
24 educativos públicos y se enviará a hacer una edición especial para poder enviar un libro de “Los 170 Años de
25 Escazú” y “Mi Lindo Escazú” a cada biblioteca a nivel nacional, esta es una iniciativa de este Gobierno Local
26 y hay que hacer que otros cantones la preserven, porque esta es la forma de que cada cantón mantenga vivas sus
27 historias y tradiciones, que las nuevas generaciones también las mantengan vivas, hay programas de adultos
28 mayores en los que ellos hablarán de las historias de Escazú, para hacer ese cambio vivencial de adultos a niños,
29 con el fin de preservar la historia a través del adulto mayor y que el niño sea el que lo reproduzca a las nuevas
30 generaciones. Dice que; el día de mañana a las siete de la noche se estará presentando el proyecto del Parque
31 Central de Escazú, el cual lleva historia leyenda y fe, todo lo lleva integrado a través de la vivencia del adelanto
32 que ha tenido Escazú, pero la integración de la comunidad a través de un espacio urbano, se explicará cuál será
33 la reubicación de los árboles, la arborización que viene y todo lo que trae en sí el proyecto del parque, trae
34 diferentes espacios culturales con un engranaje entre el pasado, el presente y el futuro, se abre la presentación a
35 la comunidad para que puedan hacer las observaciones que consideren pertinentes; y al Concejo Municipal se
36 trae todo lo que son parques y los estudios que demuestran porqué los parques están diseñados en esa línea de
37 trabajo y porqué van en diferentes temáticas por las diferentes áreas públicas, cabe destacar que en los módulos
38 infantiles se está incluyendo tres hamacas, una para bebés, una normal y seguido una para niños con discapaci-
39 dad, por lo que todos pueden convivir en un espacio urbano a través de un espacio público; también tiene sube
40 y baja, que de un lado trae el asiento normal y al otro lado trae un asiento para subir a un niño con silla de
41 ruedas, esa es la nueva temática de fortalecimiento a los espacios urbanos; el libro de “Mi Lindo Escazú” tiene

1 mucho que ver, ya que esa vivencia también va ir en los parques, porque se pondrán marimbas para que los
2 niños hagan música en los parques, se pondrán algunos espacios de táctiles para los niños que tienen algún tipo
3 de discapacidad, con el fin de que también puedan disfrutar del espacio urbano, de igual manera; llevarán un
4 espacio cultural sobre las tradiciones de Escazú.

5
6 El regidor José Pablo Cartín dice que; en relación con la permanencia de la Vicealcaldesa Municipal en las
7 sesiones del Concejo Municipal, se encontró una resolución del Tribunal Supremo de Elecciones donde da por
8 desestimado un proceso entablado por Mario Arce Guillén, Roxana Kop Vargas, Leonor Antillón Sargent y
9 Luzmilda Matamoros Mendoza; estos vecinos habían recurrido ante el Tribunal Supremo de Elecciones para
10 solicitar la cancelación de credenciales de la señora Presidente Titular del Concejo Municipal, de la señora
11 Vicealcaldesa y del señor Alcalde, este proceso se terminó en noviembre del año anterior pero no se había dado
12 a conocer en el Concejo Municipal, el Magistrado Sobrado en su alegato final entre otras cosas dice que defini-
13 tivamente no es posible la cancelación de credenciales por ese motivo, habla de que si bien el recurso es admi-
14 sible por el fondo, no es posible entrar a debatir el particular puesto que se basa en los supuestos, en un código
15 de retiro de credenciales del año dos mil nueve que fue derogado con el nuevo código municipal que es el
16 vigente, entra a decir que eventualmente cualquier problema que se hubiera suscitado era subsanable y además;
17 que es una prerrogativa del Concejo Municipal en cabeza de la presidencia determinar quiénes pueden perma-
18 necer en la sesión representando a la Administración, por lo que dada la tendencia de estas dos resoluciones
19 deseaba darlas a conocer a los demás miembros de este Concejo Municipal.

20
21 El regidor Ricardo López explica que; el mismo Tribunal se enredó y en el proceso de la admisión de este
22 recurso no logra identificar quién es la Vicealcaldesa e inclusive en un oficio que envía el tribunal a los que
23 ponen el recurso, nombran a la señora Diana Guzmán como Vicealcaldesa, el Tribunal Supremo de Elecciones
24 no entiende nunca cuál es la consulta y lo eleva erróneamente a la Contraloría General de la República.

25
26 El regidor Eduardo Chacón pregunta si, el trabajo que hace la Vicealcaldesa en estos macroprocesos es super-
27 visado por el Alcalde y tienen el visto bueno, porque le gustaría saber si estos proyectos salen de la totalidad de
28 la Alcaldía o, de una parte.

29
30 El Alcalde Municipal explica que; con todo respeto y consideración recomienda leer la delegación de funciones
31 que salió publicada en La Gaceta, ahí se explica totalmente la libertad de competencias y responsabilidades que
32 se deposita en la Vicealcaldía y las labores son de coordinación.

33
34 El regidor Eduardo Chacón pregunta; cuándo se inaugurará la Villa Deportiva, porque al día de hoy no se sabe
35 quién lo va a administrar.

36
37 El Alcalde Municipal indica que; en cuanto al proceso de ejecución del proyecto, los avances actuales, etc.,
38 prefiere que sea doña Luisiana quien de las explicaciones del caso, pues es quien a estado coordinando los
39 equipos técnicos para esos fines; en cuanto a la Administración del bien inmueble, cabe destacar lo satisfactorio
40 que ha sido el trabajo entre el Comité de Deportes y la Municipalidad en el uso de las instalaciones de las áreas
41 deportivas del Country Day, ha sido un excelente ejercicio en donde conjuntamente se han venido desarrollando

1 no solo actividades deportivas, sino de todo tipo y al menos en lo que es área construible el Country Day tiene
2 áreas mucho más complejas y realmente ha sido fácil el manejo, por lo que considera que lo ideal es una coor-
3 dinación como la que se ha venido realizando entre la Municipalidad y el Comité de Deportes para el buen
4 funcionamiento de la Villa Deportiva.

5
6 La Vicealcaldesa Municipal acota que; la fecha de entrega está para finales del mes de agosto, pero hay una
7 asunto y es que la Contraloría no ha aprobado el Presupuesto Extraordinario en el cual viene una partida para
8 poder concluir el proyecto de la Villa Deportiva.

9
10 El regidor Guillermo Durán pregunta; qué tiene que hacer una persona que quiera adquirir un puesto de ventas
11 en el “Miércoles de Hortalizas” que se seguirá haciendo en el Centro Cívico Escazucoño.

12
13 La Vicealcaldesa Municipal explica que; el “Miércoles de Hortalizas, Productos Cultivados y Elaborados en el
14 Cantón de Escazú” es una iniciativa de los agricultores de Escazú que se han visto imposibilitados de poder
15 vender sus productos directamente en los diferentes puestos de comercialización a nivel cantonal y a nivel na-
16 cional, en la mayoría de mercados los puestos los sacan a remate por lo que ellos se ven expuestos a tener que
17 venderle a un revendedor sus productos a un precio muy bajo y las ganancias son mínimas, ellos solicitaron el
18 apoyo de la Municipalidad y esta a su vez los convocó para capacitarlos sobre el uso correcto de las tierras y el
19 uso adecuado del agua, debido a la escases, en ese conversatorio nació el “Miércoles de Hortalizas”, por lo cual
20 se acordó con ellos abrir los espacios para que ellos puedan vender directamente a los vecinos de la comunidad,
21 entre ellos se fijaron precios estándar con lo que establece la publicación que salió en La Gaceta del viernes, es
22 el precio unitario que ellos van a tener, todos en igualdad de condiciones que no van a tener una competencia
23 desleal, porque el objetivo es que todos vendan sus productos de buena calidad, a buen precio y que la gente los
24 adquiera, de forma paralela; el proyecto tiene contemplado no utilizar bolsas plásticas, lo que se quiere es que
25 sea un espacio amigable con el ambiente y promover acciones positivas a favor, ellos vieron la necesidad de
26 incluir a mujeres emprendedoras también tengan la oportunidad de ofrecer sus productos, hasta el momento hay
27 inscritas treinta y siete familias que tendrán un puesto de ventas, esto se hará todos los miércoles en horario de
28 tres de la tarde a ocho de la noche.

29
30 El Alcalde Municipal menciona que; el viernes anterior estuvieron en la Municipalidad funcionarios del IFAM,
31 entre ellos parte del área técnica que resolvió el tema del cobro de la multa por el crédito del dinero con el que
32 se compró el Country Day, que están a la espera de que el acta quede en firme para notificar a la Municipalidad
33 de que la Junta rechazó el cobro por improcedente.

34
35 Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las veinte horas con diez minutos.

36
37
38
39
40
41

Miguel Hidalgo Romero
Presidente en Ejercicio

Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

hecho por: kmpo